



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Propuesta de título de grado

Memoria general del título

Centros

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA JUAN CANALEJO

Denominación del título

Graduado en Enfermería por la Universidad de A Coruña

Versión V01 - 20/06/08

SUMARIO

1. Descripción del título	5
Representante legal de la universidad	5
Representante del título	5
Universidad solicitante.....	5
Dirección a efectos de notificación	5
Descripción del título.....	6
– Denominación	6
– Ciclo	6
– Centro donde se imparte	6
– Tipo de enseñanza.....	6
– Rama de conocimiento	6
– Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	6
– Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación.....	6
– Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación.....	6
– Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	6
– Número de ECTS del Título.....	6
– Número mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo.....	6
– Normas de permanencia (en archivo pdf).....	6
– Naturaleza de la institución que concede el título.....	7
– Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios.....	7
– Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título.....	7
– Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo.....	7
2. Justificación	8
Justificación del título propuesto	8
– Interés académico, científico o profesional del mismo	8
– Normas reguladoras del ejercicio profesional.....	10
Referentes externos.....	12
Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios.....	13
– Procedimientos de consulta internos	13
– Procedimientos de consulta externos	14

3. Objetivos	15
Objetivos generales del título y competencias	15
– <i>Objetivos generales</i>	15
– <i>Competencias específicas</i>	18
– <i>Competencias transversales/genéricas</i>	20
4. Acceso y admisión de estudiantes	22
Acceso y admisión	22
– <i>Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)</i>	223
– <i>Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales</i>	26
– <i>Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados</i>	26
– <i>Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad)</i>	28
5. Planificación de las enseñanzas	30
Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia	30
– <i>Explicación general de de la panificación del plan de estudios</i>	30
Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	32
Descripción de los módulos o materias	33
– <i>Descripción general de los módulos o materias</i>	33
– <i>Descripción detallada de cada módulo</i>	34
6. Personal académico	194
Mecanismos de contratación	1944
– <i>Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad</i>	1944
Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles	196
– <i>Personal académico disponible</i>	1966
– <i>Personal académico necesario</i>	1977
– <i>Otros recursos humanos disponibles</i>	1977
– <i>Otros recursos humanos necesarios</i>	200200
7. Recursos materiales y servicios	201
Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios	201
– <i>Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles</i>	201
– <i>Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles</i>	206
8. Resultados previstos	208
Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	208
– <i>Justificación de los indicadores</i>	208
Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes	213

9. Sistema de garantía de calidad del título	214
Información sobre el sistema de garantía de calidad	214
– <i>Información adicional</i>	214
10. Calendario de implantación	215
Cronograma de implantación de la titulación	215
– <i>Justificación</i>	215
– <i>Curso de implantación</i>	215
Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	216
Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.....	218
11. Recusaciones	219
Recusación	219

1. Descripción del título

Representante legal de la universidad

1º Apellido	Barja
2º Apellido	Pérez
Nombre	José María
NIF	Indicar sólo en Verifica
Cargo	Rector

Representantes del título

1º Apellido	Romero // Méndez
2º Apellido	Martín // Pazos
Nombre	Manuel // M ^a Carmen
NIF	Indicar sólo en Verifica

Universidad solicitante

Universidad	Universidade da Coruña
CIF	Indicar sólo en Verifica
Centros	Escuela Universitaria de Enfermería y Podología Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	senfpo@cdf.udc.es / euenfjc@udc.es
Dirección postal	San Ramón s/n. //As Xubias s/n
Código Postal	15403 // 15006
Población	Ferrol //ACoruña
Provincia	A Coruña
CC.AA.	Galicia
FAX	981337420 // 981167157
Teléfono	981337400 // 981 299707

Descripción del título
Denominación
Ciclo
Centro/s donde se imparte
 Título conjunto

Universidad(es) participantes (si es un título conjunto)

Universidad	Departamento

Convenio de las universidades participantes (en archivo pdf)

Tipo de enseñanza
Rama de conocimiento
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación
Número de ECTS del Título
Número mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo

* Solo 1º curso, primera matrícula.

Normas de permanencia (en archivo pdf)

Las normas de permanencia son las existentes para el primer y segundo ciclo, según las normativas académicas vigentes de la Universidad de A Coruña. A continuación, se mencionan las principales:

- *Estatutos de la Universidad de A Coruña*, en la sección 3º, referida al Consejo de Gobierno, Artículo 27.2 k): "*Facer propostas sobre o réxime de admisión e permanencia nos estudos e a limitación de prazas*", (Decreto 101/2004, de 13 de mayo, DOG de 26 de mayo). Disponible en el apartado Estadística y Legislación, legislación y normativa, de la página web de la Universidad de A Coruña.
- *Normativa de Estudios Propios de 1er Ciclo y de 2º Ciclo* (Aprobada en Junta de Gobierno, de 21 de febrero y de 21 de marzo de 2002). Artículo 5, sobre normas académicas. Disponible en el apartado Estudiantes, normativas académicas, de la página web de la Universidad de A Coruña.
- *Normativa académica 2007/2008*, Artículo 23 referente a la séptima convocatoria. Disponible en el apartado Estadística y Legislación, legislación y normativa, de la



página web de la Universidad de A Coruña.
En lo referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales:
- *Ley Orgánica 6/2001*, de 21 de diciembre, de Universidades y *Ley Orgánica 4/2007*, de 12 de abril, por la que se modifica la *Ley Orgánica 6/2001*, de 21 de diciembre, de Universidades. Artículo 46 sobre los Derechos y deberes de los estudiantes.
- *Estatuto del estudiante de la Universidad de A Coruña* (aprobado por el Claustro Universitario, 29 de mayo de 2007). Artigo 21. Apoyo a los estudiantes con necesidades especiales.

Naturaleza de la institución que concede el título

Pública

Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios

Propio//adscrito

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Profesiones
Enfermería

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Lenguas
Gallego
Castellano

2. Justificación

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

De acuerdo con los historiadores, la Enfermería como actividad, ha existido desde el inicio de la humanidad. Cuidar es el objeto de estudio y razón de ser de Enfermería, y es el cuidado el elemento paradigmático que marca la diferencia entre Enfermería y otras disciplinas del área de la salud.

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales. Los cambios que afectan a las profesiones sanitarias y por tanto a la enfermería, son múltiples, económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos.

La Enfermería como profesión de servicio está influenciada y condicionada por todos estos cambios en la sociedad en la que esta inmersa, necesita adaptarse a ellos, comprender los valores que se modifican y dar respuesta a las necesidades y expectativas que la sociedad plantea y por la cual trabaja.

Así mismo, son importantes el movimiento mundial referente al concepto de desarrollo sostenible, la diversidad cultural en la que estamos inmersos, así como el desarrollo de la cultura por la paz, entendida como “conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas”.

Es fácil prever que la realidad social de este milenio recién iniciado, será diferente y las formas de actuar, los métodos, los instrumentos y los sistemas de organización del trabajo cambiarán, como están cambiando los paradigmas dominantes del mundo occidental.

Este nuevo escenario plantea a las enfermeras no solamente cuestiones prácticas y técnicas sino también cuestiones morales y éticas relativas a la vida, la muerte, las relaciones interpersonales, las relaciones con el medio ambiente, la búsqueda de la satisfacción. Las posibilidades personales y grupales han cambiado considerablemente en un corto periodo de tiempo, por ello los profesionales enfermeros deben considerar no solo las respuestas a las modificaciones sustanciales en la demanda de cuidados, sino que también deben ser capaces de consensuar cual es la oferta profesional que tendrán que desarrollar.

Es necesario señalar la existencia de documentos que a modo de recomendaciones señalan los cambios potenciales venideros. Entre estos está el documento de la Organización Mundial de la salud (OMS), “*La política de salud para todos en el*

siglo XXI”, que formula diez objetivos para poder atender y mantener el mejor estado de salud de la población posible en los dos primeros decenios de este milenio. La décima conferencia ministerial de la OMS sobre los cuidados enfermeros y obstétricos, (Declaración de Munich: *las enfermeras y matronas una fuerza para la salud*) aborda el rol esencial que tienen los seis millones de titulados/as enfermeros/as en Europa y la contribución que aportan al desarrollo sanitario y a la prestación de los servicios de salud. También el documento de la OMS, que cuenta con el soporte de numerosas organizaciones internacionales, entre ellas el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), sobre “*Servicios de Enfermería. Orientaciones estratégicas, para el periodo 2002-2008*), establece los objetivos y estrategias a desarrollar y los resultados a lograr por los titulados/as enfermeros/as durante este periodo. Entre las numerosas publicaciones del CIE, cabe señalar los documentos marcos que hacen referencia a las competencias del enfermero/a generalista. Por último, destacar las investigaciones realizadas por L. Aiken, que demuestran como disminuyen la incidencia de problemas sanitarios y los índices de mortalidad, en los pacientes hospitalizados, cuando estos son cuidados por titulados/as enfermeros/as con un alto nivel de formación.

La Enfermería en la Universidad de A Coruña

La Escuela de Enfermería y Podología de Ferrol surge en el año 1990 con la creación de la Universidad de A Coruña. Está ubicada en un edificio propio en el Campus de Esteiro.

La Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo, centro adscrito a esta Universidad desde 1990 (D.O.G.A. del 24.1.90), cuenta con la experiencia en la formación de titulados en Enfermería desde el año 1972 con la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Con el Decreto de integración de la titulación en la Universidad en el año 1977 y por Orden de 26 de septiembre de 1978, se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo, quedando desde ese momento adscrita a la Universidad de Santiago de Compostela.

Desde su creación hasta el año 1998, ha estado ubicada en dependencias del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña. En el año 1998 se traslada al edificio de Ciencias de la Salud, en el Campus de Oza.

El número de años que llevan implantados los estudios de Enfermería en ambos centros, nos permite tener una visión histórica de su evolución, creyendo poder afirmar que el balance de la formación es claramente positivo a juzgar por la demanda de alumnado de nuevo ingreso, su nota de acceso, sus recursos humanos, materiales y de instalaciones que se han ido poniendo al servicio de la formación. Creemos que nuestra titulación ocupa un lugar destacado en el ámbito de la Comunidad y del Estado, teniendo en cuenta la demanda de nuestros titulados en el ámbito laboral.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Entre los cambios legislativos más significativos ocurridos en estos últimos años con repercusión en las profesiones sanitarias y específicamente en la profesión enfermera, destacan:

La Directiva de la Comunidad Económica Europea, COM (2002) 119 final, 2002/0061 (COD), relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales que dice: “los estados miembros asegurarán que el conjunto del programa de enseñanza se encuentra bajo la responsabilidad y dirección del personal de enfermería de las escuelas o de la institución de enseñanza reconocida por la autoridad competente y según la legislación vigente”, estableciendo un currículo para las enfermeras responsables de cuidados generales de una duración de 3 años o 4600 horas, repartidas entre enseñanzas teóricas y clínicas, definiendo cada una de ellas, de acuerdo a lo siguiente:

- *“La enseñanza teórica” es el aspecto de la formación en cuidados de enfermería mediante el cual los estudiantes adquieren los conocimientos, la comprensión, las aptitudes y las actitudes profesionales necesarias para planificar, prestar y evaluar los cuidados globales de salud. Esta formación es impartida por el personal permanente de enseñantes en cuidados de enfermería, así como por otras personas competentes designadas por la institución de formación, tanto en las escuelas de enfermería como en otros centros de enseñanza, elegidos por la institución de formación.*
- *“La enseñanza clínica” es el aspecto de la formación de los cuidados de enfermería mediante el cual el estudiante de enfermería aprende, dentro de un equipo y en contacto directo con un individuo sano o enfermo y/o colectividad, a planificar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería globales requeridos a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos. El estudiante no solo aprende a ser un miembro del equipo, sino también a ser un jefe de equipo que organiza los cuidados de enfermería globales, entre los que se incluyen la educación para la salud de los individuos y grupos en el seno de la institución sanitaria, hospitales e instituciones de salud, así como en la comunidad, bajo la responsabilidad de los enseñantes.*

Los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España, que en su Título III “de los principios básicos de la profesión de Enfermería”, desarrolla en dos capítulos los principios del ejercicio profesional y la calidad y la excelencia de la práctica profesional de enfermería.

En el Capítulo I de dicho Título, el artículo 53.1 dice: “los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades, en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Las intervenciones de enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y la dignidad humana”. En el punto 2 de este mismo artículo dice:...”el enfermero generalista, es el profesional legalmente habilitado, responsable de sus actos enfermeros, que ha adquirido los conocimientos y aptitudes suficientes acerca del ser humano, de sus órganos, de sus funciones bio-

psico-sociales en estado de bienestar y de enfermedad, del método científico aplicable, sus formas de medirlo, valorarlo y evaluar los hechos científicamente probados, así como el análisis de los resultados obtenidos...”

Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcada en cinco títulos. En el título I, artículo 7, apartado 2, define que: “corresponde a los diplomados universitarios en enfermería, la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades”

El 25 de diciembre de 2006 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, la *Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*. Siguiendo las recomendaciones Europeas sobre la necesidad de crear un verdadero Sistema de Atención, dirigido tanto a las personas en situación de limitación funcional como también a aquellas que ven condicionada su vida por los cuidados que otro requiere, supone un esperanzado paso para las personas con discapacidad y sus familiares.

La aprobación de esta ley pretender dar cobertura a una gran cantidad de necesidades tanto de las personas dependientes como de sus familias. Pero al mismo tiempo nos debe permitir dibujar un escenario en el que una gran cantidad de profesionales deberemos articular nuestras actividades, teniendo en cuenta la idoneidad y la adecuación en cuanto a la formación recibida, con el fin de dar respuestas adecuadas y de calidad a las demandas de este colectivo

Tanto el aumento de la esperanza de vida en España como la mayor incidencia de situación de dependencia asociada a la vejez, conllevan la necesidad de disponer de un mayor número de profesionales de Enfermería para dispensar cuidados de calidad.

Lei 8/2008, de julio, de salud de Galicia (BOE n. 202 de 21/8/2008). Tiene por objeto la regulación general de todas las acciones que permitan hacer efectivo, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, el derecho constitucional a la protección de la salud en el marco de las competencias que le atribuye el Estatuto de Autonomía, mediante la ordenación del Sistema de Salud de Galicia, que comprende los sectores sanitarios público y privado y la regulación del Sistema Público de Salud de Galicia y de los derechos y deberes sanitarios de la ciudadanía gallega, así como de los instrumentos que garantizan su cumplimiento.

Referentes externos

- Libro Blanco de Enfermería. (www.aneca.es , sección libros blancos).
- Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de A Coruña.
- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería.
- Federación Internacional de Docentes de Enfermería.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud de 2003.
- Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Directiva 2005/36/CE, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que incorpora las Directivas 77/452/CEE y 77/453/CEE relativas a la profesión de enfermera responsable de cuidados generales.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Documento do 5 de novembro de 2007 do Consello Galego de Universidades.
- Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero de 2008, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Enfermería.
- Orden Cin/ 2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.
- Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia.

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

La normativa de la UDC para la implantación de títulos oficiales, expone con detalle las diferentes etapas y procedimientos a seguir para su elaboración y aprobación. Se dispone de las Directrices para la elaboración de propuestas de títulos de grado (aprobado por Consejo de Gobierno en 23/11/07) y de un Reglamento por el que se regulan los Estudios Oficiales de Grado de la UDC.

De acuerdo a este procedimiento, se ha nombrado y aprobado en la Junta de Centro de fecha 15 de enero de 2008 la Comisión Redactora para el Título de Graduado en Enfermería por la Universidad de A Coruña, encargado de diseñar la propuesta de Grado. Priorizando la representatividad y la participación, se constituyó una Comisión formada por estudiantes y profesores/as de Enfermería de la Escuela de Enfermería y Podología de Ferrol y profesoras de la Escuela de Enfermería Juan Canalejo de A Coruña.

La Comisión trabajó de manera intensiva a lo largo de los meses de febrero a octubre de 2008 y mantuvo 22 reuniones de trabajo. Definida la estructura general del Plan de Estudios de Grado, con el reparto de créditos correspondientes a materias de formación básica, obligatorias, optativas, prácticas externas, trabajo de fin de grado, estructura de los diferentes módulos y su relación con las competencias descritas en la ORDEN CIN/2134/2008 de 3 de Julio, se solicita al conjunto del profesorado de las escuelas su opinión al respecto y envío de propuestas a la dirección de los dos centros. Se convoca Junta de Centro de ambas escuelas, el día 8 de octubre de 2008 para someter a discusión y aprobación la propuesta de la Comisión Redactora del Plan de Estudios de Grado en Enfermería. La propuesta es aprobada por mayoría en la Junta de Centro de los de las dos Escuelas.



Procedimientos de consulta externos

Las fuentes de consulta primordiales han sido:

- Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería.
- Areas Sanitarias de A Coruña y Ferrol (profesionales de reconocido prestigio).
- Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de A Coruña.
- Egresados de la Universidad de A Coruña.

3. Objetivos

Objetivos generales del título y competencias

Objetivos generales

La universidad de A Coruña y los Centros que imparten el título de Grado en Enfermería asumen los objetivos propuestos por los relevantes órganos nacionales e internacionales mencionados a continuación:

ORDEN CIN/ 2134/2008, de 3 de julio, del Ministerio de Ciencia e Innovación, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, en su apartado 3 especifica los Objetivos.- Competencias que los estudiantes deben adquirir, así como los módulos mínimos que se deben incluir.

El libro Blanco publicado por la ANECA describe que en términos genéricos se pretende, que el título de grado en Enfermería, forme enfermeros generalistas con preparación científica y humana y capacidad suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y cuidados de las personas sanas y/o enfermas, de las familias y la comunidad. Los fenómenos que conciernen particularmente a las enfermeras son las respuestas a problemas de salud reales o potenciales de las personas, familias o grupos. Estas respuestas humanas abarcan de forma genérica, desde las necesidades de salud, hasta la recuperación de la enfermedad. Así pues, la función de la enfermera al cuidar a las personas sanas o enfermas, es la de evaluar sus respuestas a su estado de salud y de ayudarlas en la realización de aquellas actividades que contribuyan a su salud, su restablecimiento o a una muerte digna, ayudándoles a recuperar lo más pronto posible su independencia.

Serán profesionales que podrán desarrollar dentro del entorno del sistema de salud funciones de planificación, organización, dirección y evaluación, en el marco de un equipo multidisciplinar, con el objetivo de garantizar el desarrollo de las potencialidades de las personas en las distintas situaciones de su vida cotidiana, la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y los cuidados de las personas enfermas o incapacitadas.

Por tanto, los estudios del título de grado en Enfermería van encaminados a que los futuros titulados:

1. Adquieran conocimientos amplios de la ciencia enfermera, las ciencias de la salud, humanas y sociales para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la salud de las personas, familias, grupos y comunidades
2. Desarrollen habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y guías clínicas.
3. Desarrollen la capacidad de establecer relaciones positivas con las personas asignadas a su cuidado

4. Utilicen la metodología científica en sus intervenciones
5. Adquieran los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva

Benchmark statement: Health care programmes, Nursing, The Quality Assurance Agency for Higher Education 2001 describe la enfermería como:

“Una disciplina vocacional y académica aplicada que suele practicarse en una variedad de complejas situaciones en el continuo salud-enfermedad. Hay varias definiciones de la enfermería pero pocas, si alguna, hacen posible de forma explícita la identificación de un “benchmark nursing statement”. La variedad y diversidad de la enfermería se articula mediante la estructura de especialidades que permite a los practicantes, tras completar con éxito un programa validado, registrarse como un enfermero de salud adulta, infantil, mental o de discapacidad.

La enfermería se centra en promover la salud y ayudar a los individuos, familia, y grupos a satisfacer sus necesidades de cuidado de la salud. El trabajo de enfermería implica asistir a gente con autonomía limitada, que podrían presentar un abanico de discapacidades o problemas relacionados con la salud, para realizar una variedad de actividades, a veces actuando en lugar o en nombre del paciente. Una característica definitoria de la enfermería es que proporciona un cuidado de 24 horas centrado en satisfacer las necesidades íntimas del paciente.

Los enfermeros trabajan con pacientes, clientes, familias, y comunidades en asistencia primaria, grave y crítica, rehabilitación y escenarios de cuidados terciarios. La base del conocimiento de enfermería abarca las ciencias sociales, humanas y naturales.

Los enfermeros trabajan en un contexto social, político y económico. A través de su Código Profesional de Conducta, los enfermeros abarcan los conceptos de inclusión, igualdad de oportunidades, derechos individuales y empoderamiento de pacientes y grupos de clientes. La autonomía profesional y del paciente/cliente es una característica clave del rol de la enfermería.

Dada la naturaleza compleja de la enfermería y la diversidad de situaciones de cuidado de salud encontradas, los enfermeros deben ser profesionales con habilidades, con conocimientos en una variedad de disciplinas y capaces de evaluar y adoptar un enfoque basado en la investigación para la prestación de cuidados. Independientemente de las calificaciones académicas, los individuos que cursan titulaciones que implican competencias profesionales deben demostrar que han alcanzado las competencias de enfermería requeridas por la legislación vigente para poder ejercer.

El estudio de la enfermería abarca los siguientes principios:

- *Compromiso para proporcionar cuidados de gran calidad centrados en el paciente*
- *Compromiso para el desarrollo de nuevos roles que soporten el interface entre*

salud y la práctica del cuidado social.

- *Aplicación del conocimiento e investigación actual a la práctica de enfermería a través del continuo salud enfermedad.*
- *Compromiso para trabajar en equipo con otros profesionales.*
- *Evaluación hacia la transferibilidad de roles en soporte del cuidado centrado en el paciente.*
- *Desarrollo de programas educativos que permitan a los enfermeros demostrar cualidades para practicar y un compromiso para el aprendizaje continuo.”*

En los Descriptores de Dublin (2004), referencia dentro del EEES para la definición de los tres ciclos universitarios, se definen los siguientes objetivos generales básicos del Título de Grado en Enfermería:

- Los estudiantes habrán demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseerán las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su disciplina.
- Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- Los estudiantes habrán desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto Grado de autonomía.

Los objetivos del título se definieron teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (estos principios se recogen en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad) y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (según se recoge en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz).

La formación del título de grado en Enfermería impartido en los Centros de la Universidad de A Coruña garantiza la capacitación del Graduado para el desempeño

de las funciones asistencial, docente, investigadora y gestora.

Competencias específicas

A1.- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

A2.- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

A3.- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería.

A4.- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

A5.- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

A6.- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

A7.- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

A8.- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

A9.- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

A10.- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

A11.- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

A12.- Conocer el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

A13.- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

A14.- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

A15.- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

A16.- Conocer los sistemas de información sanitaria.

A17.- Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

A18.- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias transversales/genéricas

- B1.- Aprender a aprender.
- B2.- Resolver problemas de forma efectiva.
- B3.- Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- B4.- Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- B5.- Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
- B6.- Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- B7.- Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
- B8.- Capacidad de análisis y síntesis.
- B9.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- B10.- Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
- B11.- Capacidad y habilidad de gestión de la información.
- B12.- Capacidad para organizar y planificar.
- B13.- Toma de decisiones.
- B14.- Habilidades interpersonales.
- B15.- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- B16.- Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- B17.- Fomento de una 2º lengua de interés para la profesión.
- B18.- Desarrollar la capacidad de liderazgo.
- B19.- Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
- B20.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- B21.- Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
- B22.- Capacidad para motivarse y motivar a otros.
- B23.- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

B 24.-Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres

Tipo C. Competencias Nucleares de la Universidad

C1.- Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

C2.- Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

C3.- Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de la profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C4.- Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

C5.- Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

C6.- Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

C7.- Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

C8.- Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

4. Acceso y admisión de estudiantes

Acceso y admisión

Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO:

En la actualidad, pueden acceder al título de Grado de Enfermería los estudiantes que hayan superado:

- Prueba de Acceso a la Universidad (selectividad):
 - Desde Bachillerato L.O.G.S.E:
 - Opción 2 (Ciencias de la Salud).
 - Desde C.O.U.:
 - Opción B (Biosanitaria).
- Titulados Universitarios.
- Ciclos formativos de grado superior.
- Formación profesional de 2º Grado.
- Mayores de 25 años que hayan superado la prueba de acceso específica.

En la Universidad de A Coruña, las vías y requisitos de acceso al título se recogen anualmente en la Guía editada por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG), que hace referencia al acceso al Sistema Universitario de Galicia, y que está disponible en los lugares de entrega y recogida de documentación (LERD).

La distribución de plazas por colectivos son las establecidas en la Universidad de A Coruña. La Universidad prevé la realización de modificaciones acordes al Espacio Europeo de Educación Superior y el ajuste de los porcentajes de los estudiantes provenientes de Bachiller y de Formación Profesional:

- Titulados/as universitarios o equivalentes: Se reserva el 2% de la plazas totales.
- Alumnos extranjeros de países no miembros de la Unión Europea: Se reserva el 2% de las plazas totales.
- Titulados/as de Formación Profesional: 15% del total de las plazas.
- Distrito Abierto.
- Alumnos/as con minusvalías: alumnos que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.: Se reserva un 3% de las plazas totales.
- Alumnos deportistas de alto nivel: Se reserva un 3% de las plazas totales.
- Mayores de 25 años: Reserva del 2% de las plazas totales.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

Para un futuro estudiante del título de Grado de Enfermería es recomendable tener una actitud de ayuda a las personas. Una visión integral capaz de relacionar y relacionarse con todas las dimensiones del ser humano. Tener una adecuada disposición para el trabajo en equipo, el estudio continuado, reflexivo y crítico, la

adaptación continua al cambio y el manejo de situaciones con gran carga física y emocional. Además se requiere responsabilidad, equilibrio, madurez personal y buena salud.

El alumno que desee cursar los estudios de Grado de Enfermería debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo.

Además sería recomendable:

- Motivación ante la elección de la titulación.
- Buena capacidad de expresión oral en castellano y en gallego.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad de búsqueda en fuentes bibliográficas.
- Conciencia de la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
- Conocimientos suficientes de biología, estadística, física y química.
- Lectura comprensiva.
- Conocimientos básicos de informática (nivel de usuario).
- Capacidad de leer y escribir en inglés.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

La Universidad de A Coruña, desarrolla un programa de información a los potenciales futuros estudiantes. Esta información es de carácter general y público sobre los procesos de acceso. En la página web de la Universidad de A Coruña (www.udc.es) y en la página web de la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología (www.udc.es/euep/) y de la Escuela de Enfermería Juan Canalejo (www.udc.es/enfermeriacoruna/) se muestran de forma pública y accesible diferentes informaciones relacionadas con los títulos que se imparten.

También se facilita información a través de documentación específica y unipersonal escrita, entregada por el Servicio de Atención y Promoción del Estudiante de la Universidad de A Coruña (SAPE).

Además, los centros participan cada año en actividades de orientación a los futuros estudiantes que organiza la Universidad o en conjunto con las demás universidades gallegas:

- La Universidad de A Coruña en colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a estudiantes interesados en iniciar sus estudios universitarios.
- El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante SAPE organiza charlas en la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas a las que acuden alumnos que realizarán la selectividad y alumnos de FP. Participa profesorado de la UDC y profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de A Coruña. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos universitarios, los planes de estudio y salidas profesionales de cada una de las titulaciones de la UDC.
- La Consellería de Educación y Ordenación Universitaria organiza el Forum Orienta que tiene como objetivo difundir la oferta de enseñanza superior en

Galicia para los alumnos de bachiller y de Formación profesional de los centros de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.

ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:

El principal procedimiento de orientación, específico para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación de Enfermería, que contribuye a facilitar su incorporación a la Universidad, es la Semana de Bienvenida del alumnado. En esta actividad se presenta la escuela, el personal docente y discente y se informa acerca de los servicios - explicados por los máximos responsables de los mismos-: conserjería, biblioteca, administración. En esta actividad informativa participan alumnos de todos los cursos, así como los responsables del equipo de dirección y el profesorado.

Los profesionales del Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) proporcionan información sobre todos los servicios de la universidad que puedan ser de interés para los alumnos recién llegados. En el curso académico 2007/2008, el Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea ha desarrollado sesiones informativas y exposiciones sobre los servicios y recursos de la UDC.

La Universidad de A Coruña cuenta además con el LERD, el Gabinete Psicológico y el Observatorio Ocupacional capacitados para prestar apoyo y orientación a nivel más general. Estas unidades disponen de páginas web específicas con links en la página web de la Universidad. Además, en el sobre de matrícula se informa sobre estas unidades.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, dispone de varios procedimientos (PC 01, 03, 04, 05 y 06) relacionados con el cumplimiento de este subcriterio. En concreto:

- PC03. Perfiles de ingreso y captación estudiantes: tiene por objeto establecer el modo en que el centro define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a dichas titulaciones. Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.
- PC04. Selección, admisión y matriculación de estudiantes: tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la selección, admisión y matrícula de alumnos de títulos del centro y la posterior gestión académica.
- PC05. Orientación a estudiantes: El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.



Las actividades de acogida están incluidas en el criterio-directriz 5 de los programas FIDES-AUDIT referido a orientación, que incluye acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad, al menos:

PC05. Orientación a estudiantes.

PC10. Orientación profesional.

PC13. Inserción laboral.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El SGIC de la **Escuela de Enfermería y Podología** dispone de procedimientos orientados al apoyo y orientación de los estudiantes (PC 05, 10 y 13), concretamente:

PC05. Orientación a estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad.

PC10. Orientación profesional: el objeto este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.

PC13. Inserción Laboral: establece el modo en el que el centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados, tomándolo en cuenta para proponer las subsiguientes modificaciones así como su remisión a los grupos de interés.

El SGIC de la **Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo** dispone de procedimientos orientados al apoyo y orientación de los estudiantes (PC 05, 10 y 13), concretamente:

PC05. Orientación a estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad.

PC10. Orientación profesional: el objeto este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.

PC13. Inserción Laboral: establece el modo en el que el centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados, tomándolo en cuenta para proponer las subsiguientes modificaciones así como su remisión a los grupos de interés.

Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad)

Los sistemas previstos de transferencia y reconocimiento de créditos vigentes hacen referencia a la convalidación por créditos de libre elección (LE) de asignaturas de otras titulaciones universitarias, convalidación de materias (y créditos) por estudios realizados en otras titulaciones. La Universidad de A Coruña dispone de una normativa de convalidaciones y validaciones e instrucciones para legalizar documentos extranjeros que se puede consultar en la página web (www.udc.es) y que se ubica en el apartado estadísticas y legislación (normativa académica). Asimismo, ambos centros, la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología y la Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo, disponen de una Comisión de Docencia y Convalidaciones.

La Universidad de A Coruña tiene previsto realizar una nueva normativa, que será aprobada antes del inicio de la enseñanzas de Grado, que permita incluir todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, con el objetivo de que puedan ser incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. Esta nueva normativa universitaria tendrá en consideración respetar los criterios establecidos por la convergencia europea en estas materias, en concreto garantizará que los créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad, puedan ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, respetando las siguientes reglas básicas:

- 1.- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- 2.- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- 3.- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

En cualquier caso, este Plan de Estudios acoge la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que *se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades* en lo que se refiere a la modificación del artículo 46.2 i), que hace mención a lo siguiente: “*los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*”, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

El reconocimiento de dichos créditos se hará en base a la certificación de las actividades realizadas. En cuanto al criterio de convalidación, se informarán favorablemente aquellas actividades cuyas competencias adquiridas sean



coincidentes con las competencias específicas del Grado en Enfermería y se adecuen al tiempo de dedicación establecido al efecto (máximo 6 ECTS).

5. Planificación de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60
Obligatorias	84
Optativas	6
Prácticas externas	84
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Explicación general de de la panificación del plan de estudios

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	CRÉDITOS	SEMESTRE
ANATOMÍA	9 ECTS	ANUAL
BIOLOGÍA	6 ECTS	1º
PSICOLOGÍA	9 ECTS	ANUAL
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	6 ECTS	2º
FISIOLOGÍA I	6 ECTS	1º
CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA	6 ECTS	1º
FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	6 ECTS	2º
BASES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	6 ECTS	2º
SITUACIONES DE RIESGO PARA LA SALUD	6 ECTS	2º

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	CRÉDITOS	SEMESTRE
FISIOLOGÍA II	6 ECTS	1º
FARMACOLOGÍA	6 ECTS	1º
MÓDULO ENFERMERÍA CLÍNICA (I y II)	12 ECTS	ANUAL
NUTRICIÓN	6 ECTS	1º
ESTANCIAS CLÍNICAS (TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS)	6 ECTS	1º
ENFERMERÍA COMUNITARIA I	6 ECTS	2º
ENFERMERÍA DE LA SALUD MENTAL	6 ECTS	2º
ESTANCIAS CLÍNICAS II	6 ECTS	2º
ÉTICA PROFESIONAL, MARCO LEGAL Y FILOSOFÍA DEL CUIDADO	6 ECTS	2º

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA	CRÉDITOS	SEMESTRE
ENFERMERÍA CLÍNICA III	9 ECTS	ANUAL
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL	9 ECTS	ANUAL
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	6 ECTS	1º
ESTANCIAS CLÍNICAS III	18 ECTS	ANUAL
ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA	6 ECTS	2º
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	6 ECTS	2º
OPTATIVIDAD	6 ECTS	2º

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	CRÉDITOS	SEMESTRE
ESTANCIAS CLÍNICAS IV	12 ECTS	1º
ESTANCIAS CLÍNICAS V	6 ECTS	1º
ESTANCIAS CLÍNICAS VI	6 ECTS	1º
ESTANCIAS CLÍNICAS VII	6 ECTS	1º
PRACTICUM	24 ECTS	2º
PROYECTO FIN DE GRADO	6 ECTS	2º

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El SGIC del Centro dispone de un procedimiento orientado a favorecer la movilidad de los estudiantes:

PC 08. Movilidad de los estudiantes: tiene por objeto establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los conocimientos y capacidades objetivo de la titulación.

Así mismo, dispone de los ya comentados procedimientos relacionados (apartado 4.3. de esta Memoria):

PC05. Orientación a estudiantes.

PC10 Orientación profesional.

PC13 Inserción Laboral.

Descripción de los módulos o materias

Descripción general de los módulos o materias

N	Módulo materia	Denominación	Crédit ECTS	Carácter	Unidad temporal
1.	MATERIA	ANATOMÍA	9	BÁSICA	ANUAL
2.	MATERIA	BIOLOGÍA	6	BÁSICA	SEMESTRAL
3.	MATERIA	PSICOLOGÍA	9	BÁSICA	ANUAL
4.	MATERIA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	6	BÁSICA ESPECÍFICA	SEMESTRAL
5.	MATERIA	FISIOLOGÍA 1	6	BÁSICA	SEMESTRAL
6.	MATERIA	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
7.	MATERIA	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
8.	MATERIA	BASES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
9.	MATERIA	SITUACIONES DE RIESGO PARA LA SALUD	6	BÁSICA ESPECÍFICA	SEMESTRAL
10.	MATERIA	FISIOLOGÍA II	6	BÁSICA	SEMESTRAL
11.	MATERIA	FARMACOLOGÍA	6	BÁSICA ESPECÍFICA	SEMESTRAL
12.	MÓDULO	ENFERMERÍA CLÍNICA (I y II)	12	OBLIGATORIA	ANUAL
13.	MATERIA	NUTRICIÓN	6	BÁSICA ESPECÍFICA	SEMESTRAL
14.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS I (TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS)	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
15.	MATERIA	ENFERMERÍA COMUNITARIA I	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
16.	MATERIA	ENFERMERÍA DE LA SALUD MENTAL	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
17.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS II	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
18.	MATERIA	ÉTICA PROFESIONAL, MARCO LEGAL Y FILOSOFÍA DEL CUIDADO	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
19.	MATERIA	ENFERMERÍA CLÍNICA III	9	OBLIGATORIA	ANUAL
20.	MATERIA	ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL	9	OBLIGATORIA	ANUAL
21.	MATERIA	ENFERMERÍA COMUNITARIA II	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
22.	MÓDULO	ESTANCIAS CLÍNICAS III	18	OBLIGATORIA	ANUAL
23.	MATERIA	ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
24.	MATERIA	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
25.	MATERIA	OPTATIVIDAD	6	OPTATIVA	SEMESTRAL
26.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS IV	12	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
27.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS V	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
28.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS VI	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
29.	MATERIA	ESTANCIAS CLÍNICAS VII	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
30.	MATERIA	PRACTICUM	24	OBLIGATORIA	SEMESTRAL
31.	MATERIA	PROYECTO FIN DE GRADO	6	OBLIGATORIA	SEMESTRAL

Descripción detallada de cada módulo

Módulo Nº	1
Título módulo	ANATOMIA
Créditos ECTS	9
Unidad Temporal	1º CURSO - ANUAL
Requisitos previos	
Sistemas de evaluación	<p>Es el resultado del rendimiento continuo del alumno que integra:</p> <ul style="list-style-type: none">- La comprensión de los contenidos del programa.- Las aptitudes y actitudes del alumno. <p>Los conocimientos, aptitudes y actitudes serán evaluados a través de:</p> <p>PRUEBA TEÓRICA, que se realizará en el mes de junio, la prueba constará de preguntas cortas o test, relacionadas con los contenidos teóricos, lecturas y trabajos colaborativos, que puntuarán sobre un mínimo de “0” y un máximo de “10”. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5 puntos. El porcentaje sobre la puntuación total es del 40%</p> <p>TRABAJO TUTELADO, que consiste en realizar un trabajo sobre uno de los órganos o sistemas del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico. La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar el trabajo ajustando los contenidos a una base teórico-práctica que le permita conocer los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano para posicionarse como futuro profesional enfermero.

- Que los objetivos establecidos que sean medibles y alcanzables.
- Que las actividades planificadas sean realizables y puedan ser evaluadas en un tiempo determinado
- Evolución del trabajo del alumno a través del seguimiento en tutorías

Puntuará sobre un mínimo de “0” y un máximo de “10”. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5 puntos. El porcentaje sobre la puntuación total es del 40%.

PRESENTACIONES ORALES, que consiste en exponer públicamente un trabajo sobre uno de los órganos o sistemas del cuerpo humano dirigido hacia profesionales sanitarios, pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación. La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- Realizar la exposición ajustando los contenidos a al colectivo al cual va dirigido.
- Que los objetivos establecidos que sean medibles y alcanzables.
- Que las actividades planificadas sean realizables y puedan ser evaluadas en un tiempo determinado
- Evolución del trabajo del alumno a través del seguimiento en tutorías

Puntuará sobre un mínimo de “0” y un máximo de “10”. La puntuación mínima para superar la prueba será de 5 puntos. El porcentaje sobre la puntuación total es del 20%.

Carácter

BÁSICA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS ASIGNADAS**CREDITOS ECTS: 9****PLANIFICADO Y ASIGNADO: 225 HORAS****ACTIVIDADES FORMATIVAS****-SESIÓN MAGISTRAL (1 GRUPO)**

Horas presenciales: 24

Trabajo autónomo del alumno: 24

Total: 48

Créditos: 1.92

Competencias adquiridas: 1

-APRENDIZAJE COLABORATIVO (GRUPOS DE 10 ALUMNOS/AS)

Horas presenciales: 7,5

Trabajo autónomo del alumno: 22,5

Total: 30

Créditos: 1.2

Competencias adquiridas: 1-2

-PRESENTACIONES ORALES (GRUPOS DE 10 ALUMNOS/AS)

Horas presenciales: 4,5

Trabajo autónomo del alumno: 11.5

Total: 16

Créditos: 0.64

Competencias adquiridas: 1-2

-TRABAJOS TUTELADOS (GRUPOS DE 10 ALUMNOS/AS)

Horas presenciales: 15

Trabajo autónomo del alumno: 53

Total: 68

Créditos: 2.72

Competencias adquiridas: 1-2

-TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS

Horas presenciales: 30

Trabajo autónomo del alumno: 0

Total: 30

Créditos: 1,2

Competencias adquiridas: 1-2

-PRUEBA TEÓRICA (1 GRUPO)

Horas presenciales: 3

Trabajo autónomo del alumno: 30

Total: 33
Créditos: 1.32
Competencias adquiridas: 1

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

CONTENIDOS:

ANATOMÍA HUMANA
MODULO TEORICO

MODULO 1. GENERALIDADES

MODULO 2. ANATOMÍA MICROSCÓPICA

MODULO 3. SISTEMA LOCOMOTOR

MODULO 4. SISTEMA CARDIOCIRCULATORIO

MODULO 5. ESPLACNOLOGÍA

MODULO 6. SISTEMA NERVIOSO

MODULO 7. ESTESIOLOGÍA

MODULO 7. GENETICA

**ANATOMÍA HUMANA
MODULO PRACTICO**

PROCEDIMIENTO 1. Identificación de estructuras anatómicas en modelos tridimensionales, videos, software e imágenes anatómicas.

PROCEDIMIENTO 2. Exposición trabajos de órganos y sistemas del cuerpo humano.

Competencias del módulo**COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ALUMNO/A:**

Competencia 1. Capacidad para describir la estructura y relación de los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano en condiciones de normalidad diferenciándolos de aquellas situaciones patológicas.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha definido el concepto de anatomía
- 2- El alumno/a ha adquirido una base teórico-práctica que le permita conocer los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano.
- 3- El alumno/a ha adquirido una base teórico-práctica que le permita conocer los fundamentos de la genética humana.
- 4- El alumno/a ha identificado los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano.
- 5- El alumno/a ha identificado la estructura de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano
- 6- El alumno/a ha relacionado la estructura de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano
- 7- El alumno/a ha realizado una valoración inicial de los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano reconociendo aquellas situaciones que se alejen de la normalidad.
- 8- El alumno/a ha identificado las bases anatómicas que permitan

desarrollar habilidades tanto en la semiología clínica como en la evaluación de la patología de los pacientes.

- 9- El alumno/a ha identificado las bases genéticas que permitan desarrollar habilidades tanto en la semiología clínica como en la evaluación de la patología de los pacientes.

Competencia 2. Capacidad para una comunicación eficaz con profesionales sanitarios, pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

-Relacionada con el saber y saber hacer

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha definido las bases de comunicación y los procedimientos y técnicas más adecuadas para mejorar la comunicación con profesionales, pacientes, familias y grupos.
- 2- El alumno/a ha expuesto pública y correctamente uno de los órganos ó sistemas del cuerpo humano.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº	2
Título módulo	BIOLOGÍA
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	
<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos previos necesarios correspondientes al Programa de Biología General de Bachiller o equivalente.- Se requiere disponer de facilidad para la comprensión en lectura y redacción de textos científicos, así como la aplicación a un nivel de usuario de herramientas informáticas básicas (uso de Internet -páginas web y correo electrónico-, procesador de textos, presentaciones...).- Se recomienda conocimiento del idioma inglés con un nivel de comprensión de lectura medio.	
Sistemas de evaluación	
<p>Aprendizaje colaborativo (15%). La realización del trabajo tutelado es obligatoria. Se valorará: adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos teóricos básicos en la aplicación práctica, estilo y bibliografía.</p> <p>Prácticas de laboratorio (5%). La realización es obligatoria. Se evaluará el trabajo realizado en el proceso de aprendizaje y el aprovechamiento de la observación en relación con los contenidos de la materia que se plasmará en la elaboración de un cuadernillo.</p> <p>Salidas de campo (5%). La asistencia a esta actividad se valora con 0,5 puntos.</p> <p>Prueba mixta (75%). Las preguntas de ensayo se puntúan entre 0 y 1 y suponen el 50% de la nota de la prueba. Las preguntas objetivas de respuesta única constituyen el otro 50% de la nota. Las preguntas no acertadas no restan negativo. Para poder aprobar la materia la nota de la prueba debe ser igual o superior a 4 puntos.</p>	

Observaciones sobre la evaluación:

I.- CONVOCATORIA ORDINARIA.

El estudiante tendrá que haber hecho y superado todas las actividades propuestas.

II.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

El estudiante puede elegir el sistema de evaluación expuesto para la convocatoria ordinaria (siempre que hubiese entregado en plazo las actividades académicas diseñadas) o elegir evaluación mediante examen único que aportará el 100% de la nota.

Carácter

BÁSICA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Aprendizaje colaborativo. Los estudiantes en grupos pequeños desarrollarán un trabajo tutelado de síntesis de información sobre conocimiento científico relativo al control del crecimiento de los microorganismos como base para la aplicación en la práctica enfermera de la política de antisepsia y desinfección en el ambiente hospitalario.

Competencias: D4

Sesión magistral. La mayor parte de los contenidos de la materia se desarrollarán mediante lecciones magistrales participativas con apoyo importante de imágenes y vídeo.

Competencias: D1, D2, D3, D5 y D6

Prácticas de laboratorio. Se realizarán unas prácticas de laboratorio dedicadas a introducir al alumno en el manejo del microscopio óptico para observar preparaciones comerciales de muestras biológicas relativas al contenido de la materia. El contenido de estas prácticas se irá ampliando conforme se vaya disponiendo de infraestructuras adecuadas.

Competencias: D1

Salidas de campo. Se realizarán visitas programadas a centros de interés para el contenido de la materia.

Competencias: D1, D2, D3, D4, D5 y D6

Prueba mixta. Se realizará un examen que incluye diez preguntas cortas de ensayo y treinta preguntas de tipo test con una única respuesta válida entre cuatro posibilidades. En esta prueba se incluirán una pregunta corta y dos preguntas de tipo test relativas al trabajo tutelado.

Competencias: D1, D2, D3, D4, D5 y D6

METODOLOGÍAS EMPLEADAS	Horas presenciales	Horas no presenciales Trabajo autónomo	TOTAL HORAS
Aprendizaje colaborativo	3	9	12
Sesión magistral	52	52	104
Prácticas de laboratorio	4	2	6
Salidas de campo	4	2	6
Prueba mixta	2	20	22
TOTAL HORAS			150 horas = 6 ECTS

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

U.D. I: La célula viva.

1.1.- Introducción a la célula. Teoría celular. Organización celular procariota y eucariota.

1.2.- Membrana celular. Estructura y la membrana celular y transporte a través de membranas.

1.3.- El núcleo en interfase. Estructura del núcleo. Cromatina. El nucleolo.

1.4.- Citoplasma celular. Principales orgánulos y estructuras citoplasmáticas. Citoesqueleto.

1.5.- Organización celular procariota.

U.D. II: Principios de histología.

2.1.- Introducción a la histología. Uniones celulares, adhesión celular y matriz

extracelular.

2.2.- Tejidos epiteliales.

2.3.- Tejidos conjuntivos. Tejido adiposo, tejido cartilaginoso, tejido óseo y tejido sanguíneo.

2.4.- Tejidos musculares. Músculo esquelético, músculo cardíaco y músculo liso.

2.5.- Tejido nervioso. Neuronas, glías y fibras nerviosas.

U.D. III: Principios de genética.

3.1.- Mecanismos genéticos básicos. Replicación del ADN. Transcripción del ADN. Síntesis de proteínas. Mutación.

3.2.- El ciclo celular. Los mecanismos de división celular: mitosis y meiosis.

3.3.- Reproducción y transmisión de la herencia.

3.4.- Mecanismos básicos de genética bacteriana. Recombinación, transformación, transducción y conjugación.

U.D. IV: Microbiología y Parasitología.

4.1.- Introducción a la Microbiología y a la Parasitología. Conceptos principales. Evolución histórica. Contenido e interés.

4.2.- Crecimiento microbiano. Crecimiento de poblaciones. Medida del crecimiento microbiano. Curva de crecimiento discontinuo.

4.3.- Control del crecimiento microbiano. Agentes físicos y químicos. Antimicrobianos.

4.4.- Microorganismos e infección.

4.5.- Resistencia a la infección.

4.6.- Microorganismos y parásitos más frecuentes en el hombre. Microorganismos transmitidos por el aire. Microorganismos transmitidos por vía sexual. Microorganismos transmitidos por insectos. Microorganismos transmitidos por alimentos. Microorganismos transmitidos por el agua. Micosis.

Competencias del módulo

... **Competencias adquiridas por el alumno en esta materia:**

D1.- Conocer y analizar la estructura, origen y función de los componentes celulares, tanto en las células eucariotas como procariotas.

D2.- Adquirir una visión amplia e integrada de la organización y estructura así como la función de los diferentes tejidos que constituyen los órganos de animales.

D3.- Introducir al alumno en el conocimiento de los mecanismos básicos de genética que subyacen en la transmisión de la herencia y en la genética bacteriana.

D4.- Comprender los principios de la esterilización, la desinfección y la antibioterapia y quimioterapia antibacteriana

D5.- Comprender los mecanismos mediante los cuales los microorganismos causan infección y conocer los mecanismos de resistencia del hospedador.

D6.- Señalar las enfermedades infecciosas y parasitosis más comunes, y conocer sus agentes etiológicos, epidemiología, sintomatología,

tratamiento y prevención.

Resultados de aprendizaje (SABER):

.- El estudiante será capaz de identificar y describir los principios básicos de biología molecular y celular, histología y genética que le permitirán abordar el estudio de las disciplinas enfermeras.

.- El estudiante será capaz de aplicar sus conocimientos de control de crecimiento microbiano en el diseño de estrategias de esterilización y desinfección.

.- El estudiante será capaz de comprender los mecanismos microbiológicos de la infección para su aplicación en la prestación del cuidado enfermero, así como en la protección de la salud.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			



Módulo Nº	3
Título módulo	PSICOLOGÍA
Créditos ECTS	9
Unidad Temporal	1ºCURSO - ANUAL
Requisitos previos	
Sistemas de evaluación	<p>Examen final de la materia impartida, que constará de 8 ± 2 preguntas, tendrá un valor máximo de 8 puntos (80% del total de la calificación) y se supera con 5 puntos.</p> <p>Nota de actividades de aula (análisis de fuentes documentales; solución de problemas; “Role playing”), que tendrá un valor máximo de 2 puntos (20% del total de la calificación).</p>
Carácter	BÁSICA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Sesiones magistrales Relacionadas con las competencias 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La exposición oral relacionada con los contenidos del programa será complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de facilitar el aprendizaje y transmitir conocimientos. Durante la exposición el alumno podrá interrumpir para hacer preguntas sobre los interrogantes que plantee el tema.

Análisis de fuentes documentales. Relacionadas con las competencias 1 y 2. Se analizan documentos escritos o audiovisuales que versen sobre los contenidos de la Materia. Estos documentos pueden ser utilizados como: introducción a un tema; explicación de algunas cuestiones relacionadas con uno o varios temas; síntesis de contenidos teóricos o prácticos. Los alumnos de forma individual o grupal analizarán y comentarán el documento en el aula o este formará parte de una tarea que deberán realizar posteriormente.

Solución de problemas. Relacionados con las competencias 5 y 6. Los alumnos deberán resolver una situación problemática concreta a partir de los conocimientos adquiridos.

“Role Playing”. Relacionados con las competencias 3, 4, 5 y 6. El alumno a través de esta técnica desarrollará sus relaciones interpersonales, la empatía, las actitudes con las personas en situaciones de salud mental. .

PLANIFICACIÓN. (En horas).

Clases teóricas en grupos de 60 alumnos. (sesiones magistrales, análisis de fuentes documentales).	25
Actividades en grupos de 20 alumnos. (Análisis de fuentes documentales. Análisis de casos clínicos. Solución de problemas. “Role Playing”).	40
Actividades autónomas del alumno.	160
Total horas alumnos.	225

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

TEMA 1- Concepto de Psicología. Psicología Científica.

- T. 2- Las sensaciones.
- T. 3- La Percepción.
- T. 4- La motivación. La emoción.
- T. 5- El Aprendizaje.
- T. 6- Modificación y terapia de conducta.
- T. 7- Procesos cognoscitivos.
- T. 8- La personalidad.
- T. 9- Génesis y evolución de la conducta.
- T. 10- Factores psicosociales del enfermar humano.
- T. 11- Aspectos psicológicos del dolor crónico.
- T. 12- Aspectos psicológicos del paciente quirúrgico.
- T. 13- Aspectos psicológicos del paciente en unidades de cuidados especiales.
- T. 14- Aspectos psicológicos del paciente crónico.
- T. 15- Aspectos psicológicos del paciente hipertenso y con trastornos cardiovasculares
- T. 16- Aspectos psicológicos del sueño.
- T. 17- Aspectos psicológicos del paciente oncológico y del paciente con SIDA.
- T. 18- La relación personal sanitario-paciente:
- T. 19- La comunicación personal sanitario-paciente.
- T. 20- Aspectos psicológicos físicos y sociales de la violencia de género.

Competencias del módulo

1ª. COMPETENCIA.

Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Ha descrito los procesos psicológicos básicos del comportamiento normal como contenidos de la Psicología Científica .
2. Ha descrito los principios generales del aprendizaje.
3. Ha descrito e identificado instrumentos técnicas y estrategias de los que se vale la Psicología para proporcionar cuidados integrales de enfermería.
4. Ha identificado y diferenciado los principales factores psicosociales del enfermar.
5. Ha identificado las estrategias de afrontamiento del estrés.
6. Ha descrito los aspectos psicológicos de diferentes situaciones trastornos y enfermedades.

2ª. COMPETENCIA.

Seleccionar acciones adecuadas, proporcionar cuidados integrales y eficaces en diferentes situaciones de salud.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Ha integrado sus conocimientos en el análisis de la conducta de salud-enfermedad.
2. Ha descrito las principales estrategias de intervención de diferentes situaciones, trastornos o enfermedades.
3. Ha colaborado en la selección de estrategias y procedimientos para el proceso de atención integral de enfermería a pacientes familia o grupo.

3ª. COMPETENCIA.

Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación, problema y etapa del desarrollo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Ha descrito las principales características de la relación personal sanitario paciente.
2. Manifiesta capacidad para poder generar relaciones interpersonales basadas en el apoyo mutuo y la confianza adecuadas al contexto.
3. Manifiesta capacidad para poder establecer con el paciente y familia una relación terapéutica eficaz que fomente su participación en el logro de los objetivos de salud.
4. Manifiesta capacidad para adaptar su relación de ayuda a las peculiaridades del estadio evolutivo del paciente.

4ª COMPETENCIA.**Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con el paciente familia o grupo.****RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:**

1. Ha descrito las estrategias y habilidades necesarias para una comunicación adecuada.
2. Manifiesta capacidad de escucha activa e interlocución.
3. Manifiesta capacidad para poder establecer una adecuada comunicación y relación con el paciente y familia.
4. Manifiesta capacidad para colaborar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud mental y otros profesionales.
5. Emplea estrategias adecuadas de comunicación cuando da instrucciones.

5ª COMPETENCIA.**Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.****RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:**

1. Ha descrito los principales problemas psicológicos familiares y sociales del

paciente que padece violencia de género.

2. Manifiesta capacidad para integrar sus conocimientos en el proceso de atención de enfermería a pacientes que padecen violencia de género.

6ª COMPETENCIA.

Capacitar al estudiante en la prevención, detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Ha identificado las estrategias para la detección precoz de problemas de violencia de género.

2. Ha descrito e identificado las técnicas y estrategias adecuadas para el proceso de atención integral de enfermería a pacientes víctimas de la violencia de género.

3. Ha descrito e identificado las estrategias procedimientos empleados por los profesionales de la salud en la rehabilitación de pacientes víctimas de la violencia de género.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº	4
Título módulo	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	
<p>INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD: Conocimiento básico de navegación en Internet y de programas de tratamiento de texto.</p> <p>TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD: Haber cursado alguna materia de iniciación a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	
Sistemas de evaluación	
<p>INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD: Prueba escrita (calificación 30); Prácticas en aula de informática (calificación 40); recensión bibliográfica (calificación 30)</p> <p>TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD: Para la evaluación de alumnado se usará principalmente las pruebas de respuesta breve con el fin de comprobar que el alumno ha alcanzado las competencias relacionadas con los conceptos teóricos vistos en la asignatura y mediante la solución de problemas para comprobar que el alumno realmente ha comprendido y es capaz de aplicar los conocimientos impartidos.</p> <p>Por último, comentar que siguiendo la recomendaciones de las metodologías ECTS también se evaluará la participación del alumno en la asignatura, como un modo de incentivar que los alumnos se involucren más en las clases.</p> <p>En la siguiente tabla se puede ver el peso otorgado a cada uno de estos factores en la evaluación del alumno.</p>	

Método	Descripción	Peso
Proba de resposta breve	Será un test que se utilizará para comprobar que el alumno ha comprendido los conceptos presentados en clase.	40
Solución de problemas	Consistirá en la realización de ejercicios prácticos para comprobar que el alumno ha conseguido el grado de manejo de las aplicaciones esperado.	50
Atención personalizada	Participación activa en la clase y actividades. Para su evaluación el profesor realizará diferentes observaciones y notas.	10

 Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD:

Planificación: Aprendizaje colaborativo; Prácticas en aula de informática; Discusión dirigida; Lecturas críticas

Metodología: Aprendizaje colaborativo; Discusión dirigida; Lección magistral; prácticas en el aula informática

Clases magistrales: 7h. con la presencia de todos los alumnos

Grupos intermedios: 10h. clases prácticas en aula de informática (20 alumnos)

Grupos pequeños: 7h. clases prácticas en centro de recurso de aprendizaje (CRAI) (grupos de 10 alumnos)

Total: 24h.

TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD:

Para la impartición de la asignatura se han seleccionado metodologías clásicas como la clase magistral que consideramos útil en esta asignatura, al iniciar al alumno en un campo que no le es familiar, para la explicación y exposición de los conceptos fundamentales.

Y metodologías que permiten aprovechar las ventajas del sistema ECTS, como es el trabajo propio del alumno, que se utilizarán para ver la aplicación práctica de los conceptos vistos en las clases, este es un aspecto fundamental al estar relacionada esta materia con una ingeniería.

Las distintas metodologías que se usarán en la impartición de la asignatura son:

- **Actividades iniciales:** Se utilizará al principio del curso para mostrar al alumno en que consiste la asignatura y como el temario le permitirá adquirir los conocimientos básicos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Ciencias de la Salud. Se utilizará en la competencia 1.
- **Sesión magistral:** Esta metodología será empleada a lo largo del curso para mostrar al alumno los conceptos teóricos que se expondrán en la asignatura. Se utilizará en las competencias 1 a 6.
- **Estudio de casos:** Este método de enseñanza se utilizará principalmente para mostrar al alumno las funcionalidades básicas de los sistemas y las tareas más comunes que se tienen que realizar y que constituye el núcleo de su interacción con los Sistemas Informáticos Sanitarios. Se utilizará en las competencias 2 a 6.
- **Prácticas a través de TIC:** En las prácticas el alumno podrá trabajar con las aplicaciones vistas en clase, así al mismo tiempo que aprende podrá ver las posibilidades que ofrecen en el tratamiento de la información. Se utilizará en las competencias 2 a 6.
- **Solución de problemas:** Esta metodología se utilizará a lo largo del curso para comprobar que ha adquirido las competencias relacionados con la práctica de la asignatura: uso de sistemas de historia clínica electrónica, aplicaciones telemáticas, técnicas de seguridad en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, etc. Se utilizará en las competencias 2 a 6.
- **Prueba de respuesta breve:** Se usará al final del curso para comprobar que el alumno ha comprendido los conocimientos teóricos explicados a lo largo del curso. Se utilizará en las competencias 1 a 6.

Actividad académica	Tipo actividad	HP	FN P	HN P	H T	CEC TS
Clases teóricas de aula	Actividades iniciales	1	0	0	1	0,04
	Clase magistral	5	0	0	5	0,2
Clases prácticas	Prácticas a través de TIC	10	0,3	3	13	0,52
	Estudio de casos	8	1	8	16	0,64
Trabajo no	Solución de	10	2	20	30	1,2

presencial	problemas					
Evaluación	Pruebas de respuesta breve	1	0	0	1	0,04
	Prácticas y problemas	2	0	0	2	0,08
Atención personalizada	Tutorías clases presenciales	2	0	0	2	0,08
	Tutorías trabajo no presencial	5	0	0	5	0,2

Se han utilizado las siguientes leyendas:

HP: Horas presenciales.

FNP: Factor horas no presenciales.

HNP: Horas no presenciales.

HT: Horas totales.

CETCS: Créditos ECTS.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD:

1. La información y la comunicación científica en ciencias de la salud
2. Sistemas de Información Científica
3. Estructura de los trabajos científicos publicados en revistas científicas
Requisitos de Uniformidad para Manuscritos (estilo Vancouver). Otros estilos:
4. La Enfermería Basada en la Evidencia (EBE)
5. Las Guías de Práctica Clínica: tipos, elaboración y estructura

TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD:

Las principales unidades temáticas que componen la asignatura son:

- Introducción. Conceptos fundamentales en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Teleasistencia y telecuidados en enfermería.
- Bases de datos clínicas. Sistemas de Historia Clínica Electrónica.

- Sistemas de información en Medicina. Sistemas informáticos en Enfermería.
- Evaluación de Sistemas Informáticos Sanitarios. Estándares en informática médica.
- Seguridad en Sistemas Informáticos y Redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Sistemas de cifrado y firma electrónica.

Competencias del módulo

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD:

Conocer los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud. Evaluar la calidad de la información científica. Sistemas de información para pacientes en Internet.

Resultados que adquiere el alumno:

- El alumno manejará las bases de datos bibliográficas y de información científica de ciencias de la salud
- El alumno conocerá los metabuscadores, portales, directorios, sistemas multimedia de ciencias de la salud
- El alumno conocerá las propuestas de calidad de la información científica en ciencias de la salud

B) Competencias específicas de la materia:

Conocer la estructura y tipología de los trabajos científicos en sus diversos soportes.

Resultados que adquiere el alumno:

- El alumno conocerá y valorar críticamente la información científica de ciencias de la salud.
- El alumno conocerá los diversos estudios, informes de agencias, revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica y su aplicación en la práctica enfermera

- Identificará el fraude científico y los conflictos de interés en la comunicación científica

C) Competencias específicas de la materia:

Basar las intervenciones de cuidados en pruebas/evidencias científicas. Conocer la estructura, localización y aplicación de las guías de práctica clínica (GPC).

Resultados que adquiere el alumno:

- El alumno conocerá y aplicar los fundamentos de la práctica enfermera basados en la evidencia
- El alumno sabrá dónde localizar las mejores evidencias científicas con las que responder a las dudas o preguntas que se planteen en la práctica.

TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD:

1. Conocimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a Ciencias de la Salud.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Como resultado de la adquisición de esta competencia el alumno deberá ser capaz conocer las bases sobre las que se desarrollan y trabajan los Sistemas Informáticos Sanitarios (SIS).

2. Capacidad para usar redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Conocimiento de la telemedicina aplicada a la Enfermería.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- El alumno deberá de saber y ser capaz de trabajar en entornos distribuidos telemáticos similares a los que se puede encontrar en un centro hospitalario. Además, de saber los servicios de teleasistencia más implantados.

3. Capacidad para entender la estructura de una base de datos clínica y uso de sistemas telemáticos basados en almacenes de datos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Saber y ser capaz de trabajar con bases de datos desarrolladas en el entorno sanitario, conocimiento de los procesos de recuperación de la información en el entorno clínico. Ser capaz de trabajar con sistemas distribuidos para el almacenamiento y recuperación de la información.

4. Conocimiento de la estructura de los Sistemas Informáticos Médicos. Capacidad para trabajar con Sistemas de Historia Clínica Electrónica

(HCE).

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Como resultado de la adquisición de esta competencia el alumno deberá ser capaz conocer las bases sobre las que se desarrollan y trabajan los Sistemas Informáticos Sanitarios (SIS). Ser capaz de manejar y comprender la estructura de HCE.

5. Capacidad para analizar y evaluar Sistemas de Información en el área de la Enfermería.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Saber y ser capaz de analizar y recoger nuevas técnicas y herramientas del mercado informático sanitario estudiando su viabilidad y necesidad.

6. Conocimiento de los sistemas de encriptación y autenticación empleados en SIS. Habilidad para manejar SIS contruidos sobre técnicas fuertes de encriptación.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Saber y ser capaz de manejar las técnicas de seguridad usadas en la construcción de SIS. Ser capaz de usar la firma electrónica y sistemas de cifrado.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			



Módulo Nº	5
Título módulo	FISIOLOGÍA I
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	
Sistemas de evaluación	<p>Prueba objetiva. Valor de 60% del total de la calificación.</p> <p>Evaluación continuada de la participación en los seminarios. Se valorará la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud, la integración y la aplicación de conceptos adquiridos previamente. Valor de 10 % del total de la calificación.</p> <p>Evaluación continuada de la participación en los estudios de casos. Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión oral del alumno, la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas. Valor del 30% del total de la calificación.</p>
Carácter	BÁSICA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Nombre de la actividad: ACTIVIDADES INICIALES.

CRÉDITOS: 0,08

Horas presenciales: 2 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 0 horas

TOTAL: 2 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Nombre de la actividad: SESIÓN MAGISTRAL

CRÉDITOS: 2,6

Horas presenciales: 17 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 50 horas

TOTAL: 67 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Nombre de la actividad: ESTUDIO DE CASOS (en grupos de 20).

CRÉDITOS: 1,04

Horas presenciales: 6 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 20 horas

TOTAL: 26 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Nombre de la actividad: SEMINARIOS (en grupos de 20).

CRÉDITOS: 1,8

Horas presenciales: 15 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 30 horas

TOTAL: 45 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Nombre de la actividad: TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS O EN GRUPOS MUY REDUCIDOS EN EL DESPACHO DEL PROFESOR O DE MODO VIRTUAL.

CRÉDITOS: 0.4

Horas presenciales: 2 horas.
Trabajo autónomo del alumno: 8 horas
TOTAL: 10 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- 1.- Principios generales. Introducción a la fisiología.
- 2.- Histología.
- 3.- Fisiología del nervio y célula muscular.
- 4.- Fisiología sanguínea y sistema inmunológico.
- 5.- Fisiología del sistema cardiovascular.
- 6.- Fisiología renal y líquidos corporales.
- 7.- Fisiología respiratoria.
- 8.- Fisiología del aparato digestivo y metabolismo.
- 9.- Fisiología endocrina.
- 10.- Fisiología del sistema nervioso.
- 11.- Fisiología del aparato reproductor masculino y femenino.

Competencias del módulo

1. ... Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias básicas y de la vida.
2. capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/enfermedad.
3. Capacidad para reconocer y utilizar con propiedad la terminología de uso común relativa a la estructura y función del cuerpo humano, de aplicación en su campo profesional, a nivel de órganos, sistemas y aparatos.
4. Capacidad para identificar los elementos estructurales y funcionales en el transcurso de una exploración clínica o de una valoración profesional de los diferentes órganos
5. Capacidad para utilizar los conocimientos sobre estructura del cuerpo humano en beneficio de su aprendizaje y de su futura práctica profesional.
6. Capacidad para utilizar de forma coherente los conocimientos adquiridos sobre la función de los diferentes órganos y sistemas, así como los mecanismos de regulación y control correspondientes
7. Capacidad para reconocer los fenómenos que rigen el funcionamiento del organismo humano, lo cual le permitirá en cursos posteriores, entender y comprender las alteraciones que se producen en los distintos procesos patológicos, así como utilizar las medidas terapéuticas adecuadas
8. Capacidad para reconocer y utilizar las diferentes fuentes de información relacionadas con la función del cuerpo humano, en beneficio de su aprendizaje y de su futura práctica profesional.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº	6
Título módulo	CUIDADOS BÁSICOS
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	<p>Materias que se recomienda cursar simultáneamente: Anatomía. Fisiología. Biología.</p>
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• PRUEBA DE ENSAYO. Examen escrito sobre los contenidos teóricos con preguntas de respuesta corta-intermedia. Representa el 70% de la calificación final de la materia.• TRABAJOS TUTELADOS. Trabajo individual o en grupo de carácter obligatorio de diversos temas incluidos en la UNIDAD II: Cuidados de Enfermería en las Necesidades del Ser Humano. Se evaluará la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada, la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes. El Trabajo tutelado será valorado con el 30%.
Carácter	OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- **Sesión Magistral:** Exposición oral realizada en el aula por parte del profesor y abierta a la participación del alumno, que será complementada con la utilización de medios audiovisuales necesarios. COMPETENCIAS 1,2 y 3.
- **Lecturas:** Profundización en la materia mediante textos de diferentes fuentes documentales escogidos y seleccionados previamente por el profesor. COMPETENCIAS 1,2 y 3.
- **Trabajos Tutelados:** Proceso de lectura y análisis del contenido de libros, artículos, páginas web... relacionados con los Cuidados Básicos de Enfermería. COMPETENCIA 2.
- **Seminarios/ Debates:** Trabajo en grupo a través de a participación y discusión para el estudio de las Necesidades Básicas y la posterior elaboración de un documento de análisis y síntesis sobre los mismos. Las sesiones se desarrollarán en el aula con 20 alumnos por sesión. COMPETENCIAS 2 y 3



ACTIVIDADES FORMATIVAS	60 ALUMNOS
A. Clases en grupos de 60 alumnos. Sesión Magistral	17
B. Seminarios en grupos intermedios de 20 alumnos	16
C. Seminarios en grupos intermedios de 10 alumnos	12
ACTIVIDADES AUTONOMAS DEL ALUMNO	105
<u>TOTAL HORAS ALUMNADO</u>	<u>150</u>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

UNIDAD I: CONCEPTOS GENERALES DE LAS ACCIONES ENFERMERAS

- TEMA 1: El proceso de enfermar
- TEMA 2: Acciones enfermeras en relación con el enfermo hospitalizado:
 - Entorno terapéutico
 - Ingreso del paciente
- TEMA 3: Exploración física y valoración de signos y síntomas desde la perspectiva enfermera.
 - Recogida de muestras

UNIDAD II: CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LAS NECESIDADES DEL SER HUMANO

- TEMA 4. Cuidados relacionados con la Higiene y la Protección de la piel.
- TEMA 5. Cuidados relacionados con la Termorregulación
- TEMA 6. Cuidados relacionados con la Respiración.
- TEMA 7. Cuidados relacionados con la Movilidad- actividad.
- TEMA 8. Cuidados relacionados con la Alimentación
- TEMA 9. Cuidados relacionados con la Eliminación urinaria e intestinal
- TEMA 10. Cuidados relacionados con el Descanso-sueño.
- TEMA 11. Cuidados relacionados con la Seguridad
- TEMA 12. Cuidados Psicosociales del paciente: Comunicación. Creencias y valores.
- TEMA 13. Resoluciones de problemas de salud: Alta del hospital. Cuidados al enfermo moribundo. Atención a la familia

UNIDAD III: TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS CUIDADOS BASICOS

- Signos vitales
- Cuidados relacionados con la Higiene y la Protección de la piel.
- Cuidados relacionados con la Respiración.
- Cuidados relacionados con la Movilidad- actividad.
- Cuidados relacionados con la Alimentación
- Cuidados relacionados con la Eliminación urinaria e intestinal.
- Acciones enfermeras relacionadas con el enfermo hospitalizado.

Competencias del módulo

1.- Conocer y aplicar los fundamentos de la Valoración de Enfermería al ingreso del paciente.**○ RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. El alumno/a recogerá e interpretará los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
2. El alumno/a describirá las acciones de enfermería para mantener un ambiente terapéutico.
3. el alumno/a describirá las acciones adecuadas en la exploración física del paciente.
4. El alumno/a conocerá e interpretará signos normales o cambiantes de salud.

2.- Conocer, prestar y evaluar los cuidados integrales de enfermería al individuo y a la familia.**○ RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. El alumno/a describirá los factores que influyen en las necesidades básicas del individuo.
2. El alumno/a explicará los problemas comunes que pueden presentar los pacientes ingresados.
3. El alumno/a aplicará los cuidados de enfermería encaminados a resolver los problemas identificados.
4. El alumno/a evaluará la eficacia de las intervenciones de enfermería derivadas de los problemas detectados.

3.- Conocer las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería.**• RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. El alumno/a conocerá y comprenderá los fundamentos teóricos de las técnicas y procedimientos más usuales relacionados con los cuidados básicos.
2. El alumno/a identificará los principios científico-técnicos en que se fundamentan los procesos prácticos.



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº

7

Título módulo

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

Créditos ECTS

6

Unidad Temporal

1º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

Materias que se recomienda tener cursadas previamente: Anatomía, Fisiología, Cuidados Básicos de Enfermería y Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud

Sistemas de evaluación

* **Trabajos Tutelados:** Trabajo individual tutelado, de carácter obligatorio sobre Historia de la Enfermería. El alumno tendrá que realizar una defensa oral del mismo para superar esta materia. Representa el 10% de la calificación final de la materia.

* **Laboratorio/Aula de informática:** Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- . Asistencia (obligatoria)
- . Conocimientos y habilidades adquiridos en el manejo de las herramientas informáticas relacionadas con la prestación de cuidados.

Representa el 10% de la calificación final de la materia.

* **Prueba de Ensayo:** Examen escrito sobre los contenidos teóricos con preguntas de respuesta corta-intermedia. Resolución de un caso práctico con la elaboración de un Plan de Cuidados de Enfermería. Representa el 80% de la calificación final de la materia.

Carácter

OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- **Sesión Magistral:** Exposición oral realizada en el aula por parte del profesor y abierta a la participación del alumno, que será complementada con la utilización de medios audiovisuales necesarios. (Competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6)
- **Lecturas:** Profundización en la materia mediante textos de diferentes fuentes documentales escogidos y seleccionados previamente por el profesor. (Competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)
- **Trabajos Tutelados:** Proceso de lectura y análisis del contenido de libros, artículos, páginas web... relacionados con la historia de los cuidados de enfermería.
A lo largo de este proceso formativo tutelado por el profesor se fomentará el aprendizaje independiente de los estudiantes, finalizando con la entrega y defensa del trabajo. (Competencia 1)
- **Seminarios:** Trabajo en grupo a través de la participación y discusión para el estudio de los diferentes modelos de enfermería y la posterior elaboración de un documento de análisis y síntesis sobre los mismos. El material básico necesario se facilitará durante el desarrollo de los mismos. Las sesiones se desarrollarán en el aula con 20 alumnos por sesión. (Competencias 2, 3)
- **Estudio de Casos:** Estudio, resolución y puesta en común ante determinadas situaciones de salud/enfermedad mediante la utilización de la metodología científica enfermera (proceso de enfermería). Las sesiones se desarrollarán en el aula con 20 alumnos por sesión. (Competencias 4, 5, 6)
- **Prácticas a través de TIC:** Aplicación práctica mediante tratamiento informático del proceso de enfermería en laboratorios/aulas de informática en grupos reducidos de 10 alumnos como máximo. (Competencias 4, 5, 6, 7)

Actividad/Módulo de alumnos	60 alumnos
A.- Clases en grupos de 60 alumnos	17
B.- Seminarios/estudio de casos en grupos intermedios de 20 alumnos	16
C.- Prácticas a través de TIC en grupos de 10 alumnos	15
Actividades autónomas del alumnado	102
Total horas alumnado	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

UNIDAD I. HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA
- TEMA 2. LA PRÁCTICA DE LOS CUIDADOS COMO ACTIVIDAD SANADORA A LO LARGO DE LA HISTORIA
- TEMA 3. EL NACIMIENTO DE LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN
- TEMA 4. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN ESPAÑA
- TEMA 5. LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD

UNIDAD II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: BASES CONCEPTUALES DE LA PROFESIÓN

- TEMA 1. LA ENFERMERÍA PROFESIONAL
- TEMA 2. FUNCIÓN DIFERENCIADA DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA
- TEMA 3. MARCO CONCEPTUAL DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA
- TEMA 4. MODELOS DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA

**UNIDAD III. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:
EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA**

- TEMA 1. LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN LA DISCIPLINA ENFERMERA: EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
- TEMA 2. PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: LA VALORACIÓN
- TEMA 3. SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA.
- TEMA 4. TERCERA ETAPA DEL PROCESO DE ENFERMERÍA: LA PLANIFICACIÓN DE LOS CUIDADOS.
- TEMA 5. CUARTA ETAPA DEL PROCESO DE ENFERMERÍA: LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CUIDADOS
- TEMA 6. QUINTA ETAPA DEL PROCESO DE ENFERMERÍA: LA EVALUACIÓN

UNIDAD IV. APLICACIÓN DE LAS TIC A LA PLANIFICACIÓN DE CUIDADOS

- TEMA 1. LA INFORMÁTICA EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA
- TEMA 2. PROGRAMAS INFORMATICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE CUIDADOS EN ENFERMERÍA

Competencias del módulo

Competencias:

1.- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar la función de “cuidar” en la sociedad a través de las distintas etapas históricas.
- Enumerar y describir los organismos que representan a la enfermería en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar y describir la situación actual de la enfermería en el panorama español.

2.- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes.

Resultados de aprendizaje:

- Identificar los elementos que definen la enfermería como profesión.
- Identificar el lugar de la enfermería con relación al equipo de salud.
- Definir los conceptos del marco conceptual.
- Identificar y analizar los elementos integrantes de un modelo de cuidados.
- Identificar los conceptos clave de los modelos de enfermería más representativos.

3.- Comprender la evolución del conocimiento científico en enfermería.

4.- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

5.- Conocer y aplicar la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollar los planes de cuidados correspondientes.

6.- Dirigir y evaluar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

Resultados de aprendizaje:

- Analizar la evolución del conocimiento científico en enfermería.
- Definir el proceso de enfermería y describir cada una de sus etapas.
- Demostrar el conocimiento, comprensión y habilidades intelectuales necesarias para desarrollar correctamente un plan de cuidados.

7.- Aplicar el proceso de enfermería utilizando las herramientas informáticas necesarias para el ejercicio de la profesión.

Resultados de aprendizaje:

- Demostrar el conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados, estandarizados e individualizados, mediante el uso de herramientas informáticas.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº	8
Título módulo	BASES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	
Sistemas de evaluación	<p>METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y ESTADÍSTICA:</p> <p>Trabajos tutelados: El alumno realizará 1 trabajo de realización obligatoria que entregarán al profesor en la fecha indicada</p> <p>Serie de casos (ejercicios): Durante el curso el alumno tendrá que realizar todos los ejercicios indicados y entregarlos en la fecha prevista</p> <p>Prueba objetiva: Prueba escrita de 40 preguntas en las que alternan : preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta múltiple (4 alternativas de respuesta y una única válida) y resolución de ejercicios de cálculo de los contenidos teóricos de la materia</p> <p>METODOLOGÍA CUALITATIVA: La evaluación se realizará sobre el desarrollo, presentación y exposición de los resultados del proceso del aprendizaje colaborativo (80%) y la lectura crítica (20%). La nota total obtenida en esta competencia representará un 30% del total de la materia Bases para la interpretación del conocimiento científico.</p> <p>Observaciones sobre la evaluación: I.- CONVOCATORIA ORDINARIA. El estudiante tendrá que haber hecho y superado todas las actividades propuestas.</p>

II.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

El estudiante puede elegir el sistema de evaluación expuesto para la convocatoria ordinaria (siempre que hubiese entregado en plazo las actividades académicas diseñadas) o elegir evaluación mediante examen único.

Esta segunda opción constará de un examen teórico de 5 preguntas cortas.

Carácter

OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y ESTADÍSTICA:

Sesión magistral (competencias 1,2 y 3) : exposición realizada en el aula realizad por parte del profesor y abierta a la participación del alumno que será cumplimentada por medio de la utilización de medios audiovisuales necesarios.

Lecturas (competencias 1,2 y 3): Cada tema explicado se complementará por medio de la lectura de artículos de diferentes fuentes documentales realizados y publicados previamente por el profesor en la dirección de la web:

<http://www.fisterra.com/mbe/investiga/index.asp>

Trabajos tutelados (competencias 1,2 y 3): Durante el desarrollo de la materia el alumno tiene que resolver diferentes casos prácticos utilizando la metodología científica bajo la tutela del profesor

Estudio de casos (competencias 1,2 y 3): Estudio, resolución y puesta en común ante diferentes situaciones de salud/enfermedad utilizando el método científico. Las sesiones se desarrollaran en el aula y los harán una exposición pública del la resolución del caso

Prueba objetiva (competencias 1,2 y 3): Prueba escrita de 40 preguntas en las que alternan : preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta múltiple (4 alternativas de respuesta y una única válida) y resolución de ejercicios de cálculo de los contenidos teóricos de la materia

Metodología	Presenciales	Autónoma	Totales
Sesión magistral			
Lecturas			
Trabajos tutelados			
Estudio de casos (ejericicos)			
Prueba objetiva			
Total de horas alumnado			

METODOLOGÍA CUALITATIVA:

Lectura crítica. Los estudiantes de modo individual realizarán la lectura y posterior comentario de 4 artículos de investigación cualitativa. D1.

Aprendizaje colaborativo. Los estudiantes en grupo elaborarán, una propuesta de pregunta de investigación en la que se emplee la metodología de investigación cualitativa. D2 y D3

Presentación oral. Los estudiantes presentarán oralmente la propuesta de pregunta de investigación que hayan elaborado en grupo. D3.

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante. D1, D2, D3.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS	Horas presenciales	Horas no presenciales Trabajo autónomo	TOTAL HORAS
Aprendizaje colaborativo	5	20	1
Sesión magistral	10	5	0,6
Presentación oral	1	4	0,2
Lectura crítica	1	4	0,2
TOTAL			50 horas = 2 ECTS

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y ESTADÍSTICA**Unidad 1: El método científico****Unidad 2 :****Unidad 2: Módulo de estadística****METODOLOGÍA CUALITATIVA:****U.D. I:** Fundamentos básicos de la investigación cualitativa. Características. Diseño cualitativo. Pregunta de investigación.**U.D. II:** Práctica de la investigación cualitativa: obtención de datos.**U.D. III:** Práctica de la investigación cualitativa: análisis de datos.

Competencias del módulo

METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y ESTADÍSTICA**Competencia 1: *Conocer el método científico*****RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El estudiante conocerá los elementos de la metodología científica

- El alumno es capaz de describir los elementos necesarios para poner en marcha un diseño de estudio
- Es capaz de describir los diferentes apartados de la puesta en marcha de un proyecto de investigación:

Competencia 2: *Capacitar al estudiante para interpretar los resultados de los estudios realizados mediante metodología científica***RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 1 Conocer los diferentes tipos de estudios epidemiológicos que se llevan a cabo en ciencias de la salud
- 2 Conocer e identificar las variables a estudio de los estudios epidemiológicos
- 3 Conocer los conceptos de estadística descriptiva e inferencial.
- 4 Conocer la aplicación de los cálculos de probabilidad simple y

- condicionad aplicados al diagnóstico de los problemas de salud.
- 5 Conocer la estimación de parámetros de una población a partir de una muestra
 - 6 Conocer contraste de hipótesis y significación estadística
 - 7 Conocer la asociación entre variables, relacionarlo con la causa de pérdida de salud en la población, y entender que es la significación estadística
 - 8 Conocer la diferencia entre significación estadística y relevancia clínica
 - 9 Conocer la metodología de la investigación cualitativa

Competencia 3: *Capacidad para aplicar principios de investigación a la práctica enfermera*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Es capaz de identificar las mejores evidencias científicas disponibles para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera
- El alumno adquiere la capacidad de discriminar la literatura científica publicada para trabajar basándose en la evidencia científica
- El alumno aprende a diferenciar lo estadísticamente significativo de lo clínicamente relevante

METODOLOGÍA CUALITATIVA:

D1.- Conocer y describir los principales fundamentos teóricos en investigación cualitativa.

Resultados de aprendizaje (SABER):

- El estudiante será capaz de identificar los principales fundamentos teóricos en investigación cualitativa.
- El estudiante será capaz de describir los principales fundamentos teóricos en investigación cualitativa.

D2.- Conocer y describir las características metodológicas de la investigación cualitativa.

Resultados de aprendizaje (SABER):

- El estudiante será capaz de identificar y describir las características metodológicas de la investigación cualitativa.

D3.- Conocer y describir los métodos y las técnicas para la obtención y el

análisis de datos cualitativos.

Resultados de aprendizaje (SABER y SABER HACER):

- El estudiante será capaz de describir los métodos y técnicas para la obtención y el análisis de datos cualitativos.
- El estudiante será capaz de interpretar investigación científica cualitativa.
- El estudiante será capaz de realizar una propuesta de investigación utilizando para ello metodología de investigación cualitativa.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº	9
Título módulo	SITUACIONES DE RIESGO PARA LA SALUD
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	1º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	
Sistemas de evaluación	<p>PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN:</p> <p>Prácticas a través de TIC (30 %). La realización es obligatoria. Se evaluará el trabajo realizado en el proceso de aprendizaje de grupo necesario para preparar la ejecución de la práctica y también la ejecución en grupo de las prácticas.</p> <p>Aprendizaje colaborativo (15%). La realización del trabajo colaborativo es obligatoria. Se valorará: adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos teóricos básicos en la aplicación práctica, estilo y bibliografía.</p> <p>Proba objetiva (55%). Examen tipo test de 55 preguntas</p> <p>Observaciones sobre la evaluación:</p> <p>I.- CONVOCATORIA ORDINARIA.</p> <p>El estudiante tendrá que haber hecho y superado todas las actividades propuestas.</p>

II.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

El estudiante puede elegir el sistema de evaluación expuesto para la convocatoria ordinaria (siempre que hubiese entregado en plazo las actividades académicas diseñadas) o elegir evaluación mediante examen único.

Esta segunda opción constará de un examen teórico objetivo.

MANIOBRAS DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO:

Prueba objetiva (100%):

- 1.- Examen escrito de respuesta corta y/o test (50% de la nota final).
- 2.- Examen práctico consistente en la realización de técnicas y maniobras (50% de la nota final)

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN:

Aprendizaje colaborativo. Se realizará un trabajo de modo colaborativo sobre los contenidos de la materia. D1, D2, D3 y D4

Prácticas a través de TIC. Se empleará la metodología de aprendizaje práctico-reflexivo para la realización de talleres de la materia. D1, D2 y D3.

Presentación oral. Los resultados del trabajo realizado con metodología colaborativa serán presentados en el aula y argumentado delante del resto de los estudiantes. D1, D2 y D3.

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante. D1, D2, D3 y D4.

Prueba objetiva. Examen tipo test. La prueba será elaborada con el fin de valorar el nivel de conocimientos teóricos del estudiante. D1, D2 y D3.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS	Horas presenciales	Horas no presenciales Trabajo autónomo	TOTAL HORAS
Aprendizaje colaborativo	5	20	1
Prácticas a través de TIC	3	7	0,4
Prueba objetiva	2	10	0,48
Sesión magistral	35	10	1,8
Presentación oral	1	2	0,12
Atención personalizada	5	-	0,2
TOTAL			100 horas = 4 ECTS

SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO:

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante. D1.

Prácticas. Se realizarán prácticas en grupos de 10 de los contenidos que impliquen SABER y SABER HACER. D1.

Prueba objetiva. Consistirá en la realización de un examen teórico y práctico. D1.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS	Horas presenciales	Horas no presenciales Trabajo autónomo	TOTAL HORAS
Prácticas	15	5	0,8
Prueba objetiva práctica	2	8	0,4
Sesión magistral	10	10	0,8
TOTAL			50 horas = 2 ECTS

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN:

U.D. I: Conceptos generales de las infecciones nosocomiales/hospitalarias

U.D. II: Análisis de los conceptos de limpieza, desinfección y esterilización.

U.D. III: Antisépticos y desinfectantes de uso general en hospitales.

U.D. IV: Esterilización hospitalaria.

U.D. V: Lavado de manos como medida de prevención de la infección hospitalaria.

U.D. VI: Infección hospitalaria asociada a cateterismo urinario.

U.D. VII: Infección hospitalaria relacionada con herida quirúrgica.

U.D. VIII: Cateterismo intravascular. Prevención de la infección.

U.D. IX: Infección respiratoria hospitalaria.

U.D. X: Aislamiento como estrategia de prevención de infección, análisis y adecuación de uso.

U.D. XI: Higiene del medio hospitalario.

U.D. XII: Prevención de riesgos laborales en el contexto sanitario

SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO:

- Conceptos básicos
- Prevención del paro cardiorrespiratorio
- Resucitación cardiopulmonar básica en adulto y niños
- Otras técnicas de soporte vital básico.
- Soporte circulatorio: desfibrilación automática y semiautomática.
- Soporte manejo vía aérea y ventilación: equipamiento desobstrucción vía aérea, ventilación y oxigenación.

PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN:

D1.- Conocer y describir los procedimientos de enfermería que implican un gran riesgo de infección.

Resultados de aprendizaje (SABER):

- El estudiante será capaz de identificar los procedimientos de enfermería con riesgo de infección.
- El estudiante será capaz de describir en cada procedimiento de enfermería con riesgo de infección los puntos críticos de cada acción que se realiza.

D2.- Identificar las normas, medidas y técnicas establecidas para la prevención de la infección en los procedimientos de enfermería, en el marco de una prestación de cuidados basados en la evidencia científica disponible y en la calidad de la atención.

Resultados de aprendizaje (SABER y SABER HACER):

- El estudiante será capaz de identificar y describir el proceso de las diferentes normas, medidas y prácticas técnicas establecidas para la prevención de la infección en los procedimientos de enfermería.

D3.- Aplicar de manera crítica y reflexiva las técnicas y procedimientos de prevención de la infección en los diferentes procesos de enfermería con riesgo.

Resultados de aprendizaje (SABER, SABER HACER y HACER):

- El estudiante será capaz de realizar las técnicas y procedimientos necesarios para la prevención de la infección.

D4.- Identificar las necesidades de los profesionales de enfermería en relación con los riesgos laborales para evitar los accidentes y enfermedades profesionales en el desarrollo de su trabajo

Resultados de aprendizaje (SABER, SABER HACER y HACER):

- El estudiante será capaz de identificar y prevenir los riesgos laborales del profesional de enfermería

SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO:

D1.- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado

Resultados de aprendizaje (SABER y SABER HACER):

- Identificar y establecer medidas para la prevención de situaciones de riesgo vital.
- Conocer y saber aplicar maniobras de soporte vital básico en adultos y niños.
- Conocer y saber aplicar maniobras de soporte vital avanzado en adultos y niños: Desfibrilación automática y semiautomática, equipamiento básico de manejo vía aérea, ventilación y oxigenación.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº
10

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Prueba objetiva. Valor de 60% del total de la calificación.

Evaluación continuada de la participación en los seminarios. Se valorará la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud, la integración y la aplicación de conceptos adquiridos previamente. Valor de 10 % del total de la calificación.

Evaluación continuada de la participación en los estudios de casos. Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión oral del alumno, la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas. Valor del 30% del total de la calificación.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Nombre de la actividad: ACTIVIDADES INICIALES.

CRÉDITOS: 0,08

Horas presenciales: 2 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 0 horas

TOTAL: 2 horas

Nombre de la actividad: SESIÓN MAGISTRAL

CRÉDITOS: 2,6

Horas presenciales: 17 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 40 horas

TOTAL: 67 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Nombre de la actividad: ESTUDIO DE CASOS (en grupos de 20).

CRÉDITOS: 1,04

Horas presenciales: 6 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 30 horas

TOTAL: 26 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Nombre de la actividad: SEMINARIOS (en grupos de 20).

CRÉDITOS: 1,8

Horas presenciales: 15 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 30 horas

TOTAL: 45 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Nombre de la actividad: TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS O EN GRUPOS MUY REDUCIDOS EN EL DESPACHO DEL PROFESOR O DE MODO VIRTUAL.

CRÉDITOS: 0.4

Horas presenciales: 2 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 8 horas
TOTAL: 10 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- Bases genéticas y factores ambientales en la enfermedad
- Manifestaciones cardinales de la enfermedad
- Transtornos neoplásicos.
- Alteraciones hematológicas
- Alteraciones cardiovasculares
- Alteraciones del aparato respiratorio.
- Alteraciones nefrourológicas
- Alteraciones del aparato gastrointestinal.
- Alteraciones endocrinológicas y del metabolismo.
- Alteraciones neurológicas.
- Alteraciones osteoarticulares y del sistema muscular

Competencias del módulo

1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar las ciencias básicas y de la vida.
2. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/enfermedad.
3. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
4. Capacidad para reconocer y utilizar con propiedad la terminología de uso común relativa a la estructura y función del cuerpo humano, de aplicación en su campo profesional, a nivel de órganos, sistemas y aparatos.
5. Capacidad para identificar los elementos estructurales y funcionales en el transcurso de una exploración clínica o de una valoración profesional de los diferentes órganos
6. Capacidad para utilizar los conocimientos sobre estructura del cuerpo humano en beneficio de su aprendizaje y de su futura práctica profesional.
7. Capacidad para utilizar de forma coherente los conocimientos adquiridos sobre la función de los diferentes órganos y sistemas, así como los mecanismos de regulación y control correspondientes.
8. Capacidad para reconocer, entender y comprender las alteraciones que se producen en los distintos procesos patológicos, así como utilizar las medidas terapéuticas adecuadas.
9. Capacidad para reconocer y utilizar las diferentes fuentes de información relacionadas con la función del cuerpo humano, en beneficio de su aprendizaje y de su futura práctica profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE del alumno:

- Identifica e interpreta las bases estructurales y funcionales que subyacen en los procesos patológicos.
- Aplica los conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano para reconocer, interpretar y valorar los signos de normalidad y cambios en los estados de salud y enfermedad.
- Razona las bases estructurales y funcionales que subyacen a los cuidados y los procedimientos de enfermería.
- Utiliza las bases morfológicas y funcionales para realizar una exploración enfermera eficaz.

- Demuestra conocimiento sobre fisiopatología que determina la mala salud, la enfermedad, incapacidad o la muerte.
- Demuestra capacidad y habilidad en el manejo de las siguientes herramientas: exploración física de los distintos aparatos y sistemas, pruebas complementarias al diagnóstico.
- Ha descrito y reconocido signos y síntomas más comunes de las diferentes patologías en el adulto.
- Relaciona correctamente los signos y síntomas con el proceso fisiopatológico concreto.
- Ha demostrado capacidad de análisis y resolución.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			

Módulo Nº
11

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando Fisiología I, Fisiología II o enfermería clínica.

Sistemas de evaluación

Será mediante un examen escrito con preguntas que tienen varias posibles respuestas de las que sólo una es la correcta (tipo test). Se puntuarán las respuestas correctas: 0 respuestas correctas tendrá una puntuación de 0 y todas las respuestas correctas tendrá una puntuación de 10; entre ambos valores, la calificación se obtendrá en función de número de respuestas correctas. La realización de los trabajos y el grado de participación general servirá para conocer el grado de implicación e interés del alumno y podrá modular de forma importante la nota final

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- 1.- Clases teóricas en grupos de 60 alumnos. (Sesión magistral, estudio de casos. análisis de fuentes documentales, solución de problemas prueba objetiva.) 45 horas presenciales. Competencias relacionadas: 1, 2, 3, 4, 5.
 - 2.- Actividades autónomas del alumnado: 105 horas
- Total 150 horas

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- 1.- Conocer los conceptos básicos de la Farmacología y su relación con enfermería: Conceptos básicos de farmacología. Las actividades y/o divisiones de la farmacología. La farmacología orientada al paciente y a la comunidad. La responsabilidad actual de enfermería en el desarrollo y uso de medicamentos
- 2.- Conocer los problemas y condicionantes de la utilización de medicamentos en la comunidad y en el sistema sanitario: Terminología. Desarrollo y comercialización de los medicamentos. Prescripción y uso de medicamentos: problemas, implicados y soluciones. El uso racional del medicamento. Información y selección de medicamentos. Nomenclátor, formularios y guías de medicamentos: manejo. Saber identificar especialidades farmacéuticas principios activos y formas galénicas, tratamiento administrativo de las mismas en el sistema sanitario, saber manejar guías farmacológicas.
- 3.- Conocer las bases teóricas y prácticas de la administración de medicamentos: Conceptos importantes en farmacocinética. Vías de administración.
- 4.- Conocer los mecanismos por los que actúan los medicamentos y como se producen sus acciones y sus efectos: La farmacodinamia.
- 5.- Conocer otras consideraciones en la administración de medicamentos: el error en la administración y el cumplimiento de la prescripción.
- 6.- Conocer las situaciones que modifican la respuesta a los medicamentos: Situaciones fisiológicas y patológicas. Administración y uso de medicamentos en pediatría, ancianos y embarazo
- 7.- Conocer los mecanismos y los factores a considerar en cuanto a interacciones medicamentosas e incompatibilidades fisicoquímicas.
- 8.- Conocer como se evalúan los beneficios de los medicamentos: La eficacia y la efectividad en el uso de medicamentos. El ensayo clínico controlado y los estudios de utilización de medicamentos.
- 9.- Conocer como se producen, como se detectan y cómo se previenen los efectos indeseables de los medicamentos: concepto, clasificación, prevención y repercusiones. Farmacovigilancia: concepto y actividades. Diferentes técnicas de detección y cuantificación. El papel de enfermería en la farmacovigilancia
- 10.- Conocer como se realizan las evaluaciones económicas de la utilización de medicamentos: Farmacoeconomía. Tipos de estudio y aplicaciones
- 11.- Conocer las bases farmacológicas del tratamiento con antibióticos. Política de antibióticos.

12.- Conocer las bases farmacológicas del tratamiento de las enfermedades cardiovasculares

13.- Conocer las bases farmacológicas del tratamiento de las enfermedades neurológicas y psiquiátricas

14.- Conocer las bases farmacológicas del tratamiento de enfermedades endocrinológicas

Competencias del módulo

- 1.- Conocer la metodología del diseño, desarrollo, comercialización, prescripción y utilización de medicamentos y el impacto de la utilización de los medicamentos en los, pacientes, los sistemas sanitarios y en la sociedad
- 2.- Conocer y saber aplicar los principios de la farmacocinética y las vías de administración de medicamentos
- 3.- Conocer y saber aplicar los principios de farmacodinamia: acciones, efectos farmacológicos y efectos tóxicos
- 4.- Conocer la metodología de evaluación de medicamentos: su eficacia, su efectividad, su seguridad y su impacto económico.
- 5.- Conocer los diferentes grupos terapéuticos y principios activos de uso habitual, mecanismo de acción, indicaciones, contraindicaciones y su relación con los procedimientos de enfermería



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			

Módulo Nº
12

Título módulo	ENFERMERÍA CLÍNICA (I Y II)
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	2º CURSO - ANUAL

Requisitos previos

ENFERMERÍA CLÍNICA I: Haber cursado o estar cursando las materias de: Anatomía, Biología, Psicología, Fisiología, Cuidados Básicos de Enfermería, Fundamentos de Enfermería, Situaciones de Riesgo para la Salud, Farmacología y Estancias Clínicas I.

ENFERMERÍA CLÍNICA II: Haber cursado o estar cursando las materias de: Anatomía, Biología, Psicología, Fisiología, Cuidados Básicos de Enfermería, Fundamentos de Enfermería, Situaciones de Riesgo para la Salud, Farmacología, Estancias Clínicas I y Enfermería Clínica I.

Sistemas de evaluación

ENFERMERÍA CLÍNICA I:

Prueba objetiva final: se realizará una prueba escrita al final del 1^{er} semestre que constará de preguntas tipo test y/o de respuesta corta y la resolución de un caso, dónde se evaluará competencias específicas y transversales. Esta prueba supondrá el 60% de la calificación final.

Trabajos tutelados: se realizará una evaluación continuada de competencias específicas y transversales a través de la tutorización de trabajos individuales y de grupo que el/a estudiante realice a propuesta del/a profesor/a. Supondrá el 30% de la calificación final

Asistencia y participación activa en seminarios: Se evaluará la adquisición de algunas competencias específicas y transversales. Supondrá el 10% de la calificación final.

ENFERMERÍA CLÍNICA II:

Prueba objetiva final: se realizará una prueba escrita al final del 2º semestre que constará de preguntas tipo test y/o de respuesta corta y la resolución de un caso, dónde se evaluará competencias específicas y transversales. Esta prueba supondrá el 60% de la calificación final.

Trabajos tutelados: se realizará una evaluación continuada de competencias específicas y transversales a través de la tutorización de trabajos individuales y de grupo que el/a estudiante realice a propuesta del/a profesor/a. Supondrá el

30% de la calificación final

Asistencia y participación activa en seminarios: Se evaluará la adquisición de algunas competencias específicas y transversales. Supondrá el 10% de la calificación final.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ENFERMERÍA CLÍNICA I:

Metodología	Presenciales	Autónomas	ECTS
Sesión magistral	20	25	1,8
Análisis de fuentes documentales	2	10	0,48
Seminarios / Estudio de casos	15	20	1,4
Trabajos tutelados	3	25	1,12
Prueba objetiva	2	28	1,2
Total horas alumnado	42	108	6

Sesión magistral. (Competencias 1,2,3,4,5)

Análisis de fuentes documentales (Competencias 1,2,3,4,5)

Seminarios / Estudio de casos (Competencias 1,2,3,4,5)

Trabajos tutelados (Competencias 1,2,3,4,5)

Prueba objetiva (Competencias 1,2,3,4,5)

ENFERMERÍA CLÍNICA II:

Metodología	Presenciales	Autónomas	ECTS
Sesión magistral	20	25	1,8
Análisis de fuentes documentales	2	10	0,48
Seminarios / Estudio de casos	15	15	1,2
Trabajos tutelados	3	30	1,32
Presentación oral	1	1	0,08
Prueba objetiva	2	26	1,12
Total horas alumnado	43	107	6

Sesión magistral. (Competencias 1,2,3,4,5,6)

Análisis de fuentes documentales (Competencias 1,2,3,4,5,6,)

Seminarios / Estudio de casos (Competencias 1,2,3,4,5,6,)

Trabajos tutelados (Competencias 1,2,3,4,5,6)
Presentación oral (Competencias 1,2,3,4,5,6)
Prueba objetiva (Competencias 1,2,3,4,5,6)

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

ENFERMERÍA CLÍNICA I:

Unidad didáctica I: Bases conceptuales de la Enfermería clínica. El proceso inflamatorio. Cuidado de las heridas. Atención de enfermería a las personas con síndrome hemorrágico. Atención de enfermería a las personas con dolor.

Unidad didáctica II: Atención de enfermería a las personas sometidas a intervención quirúrgica.

Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función respiratoria.

Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función renal y urinaria.

ENFERMERÍA CLÍNICA II:

Unidad didáctica I: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función endocrina y metabólica.

Unidad didáctica II: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función digestiva.

Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función vascular.

Unidad didáctica IV: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función muscular y esquelética.

Unidad didáctica V: Atención de enfermería a las personas en situación de enfermedad avanzada y terminal

Competencias del módulo

ENFERMERÍA CLÍNICA I:

- 1. Conocer las alteraciones de salud de la persona adulta con heridas, síndrome hemorrágico, dolor, problemas respiratorios y nefro-urológicos. Identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.**

Resultados de aprendizaje

- Comprender los mecanismos fisiopatológicos de las heridas, las hemorragias, el dolor, los problemas respiratorios y nefro-urológicos.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes que aparecen en las distintas fases en las heridas, las hemorragias, el dolor, los problemas respiratorios y nefro-urológicos.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos de las heridas, las hemorragias, el dolor, los problemas respiratorios y nefro-urológicos.

- 2. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de las heridas, las hemorragias, el dolor, el tratamiento quirúrgico y los problemas de salud respiratorios, nefro-urológicos.**

Resultados de aprendizaje

- Realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales.
- Reconocer signos y síntomas normales o cambiantes en los problemas de salud.
- Reconocer factores positivos y negativos en los problemas de salud.

- 3. Responder a las necesidades de cuidado de las personas con heridas, síndrome hemorrágico, dolor, tratamiento quirúrgico, problemas de salud respiratorios y nefro-urológicos.**

Resultados de aprendizaje

- Analizar los datos e identificar y priorizar los Diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Realizar la planificación de cuidados identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.
- Identificar los criterios que indiquen la mejora o deterioro del resultado previsto.
- Registrar de valoración, planificación, evaluación.

4. Conocer las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería aplicados a personas con heridas, hemorragias, dolor, tratamiento quirúrgico, problemas de salud respiratorios y nefro-urológicos.

Resultados de aprendizaje

- Comprender los principios científicos de las técnicas y procedimientos de enfermería
- Identificar la información que favorezcan la comprensión de las técnicas y procedimientos por parte del enfermo, su familia y cuidadores.
- Registrar las técnicas y procedimientos.

5. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo de unidades de hospitalización médico- quirúrgicas y de cuidados paliativos.

Resultados de aprendizaje

- Reconocer los límites de la función y la competencia de la enfermera en la atención a las personas en el ámbito clínico.
- Identificar las necesidades de la persona susceptibles de consulta y colaboración con otros profesionales.
- Identificar las actividades a delegar atendiendo a las capacidades y ámbito profesional de los miembros del equipo.
- Cumplimentar los métodos de registro de la información.

ENFERMERÍA CLÍNICA II:

1. Conocer las alteraciones de salud de la persona adulta con problemas endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos. Identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

Resultados de aprendizaje

- Comprender los mecanismos fisiopatológicos de los problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes que aparecen en las distintas fases de los problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos de los problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos.

2. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-

esqueléticos.Resultados de aprendizaje

- Realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales.
- Reconocer signos y síntomas normales o cambiantes en los problemas de salud.
- Reconocer factores positivos y negativos en los problemas de salud.

3. Responder a las necesidades de las personas con problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos planificando y evaluando los cuidados.Resultados de aprendizaje

- Analizar los datos e identificar y priorizar los Diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Realizar la planificación de cuidados identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.
- Identificar los criterios que indiquen la mejora o deterioro del resultado previsto.
- Registrar de valoración, planificación, evaluación.

4. Conocer las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería aplicados a personas con problemas de salud endocrino-metabólicos, digestivos, vasculares y músculo-esqueléticos, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.Resultados de aprendizaje

- Comprender los principios científicos de las técnicas y procedimientos de enfermería.
- Identificar la información que favorezcan la comprensión de las técnicas y procedimientos por parte del enfermo, su familia y cuidadores.
- Registrar las técnicas y procedimientos.

5. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo de unidades de hospitalización médico- quirúrgicas y de cuidados paliativos.Resultados de aprendizaje

- Reconocer los límites de la función y la competencia de la enfermera

en la atención a las personas en el ámbito clínico.

- Identificar las necesidades de la persona susceptibles de consulta y colaboración con otros profesionales.
- Identificar las actividades a delegar atendiendo a las capacidades y ámbito profesional de los miembros del equipo.
- Cumplimentar los métodos de registro de la información.

6. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de las personas con enfermedad avanzada y terminal.

Resultados de aprendizaje

- Identificar las necesidades específicas de cuidado en personas con enfermedad avanzada y terminal.
- Valorar y planificar cuidados de enfermería en personas con enfermedad avanzada y terminal y sus familias.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
34.	ENFERMERÍA CLÍNICA I	6	OBLIGATORIO
35.	ENFERMERÍA CLÍNICA II	6	OBLIGATORIO
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			
44.			

Módulo Nº
13

Título módulo

NUTRICIÓN

Créditos ECTS

6

Unidad Temporal

2º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Prueba objetiva. Valor de 70% del total de la calificación.

Evaluación continuada de la participación en los seminarios. Se valorará la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud, la integración y la aplicación de conceptos adquiridos previamente.

Evaluación continuada de la participación en los talleres. Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión oral del alumno, la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.

La evaluación de completará con prueba escrita u oral según la preferencia del alumno. La prueba escrita será preferentemente tipo test

Carácter

BÁSICA ESPECÍFICA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Nombre de la actividad: SESIÓN MAGISTRAL

CRÉDITOS: 1,88

Horas presenciales: 17 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 30 horas

TOTAL: 47 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Nombre de la actividad: TRABAJOS TUTELADOS(en grupos de 20).

CRÉDITOS: 2,12

Horas presenciales: 23 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 30 horas

TOTAL: 53 horas

Competencias adquiridas: 1, 4, 6, 9.

Nombre de la actividad: SEMINARIOS-TALLERES

CRÉDITOS: 0,32

Horas presenciales: 8 horas.

TOTAL: 8 horas

Competencias adquiridas: 10.

Nombre de la actividad: TRABAJOS TUTELADOS INDIVIDUALES

CRÉDITOS: 1,04

Horas presenciales: 6 horas.

Trabajo autónomo del alumno: 20 horas

TOTAL: 26 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Nombre de la actividad: TUTORIAS VIRTUALES.

CRÉDITOS: 0,64

Trabajo autónomo del alumno: 16 horas

TOTAL: 16 horas

Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- 1.- Principios generales Fisiología de la Nutrición. Termodinámica. Gasto energético. Variaciones Fisiológicas y Patológicas .
- 2.- Macro y Micronutrientes
- 3.- Los grupos de Alimentos. Requerimientos nutricionales.poblacionales.
- 4.- La dieta saludable. .Nutrición Comunitaria.
- 5.- Alimentación en colectivos. Higiene alimentaria
- 6.- Etiquetado Nutricional. Alimentos funcionales
- 7.- La encuesta dietética y la historia nutricional
- 8.- La dieta en la enfermedad. Códigos de dietas
- 9.- La nutrición artificial. Nutrición Enteral. Nutrición Parenteral
- 10.-Educación Nutricional

Competencias del módulo

10. Conocimiento de los factores a tener en cuenta en la alimentación de un individuo, los hábitos alimentarios individuales y de población
11. Capacidad educativa para transmitir conceptos saludables con apoyo científico en alimentación y nutrición, en la salud y en la enfermedad a nivel individual y de grupos de población
12. Capacidad para realizar diagnóstico y valoración del estado nutricional
13. Capacidad para reconocer y utilizar con propiedad los conceptos de alimentación equilibrada, recomendaciones nutricionales de población y adaptación a nivel individual.
14. Capacidad para entender las bases fisiológicas de la nutrición
15. Capacidad para utilizar los conocimientos sobre la adaptación de las normas dietéticas adecuadas a sujetos sanos y enfermos
16. Capacidad para utilizar de forma adecuada los conocimientos nutricionales para su aplicación en la educación nutricional a nivel individual y de grupos
17. Capacidad para reconocer y aplicar los métodos de investigación en nutrición para su aplicación en nutrición individual y comunitaria
18. Capacidad para reconocer y utilizar las diferentes fuentes de información relacionados con la nutrición y dietética clínicas y recursos informáticos para su aplicación
19. Capacidad para conocer las bases y aplicaciones de la nutrición artificial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE del alumno:

- Aplica los conocimientos sobre Nutrición y Dietética para reconocer, interpretar y valorar los signos de normalidad y cambios en los estados de salud/enfermedad.
- Conocer los hábitos alimentarios individuales y de población.
- Conocimiento de las bases fisiológicas y funciones de los macro y micronutrientes
- Capacidad para realizar análisis de ingesta y cálculo de necesidades nutricionales.
- Capacidad para conocer las guías alimentarias y su aplicabilidad en grupos de población
- Conocer , familiarizarse y capacidad para educar en el concepto de dieta equilibrada y saludable
- Asumir el control de la alimentación como criterio esencial en el cuidado básico del sujeto sano y enfermo
- Conocer las Tablas de composición de alimentos y tener capacidad para realizar una dieta adecuada y personalizada para la situación específica del paciente
- Conocer los principios básicos de la dietética aplicada a nivel terapéutico .y códigos de dietas
- Saber realizar una historia dietética y saber identificar cuando sea necesario el consejo de un especialista
- Saber adecuar la dieta prescrita a las necesidades del paciente y ser capaz de informar a los pacientes y a los familiares así como realizar un seguimiento individualizado
- Conocimiento de modelos saludables de dieta sana y capacidad para adecuarlos en nutrición individual y comunitaria
- Conocimiento de los aspectos básicos de al Nutrición Artificial (Enteral y Parenteral), fuentes, vías de administración y cuidados a nivel hospitalario y domiciliario y saber establecer planes de cuidado.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
45.			
46.			
47.			
48.			
49.			
50.			
51.			
52.			
53.			



54.			
55.			

Módulo Nº
14

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado o estar cursando biología, fisiología, sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud y bases para la interpretación del conocimiento científico.

Sistemas de evaluación

Evaluación: Prueba escrita de carácter mixto, con diferentes modalidades de pregunta, resolución de casos y participación en la sesión de feedback de la evaluación.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Metodología	Competencias adquiridas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales	Créditos ECTS
Sesión magistral (participativa)	1-6	18	27	45	1,8
Seminarios/estudios de casos	1-7	20 (14+6)	60	80	3,2
Tutorías personalizadas	1-7	1	2	3	0,12
Prueba Objetiva	-	2	17	19	0,76
Evaluación	1-7	1	2	3	0,12
Total de horas		42 h	108 h	150 h	6 ECTS

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

UNIDAD DIDÁCTICA I: La Enfermería Comunitaria: evolución histórica y situación actual

UNIDAD DIDÁCTICA II: El proceso salud-enfermedad y su interés para el enfermero comunitario.

UNIDAD DIDÁCTICA III: El estudio del constructo salud y conceptos relacionados

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Los factores determinantes de la salud humana

UNIDAD DIDÁCTICA V: Demografía y estadísticas de población

UNIDAD DIDÁCTICA VI: Epidemiología general

UNIDAD DIDÁCTICA VII: Epidemiología clínica

UNIDAD DIDÁCTICA VIII: Epidemiología aplicada

Competencias del módulo

COMPETENCIA 1. Conocimiento relevante acerca del constructo salud y capacidad para promover la salud y protegerla en la comunidad.

1. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno demostrará conocer diversas formas de aprehender la idea de salud, su repercusión en la práctica enfermera, mostrará capacidad para adaptarse a la idea de salud de las personas a quienes presta cuidados, y conocimientos suficientes para ayudarles a enriquecer dicha idea personal.*
2. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno demostrará poseer conocimiento suficiente sobre el nivel de salud de las personas, a nivel nacional y autonómico y capacidad para manejar los recursos y las herramientas disponibles para acceder y actualizar este conocimiento periódicamente*
3. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará habilidades metodológicas que le permitan ayudar a las personas, grupos y comunidades a promover y proteger la salud, como a prevenir la enfermedad tanto a nivel personal, grupal o comunitario.*

COMPETENCIA 2. Conocimiento relevante acerca de los factores determinantes de la salud y capacidad para identificar e inferir de los mismos, los factores protectores y los factores de riesgo para la salud humana.

4. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará conocer los principales factores que determinan la salud de las personas, y capacidad para seleccionar información relevante y recomendaciones con rigor científico en relación a los mismos.*
5. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará capacidad para valorar desde una perspectiva enfermera la presencia de factores de riesgo y protectores de la salud humana.*

COMPETENCIA 3. Capacidad para identificar la perspectiva del enfermero comunitario en relación a la salud y sus determinantes.

6. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará conocimiento sobre el objetivo de los enfermeros comunitarios y capacidad para identificar el interés concreto que para éstos tienen la salud y los factores que la condicionan.*
7. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará conocimiento sobre los recursos y herramientas disponibles para la comprensión de la enfermería comunitaria y capacidad para utilizarlos.*

COMPETENCIA 4.- Comprender y analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales

8. *RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: Desarrollar habilidades para el cálculo, aplicación práctica e interpretación de distintas medidas de salud: Frecuencia, mortalidad, morbilidad, tendencias.*
9. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: Identificar, analizar e interpretar resultados de distintas fuentes de datos demográficos.*
10. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: realizar métodos para comparación de poblaciones.*

COMPETENCIA 5.- Conocer y aplicar los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

11. *RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Describir las técnicas más frecuentes de investigación cualitativa.*
12. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: Describir las características y objetivos de los tipos de estudios epidemiológicos*
13. *RESULTADOS DE APRENDIZAJE: Conocer las características de las pruebas de cribaje o técnicas de detección precoz de enfermedades.*

14. *RESULTADOS DE APREDIZAJE: Describir las características de los cuestionarios.*
15. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: Aplicar herramientas informáticas de utilidad para el análisis de datos tabulados y análisis estadístico de bases de datos.*

COMPETENCIA 6.- Conocer la epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la comunidad.

16. *RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: Describir prevalencias, incidencia, factores y grupos de riesgo, evaluación , estrategias de prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.*

COMPETENCIA 7. Capacidad para responsabilizarse de su crecimiento académico y profesional, desarrollando formas de pensamiento crítico frente al conocimiento disponible, y creativo para responder ante los diferentes escenarios sociales que se le puedan presentar a lo largo de su vida profesional.

17. *RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará capacidad para utilizar el pensamiento crítico, cuestionando la información disponible para identificar aquella relevante y rigurosa, utilizará herramientas de búsqueda del conocimiento eficaces y utilizará dicho conocimiento para emitir juicios de valor.*

RESULTADO DE APRENDIZAJE: el alumno mostrará capacidad para abordar creativamente y desde la perspectiva de un enfermero comunitario, problemas nuevos del entorno, que constituyan un determinante de la salud humana.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
56.			
57.			
58.			
59.			
60.			
61.			
62.			
63.			
64.			
65.			
66.			



Módulo Nº
16

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen final de la materia impartida (70% del total de la calificación)

Nota de actividades de aula (análisis de fuentes documentales; solución de problemas; “Role playing”), (20% del total de la calificación).

Estudio de casos clínicos (10% de la nota final).

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Sesiones magistrales Relacionadas con las competencias 1 y 2. La exposición oral relacionada con los contenidos del programa será complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de facilitar el aprendizaje y transmitir conocimientos. Durante la exposición el alumno podrá interrumpir para hacer preguntas sobre los interrogantes que plantee el tema.

Análisis de fuentes documentales. Relacionadas con las competencias 1 y 2. Se analizan documentos escritos o audiovisuales que versen sobre los contenidos de la Materia. Estos documentos pueden ser utilizados como: introducción a un tema; explicación de algunas cuestiones relacionadas con uno o varios temas; síntesis de contenidos teóricos o prácticos. Los alumnos de forma individual o grupal analizarán y comentarán el documento en el aula o este formará parte de una tarea que deberán realizar posteriormente.

Análisis de casos clínicos. Relacionados con las competencias 1 y 2. Se analizarán casos clínicos, presentados por la profesora, de forma individual o grupal, que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto a través de un proceso de discusión. Deberá llegar a una decisión razonada.

Solución de problemas. Relacionados con las competencias 1 y 2. Los alumnos deberán resolver una situación problemática concreta a partir de los conocimientos adquiridos.

“Role Playing”. Relacionados con las competencias 1 y 2. El alumno a través de esta técnica desarrollará sus relaciones interpersonales, la empatía, las actitudes con las personas en situaciones de salud mental. .

PLANIFICACIÓN. (En horas).

Clases teóricas en grupos de 60 alumnos. (sesiones magistrales, análisis de fuentes documentales).	17
Actividades en grupos de 20 alumnos. (Análisis de fuentes documentales. Estudio de casos clínicos. Solución de problemas. “Role Playing”).	25
Actividades autónomas del alumno.	108
Total horas alumnos.	150

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

UNIDAD DIDACTICA I: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA
PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL

UNIDAD DIDACTICA II: PROCESOS PSICOPATOLOGICOS

UNIDAD DIDACTICA III: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Competencias del módulo

Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Describir los principales síndromes y alteraciones psicopatológicas.
2. Describir los trastornos mentales que se pueden presentar en la infancia la niñez, la adolescencia y la edad adulta.
3. Identificar las principales características de los trastornos mentales.

2ª. COMPETENCIA.

Proporcionar cuidados integrales y eficaces en el ámbito de la enfermería.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE DEBE ADQUIRIR:

1. Identificar los principales aspectos a tener en cuenta para la valoración y diagnóstico de enfermería de diferentes trastornos mentales.
2. Realizar planes de cuidados de forma holística teniendo en cuenta las creencias y aspectos culturales.
3. Realizar programas de educación para la salud que incluyan a las familias de enfermos mentales y cuidadores.
4. Participar como miembro de un grupo en el diseño de estrategias y procedimientos para la atención de enfermería de diferentes problemas de salud mental.
- 5.- Identificar los aspectos de los cuidados que necesitan una cooperación

multiprofesional

6. Manifiestar capacidade para una adecuada comunicación y relación con el paciente y familia.

7. Manifiestar capacidade para colaborar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud mental y otros profesionales.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
67.			
68.			
69.			
70.			
71.			
72.			
73.			
74.			
75.			
76.			
77.			

Módulo Nº
16

Título módulo	ETICA PROFESIONAL, MARCO LEGAL Y FILOSOFÍA DEL CUIDADO
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	2º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

El estudiante debe de haber cursado o estar cursando las materias de Estancias Clínicas I y Estancias Clínicas II

Sistemas de evaluación

Aprendizaje colaborativo (50%). La realización del trabajo colaborativo es obligatoria. Se valorará: adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos teóricos básicos en la aplicación práctica, estilo y bibliografía.

Trabajo Individual. se valorará el problema planteado y las conclusiones establecidas, la reflexión general de lo aprendido en el caso expuesto, el pensamiento crítico del estudiante sobre el caso y la justificación de las intervenciones y/o respuestas a través de bases documentales, normas y leyes éticas y deontológicas actuales.

Prueba objetiva (25%). Examen tipo test de 30 preguntas

Observaciones sobre la evaluación:

I.- CONVOCATORIA ORDINARIA.

El estudiante tendrá que haber hecho y superado todas las actividades propuestas.

II.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

El estudiante puede elegir el sistema de evaluación expuesto para la convocatoria ordinaria (siempre que hubiese entregado en plazo las actividades académicas diseñadas) o elegir evaluación mediante examen único.

Esta segunda opción constará de un examen teórico objetivo.

Carácter OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Aprendizaje colaborativo. Se realizará un trabajo de modo colaborativo sobre los contenidos de la materia. 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Lectura crítica. Contribuyen a la adquisición de competencias específicas. 1, 2, 3

Presentación oral. Los resultados del trabajo realizado con metodología colaborativa serán presentados en el aula y argumentado delante del resto de los estudiantes. 1, 2, 3, 4 y 5

Trabajo individual. Su presentación es obligatoria. El estudiante lo presentará en formato digital. 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante. 1, 2 y 4

Prueba objetiva. Examen tipo test. La prueba será elaborada con el fin de valorar el nivel de conocimientos teóricos del estudiante. 1, 2, 3, 4, 5 y 6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN ECTS

Actividades	ECTS	horas	Tipo
Trabajo colaborativo	2.2	55	No presenciales
Lecturas recomendadas	1	25	No presencial
Trabajo individual	0.8	20	No presencial
Clases magistrales	0.2	5	Presencial
Exposición/presentación escenarios	0.6	15	Presencial
Tutorías Grupales	0.8	20	10 h Presenciales 10 h no presenciales (virtual)
Tutorías Individuales	0.2	5	2 h presenciales 3 h no presencial (virtual)
Examen final y Evaluación y feedback general de la materia	0.2	5	Presencial
TOTAL	6	150	113 h NO PRESENCIALES 37 h PRESENCIALES

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- CONSIDERACIONES GENERALES DE ETICA Y MORAL
 - Introducción
 - Definición de ética y moral. Conceptos: Legislación, Deontología.
 - Diferentes perspectivas y tendencias de la ética

- ETICA CIVICA
 - Necesidad de una ética cívica
 - Respeto activo, no indiferencia
 - Solidaridad corporativa y solidaridad moral

- ENFERMERÍA Y ETICA PROFESIONAL
 - Introducción
 - Etica de las profesiones
 - Etica del cuidado
 - Cuidar con calidad
 - Principios y valores enfermeros
 - La etica en enfermería
 - Codigo deontológico en enfermería

- LA BIOÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ESPECIFICOS
 - Concepto de bioética
 - Principios eticos
 - Principios bioéticos
 - Comites de bioética

- DERECHOS FUNDAMENTALES
 - Derechos de la persona en la Constitución española
 - Derechos y deberes de los usuarios
 - Información. Consentimiento informado
 - Legislación sobre Derechos y deberes dentro de la Ley General de Sanidad

- LA COMUNICACIÓN, LA RELACIÓN DE AYUDA Y EL TRABAJO EN EQUIPO
 - Principios de la comunicación humana
 - La relación de ayuda
 - La alianza terapéutica
 - El trabajo en equipo

- RESPONSABILIDAD ETICA Y LEGAL
 - Responsabilidad: Responsabilidad civil y penal de la enfermera
 - Secreto profesional. Confidencialidad

- ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL

- Interrupción voluntaria del embarazo
- Eutanasia
- Derecho a una muerte digna
- Manipulación del patrimonio genético y diagnóstico genético. Caso práctico

Competencias del módulo

1. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

Resultados de Aprendizaje (Saber):

- El estudiante ha reconocido y analizado las bases éticas, deontológicas y legislativas de la práctica enfermera.
- El estudiante ha identificado y aplicado los principios bioéticos a los casos planteados y en su práctica diaria.
- El estudiante ha definido el concepto de profesión, buena praxis y ha identificado las características de una actividad profesional
- El estudiante ha identificado los derechos de los pacientes en relación a una muerte digna

2. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

Resultados de Aprendizaje (Saber y Saber hacer):

- El estudiante ha demostrado capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- El estudiante ha identificado y definido el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad del los pacientes.

- El estudiante ha identificado y expresado la capacidad de decisión del paciente y su familia.
- El estudiante ha aplicado pautas de actuación en caso de conflictos éticos derivados de la atención al paciente y su familia
- El estudiante ha mostrado conocer y respetar los derechos del paciente, y también las obligaciones del profesional
- El estudiante ha identificado rutinas diarias que puedan vulnerar el derecho a la confidencialidad y/o secreto profesional

3. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores

Resultados de Aprendizaje (Saber y Saber Hacer):

- El estudiante ha demostrado valorar la expresión de temores, dudas, miedos, deseos de los pacientes y sus familias.
- El estudiante ha dado respuesta a las expresiones de los pacientes teniendo en cuenta su individualidad.
- El estudiante ha demostrado valorar y aceptar las decisiones que libremente toman los pacientes y/o cuidadores en base a sus creencias y valores.

4. Capacidad para promover y respetar el derecho de información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones del paciente y su familia

Resultados de Aprendizaje (Saber y Saber Hacer)

- El estudiante ha demostrado conocer e identificar los derechos de los pacientes en materia de información y documentación clínica
- El estudiante ha identificado quienes son los principales beneficiarios de la información.
- El estudiante ha analizado y reconocido la importancia de una información adecuada al paciente y la familia y de cómo debe de ser esa información.
- El estudiante ha demostrado interpretar y manejar los conocimientos relacionados con el consentimiento informado de los pacientes que contienen las leyes y normas legislativas vigentes.
- El estudiante ha manejado las habilidades de comunicación necesarias para informar de una forma clara de acuerdo a las necesidades y características del paciente y su familia

5. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la libre elección del paciente.

Resultados de Aprendizaje (Saber, Saber Hacer, Hacer):

- El estudiante ha identificado y accedido a las fuentes documentales útiles para la toma de decisiones adecuada.

- El estudiante ha demostrado capacidad en el manejo de las diversas fuentes de la información necesarios para responder a los problemas éticos planteados en situaciones clínicas supuestas y reales
 - El estudiante ha elegido entre diferentes intervenciones posibles aquellas que respetan los derechos de los pacientes y sus familias
6. Capacidad para comprender y establecer las relaciones terapéuticas e intervenciones enfermeras en el marco ético y deontológico de la enfermería

Resultados de Aprendizaje (Saber y Saber Hacer):

- El estudiante ha reconocido la importancia de establecer una relación terapéutica adecuada con el paciente y su familia para que las intervenciones enfermeras sean eficaces.
- Es estudiante ha demostrado habilidades para establecer relaciones adecuadas y dentro del marco ético y deontológico, con el paciente, familias y grupos.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
78.			
79.			
80.			
81.			
82.			
83.			
84.			
85.			
86.			
87.			
88.			

Módulo Nº
17

Título módulo	ENFERMERÍA CLÍNICA III
Créditos ECTS	9
Unidad Temporal	3º CURSO - ANUAL

Requisitos previos

El estudiante debe haber adquirido o estar adquiriendo las competencias correspondientes a las siguientes asignaturas: Anatomía, Fisiología, Biología, Fundamentos de enfermería, Cuidados básicos de Enfermería, Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud, Situaciones e riesgo para la salud, Psicología Farmacología, Estancias clínicas I, Enfermería Clínica I y II, Estancia Clínica II.

Sistemas de evaluación

Trabajos tutelados: Se realiza una evaluación continuada de competencias específicas y transversales a través de la tutorización de trabajos individuales y grupo que el/la estudiante realice a propuesta del/ la profesor/a. Representará el 25% de la calificación final.

Seminario: Se evaluará la adquisición de algunas competencias específicas y transversales. Representará 5% de la de la calificación final.

Prueba objetiva: prueba escrita que constará de preguntas tipo test y/ o de respuesta corta y resolución de caso, donde se evaluarán competencias específicas y transversales. Representará el 70% de la de la calificación final.

Carácter	OBLIGATORIA
----------	-------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Sesión magistral. (competencias 1,2,3,4,5,6,7,8)
- Análisis de fuentes documentales (2,3,4,5,6,7)
- Seminarios/ Estudio de casos (competencias 1,2,3,4,5,6,7)
- Lecturas (competencias 1,2,3,4,6,8)
- Prácticas de laboratorio (competencias 4).
- Trabajos tutelados (competencias 1,2,3,4,5,6,7)
- Prueba objetiva (competencias 1,2,3,4,5,6,7,8)

PLANIFICACIÓN

Metodología	Presenciales	Autónomas	ECTS
Sesión magistral	28	28	2,24
Análisis de fuentes documentales.		10	0,4
Seminario/ Estudio de casos	28	47	3
Lecturas		10	0,4
Trabajos tutelados	3	35	1,52
Prueba objetiva	4	32	1,44
Total horas alumnado	63	162	9

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- I. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones neurológicas.
- II. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones hematológicas.
- III. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones cardíacas.
- IV. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la respuesta inmunológica.
- V. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones dermatológicas.
- VI. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones oftalmológicas.
- VII. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones auditivas
- VIII. Atención de enfermería a pacientes con alteraciones visuales
- IX. Atención de enfermería a personas con intoxicaciones
- X. Atención de enfermería a personas en estado crítico.
- XI. Atención de enfermería a personas en parada cardiorrespiratoria.

Competencias del módulo

1.- Conocer las alteraciones de salud del adulto con problemas neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos. Identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los mecanismos fisiopatológicos de los problemas de salud: neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos.

Identificar las manifestaciones más frecuentes que aparecen en las distintas fases de los problemas de salud: neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos.

Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos de los problemas de salud: neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos.

2.- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud: neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales.

Reconoce signos y síntomas normales o cambiantes en los problemas de salud.

Reconoce factores positivos y negativos en los problemas de salud.

3.- Responder a las necesidades de las personas con problemas de salud neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos; planificando y evaluando los cuidados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar los datos e identificar y priorizar los Diagnósticos de enfermería y las Complicaciones Potenciales.

Realizar la planificación de cuidados identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.

Identificar los criterios que indiquen la mejora o deterioro del resultado previsto.

Registro de valoración, planificación, evaluación.

4.- Conocer las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería a personas con problemas de salud neurológicos, hematológicos, cardíacos, inmunológicos, dermatológicos, auditivos, visuales y derivados de los efectos de tóxicos, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los principios científicos de las técnicas y procedimientos de enfermería

Identificar la información que favorezcan la comprensión de las técnicas y procedimientos por parte del enfermo, su familia y cuidadores.

Registrar las técnicas y procedimientos.

5.- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo de unidades de hospitalización médico- quirúrgicas y de cuidados críticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce los límites de la función y la competencia de la enfermera en la atención a las personas en el ámbito clínico.

Identifica las necesidades de la persona susceptibles de consulta y colaboración con otros profesionales.

Identificar las actividades a delegar atendiendo a las capacidades y ámbito profesional de los miembros del equipo.

Tener una actitud de dialogo y colaboración en el grupo

Realizar registros de suceso significativo y alta.

6.- Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del enfermo y familia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica las medidas para preservar la dignidad, privacidad y confidencialidad del enfermo y familia.

7.- Conocer los problemas clínicos más frecuentes en la práctica del cuidado crítico y sus consecuencias a nivel personal y familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los procesos que desencadenan problemas de salud que suponen una amenaza para la vida.

Identificar las necesidades específicas del cuidado de personas y sus familias en situación crítica.

Valorar y planificar cuidados de enfermería a personas en situación crítica.

Comprender los principios científicos que fundamentan las técnicas, procedimientos y recursos tecnológicos que se precisan en el cuidado del paciente crítico.

8.- Saber ejecutar maniobras de soporte vital avanzado en adultos y niños.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar y comprender los componentes del soporte vital avanzado.

Comprender y saber realizar maniobras de manejo de vía aérea y ventilación: mascarilla laríngea, combitubo, tubo laríngeo, intubación endotraqueal, cricotiroidotomía.

Comprender y saber realizar maniobras de apoyo a la circulación: diagnóstico electrocardiográfico, desfibrilación, drogas, compresor externo.

Comprender los cuidados postresucitación cardiopulmonar.

Identificar y saber realizar maniobras de soporte vital en parada cardiaca en circunstancias especiales.



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
89.			
90.			
91.			
92.			
93.			
94.			
95.			
96.			
97.			
98.			
99.			

Módulo Nº
18

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Haber cursado las competencias correspondientes a las siguientes a signaturas:

- Anatomía
- Biología
- Fisiología
- Cuidados básicos de enfermería y
- Farmacología

Sistemas de evaluación**EVALUACIÓN**

Prueba objetiva.- Examen escrito de pregunta corta de toda la materia impartida

CALIFICACIÓN

El resultado del rendimiento continuo del alumno a través de:

- La realización de un examen escrito, de pregunta corta, de toda la materia impartida (60% da nota)
- Trabajos realizados por el alumno (20% de la nota global)
- Participación activa en seminarios y en trabajos grupales (20% de la nota global)

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Sesión magistral.- Contenidos teóricos sobre los temas del programa, expuestos por la profesora en el aula. El alumno estará atento, tomará notas y podrá interrumpir para hacer preguntas si lo considera oportuno.

Juego de rol o “role playing”.- Se propone un tema, generalmente de relación interpersonal o relación con la familia que os alumnos escenificarán en el aula. Se analizarán los actos, las actitudes, aptitudes, la comunicación y el resultado de la interacción.

Análisis de fuentes documentales.- Se Analizan de forma grupal o individual documentos escritos o en formato audiovisual que proponen los alumnos o la profesora, que versen sobre los contenidos de enfermería materno-infantil.

Seminarios teórico-prácticos.- con apoyo de material sanitario y medios audiovisuales

Discusión de casos clínicos.- determinando las necesidades de aprendizaje tanto del niño como de la familia para adaptarse a las nuevas situaciones de salud/enfermedad/muerte.

Prueba objetiva.- Examen escrito de pregunta corta de toda la materia impartida.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN ECTS

Actividades	ECTS	Horas	Tipo
Sesiones magistrales	3,6	90	Presenciales
Juego de rol	0,2	5	Presencial
Trabajo individual	2,8	70	No presencial
Análisis de fuentes documentales	0,4	10	No presencial
Seminarios teórico-prácticos	0,8	20	Presencial
Discusión de casos	0,4	10	Presencial
Tutorías grupales	0,2	5	No presenciales (virtuales)
Tutorías individuales	0,4	10	No presenciales (virtuales)
Evaluación final y evaluación y feedback general de la materia	0,2	5	Presencial
TOTALES	9	225	

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

ENFERMERÍA MATERNAL**Módulo 1: Introducción a la enfermería maternal****Módulo 2: Aspectos reproductivos en la mujer****Módulo 3: La mujer embarazada****Módulo 4: El Parto****Módulo 5: Puerperio y lactancia****Módulo 6: Control de la fertilidad****ENFERMERÍA INFANTIL****Módulo 7: introducción A la enfermería infantil.****Módulo 8: Cuidados de enfermería al recién nacido.****Módulo 9: Atención de enfermería al niño sano.****Módulo 10: el niño en el hospital.****Módulo 11: Cuidados de Enfermería al niño con problemas de salud.****Competencias del módulo****1.- Capacidad para identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio.****RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

- 1.- Ha descrito el papel de la enfermería en la atención a la maternidad y en el cuidado de la salud reproductiva, e identificó los miembros del equipo y su función en los campos de promoción y prevención de la salud.
- 2.- Ha identificado la terminología obstétrica y ginecológica, reconociendo el material que se utiliza en la exploración ginecológica y ha realizado la historia clínica del programa de atención a la mujer valorando la importancia de la visita ginecológica periódica.
- 3.- Ha Identificado las diferentes etapas del desarrollo sexual y los factores que influyen en el mismo describiendo las fases de la respuesta sexual humana e Identificando los cambios físicos, psicológicos y sociales de la pubertad y el climaterio.
- 4.- Ha descrito las disfunciones más frecuentes, la sexualidad en situaciones especiales y los objetivos de la Planificación Familiar.
- 5.- Ha sido capaz de clasificar y describir la forma de acción de los métodos anticonceptivos más usuales identificando las indicaciones y contraindicaciones y posibles efectos secundarios según las características de la mujer. Ha descrito la educación sanitaria de cada método anticonceptivo.

2.- Capacidad para reconocer las alteraciones que se pueden presentar en la etapa del ciclo reproductivo y del climaterio proporcionando los cuidados necesarios en cada una de ellas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha descrito los cuidados de enfermería a la pareja con problemas de esterilidad e infertilidad.
- 2.- Ha descrito e Identificado los signos y síntomas que son indicativos de problemas de salud reproductiva.
- 3.- Ha demostrado conocer las necesidades de salud, las enfermedades infecciosas y sus medidas preventivas de la paciente ginecológica, siendo capaz de planificar los cuidados correspondientes.
- 4.- Ha descrito los diferentes programas de detección precoz del cáncer ginecológico y de mama.
- 5.- Ha enumerado las intervenciones quirúrgicas ginecológicas más habituales y su repercusión física y psicológica en la mujer y su entorno, siendo capaz de planificar los cuidados enunciando los diagnósticos enfermeros más importantes.

3.- Capacidad para valorar, aplicar y evaluar los cuidados generales durante las complicaciones del proceso de maternidad.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha elaborado los planes de cuidados individualizados encaminados a satisfacer las necesidades de las mujeres con hiperemesis e hipertensión inducida por el embarazo (HIE) e identificó las implicaciones de la diabetes en el embarazo.
- 2.- Ha sido capaz de explicar las infecciones teratógenas y sus consecuencias en el embarazo.
- 3.- Ha relacionado correctamente las causas, signos y síntomas tanto en la primera mitad del embarazo, como en la segunda.

4.- Capacidad para aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha descrito los procesos de fecundación, implantación y el desarrollo embrionario y fetal describiendo la diferencia entre edad embrionaria y edad gestacional.
- 2.- Ha identificar los factores que influyen en el desarrollo del embarazo y justificado la necesidad de consejo genético y diagnóstico prenatal describiendo las pruebas diagnósticas necesarias.
- 3.- Ha reconocido los signos y síntomas de embarazo describiendo los cambios locales y generales y ha elaborado un plan de cuidados con las

necesidades básicas de la mujer durante la gestación describiendo los posibles factores de riesgo.

- 4.- Ha sabido describir los objetivos y contenidos de la preparación al parto.
- 5.- Ha justificado el protagonismo de los padres priorizando la necesidad de facilitar el vínculo madre-hijo-padre como promoción de salud mental, describiendo los derechos de la mujer durante el proceso del parto.
- 6.- Ha demostrado conocimientos a la hora de clasificar el parto según su forma de iniciarse, el momento de producirse, su evolución, el n^o de fetos, la presentación y la terminación, con la descripción de las características del canal del parto, el feto y las contracciones.
- 7.- Ha elaborado el plan de cuidados de la paciente que va a ser sometida a cesárea.
- 8.- Ha demostrado capacidad de análisis para determinar cambios locales y generales en el organismo de la puérpera e identificar las diferentes respuestas emocionales que se producen en el puerperio identificando las necesidades afectivas de la mujer en este período y haciendo partícipe a cada miembro de la familia el rol que debe adoptar.

5.- Capacidad para valorar, actuar, y evaluar la aplicación de los cuidados específicos a los neonatos sanos y con problemas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha demostrado conocimientos sobre los cuidados de Enfermería al RN en la sala de partos, valorando el test de Apgar demostrando su importancia y ha sabido aplicar los principios de reanimación superficial y preparar el equipo necesario.
- 2.- Ha descrito las características físicas y neurológicas del RN. Realizar la clasificación del RN en función de su peso y edad gestacional.
- 3.- Ha manejado con habilidad y destreza la adaptación a la vida extrauterina, enfatizando en la importancia de la termorregulación.
- 4.- Ha explicado los cuidados de enfermería al recién nacido y los riesgos a los que está sometido.
- 5.- Ha demostrado saber la importancia del vínculo madre-hijo y ha valorado los conocimientos de los padres sobre los cuidados del recién nacido respetando las características socioculturales
- 6.- Ha Identificado problemas que pueden surgir con la llegada de un RN reconociendo los signos de enfermedad y de las alteraciones más frecuentes en el recién nacido.

6.- Capacidad para reconocer e identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha identificado las necesidades básicas del niño definiendo los conceptos de crecimiento y desarrollo, ha descrito sus etapas y características y ha

demostrado habilidad a la hora de aplicar las técnicas de valoración del crecimiento y desarrollo.

- 2.- Ha elaborado el plan de cuidados encaminados a satisfacer las necesidades básicas de los niños: higiene, alimentación, seguridad física, afectiva, actividad, descanso y sueño.
- 3.- Ha demostrado capacidad para valorar el estado nutricional en el niño y confeccionar una dieta adecuada en cada una de las etapas del crecimiento, describiendo la introducción progresiva de los distintos alimentos en la dieta del lactante. Ha sido capaz de planificar cuidados de Enfermería en las alteraciones de la alimentación.
- 4.- Ha definido conceptos de temperamento y personalidad, identificando patrones de conducta en los niños en función de su temperamento y personalidad.
- 5.- Ha justificado la necesidad de afecto para un desarrollo saludable describiendo las consecuencias de la carencia afectiva en el desarrollo niño y los factores que influyen en el desarrollo del vínculo afectivo.
- 6.- Ha definido el concepto de maltrato infantil identificando situaciones de riesgo de malos tratos y describiendo causas, signos y consecuencias del maltrato al niño, enumerando los factores y elementos que determinan la atmósfera familiar y describir las consecuencias

7.- Capacidad para conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha demostrado tener conocimientos teóricos sobre los problemas de salud más frecuentes en la infancia: respiratorio, gastrointestinales, Neurológicos, Urogenitales, problemas endocrinos, SIDA, enfermedad neoplásica.
- 2.-Ha priorizado los signos y síntomas principales relacionándolos con el proceso fisiopatológico al que corresponde.
- 3.-Ha sido capaz de identificar los signos y síntomas que requieren aislamiento, y actuación urgente inmediata.
- 4.- Ha valorado en qué medidas interfiere la enfermedad con la percepción de estímulos que son necesarios para lograr un crecimiento y desarrollo óptimos, exponiendo las reacciones y los efectos que produce en los niños/adolescentes y su familia una enfermedad crónica.
- 5.- Ha manejado con habilidad destreza y sensibilidad el proceso de la muerte, desarrollando actitudes positivas y habilidades comunicacionales para abordar la situación del niño y su familia en el momento de la muerte.

8.- Capacidad para analizar los datos de valoración del niño hospitalizado, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha identificar los factores que causan estrés en la hospitalización enumerando las reacciones que pueden aparecer en el niño y los padres ante la hospitalización y describiendo procedimientos de hospitalización en el niño.
- 2.- Ha realizado la valoración de enfermería al ingreso y programado la primera entrevista con el niño y los padres planificando cuidados y actividades en función de los niños.
- 3.- Ha planificado cuidados y determinado procedimientos de enfermería.
- 4.- Ha reconocido que el dolor en el niño es real y puede tener consecuencias desfavorables a corto y largo plazo, describiendo las variables que pueden indicar presencia de dolor en los niños y comprender la importancia de la aplicación de una metodología eficaz para su valoración.
- 5.- Ha identificar las intervenciones enfermeras en el alivio del dolor e implementar planes de cuidados con objetivos específicos para eliminar o reducir al máximo la percepción dolorosa.
- 6.- Ha demostrado realizar un juicio clínico correcto/adecuado en una situación de prácticas asistencial real.

9.- Capacidad de aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores y Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha demostrado conocer las actividades para disminuir el estrés ante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
- 2.- Ha desarrollar habilidades de comunicación para asesorar a los padres sobre el manejo terapéutico del niño con una enfermedad.
- 3.- Ha demostrado la sensibilidad necesaria para informar en cada momento de las técnicas y procedimientos que se van a realizar al niño y la importancia de la presencia de los padres para aminorar el estrés de ambos.
- 4.- Ha identificado la magnitud del problema así como las variaciones en el cuidado de niños/adolescentes con enfermedad crónica y/o discapacitante.
- 5.- Ha demostrado adquirir conocimientos sobre los distintos métodos empleados tanto en el diagnóstico como en el tratamiento en todos los casos.

10.- Capacidad para ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- 1.- Ha descrito la consulta del niño sano identificando las necesidades de educación para la salud de los padres y niños.

- 2.- Ha Justificado la importancia del ambiente familiar para el desarrollo armónico del niño.
- 3.- Ha demostrado habilidades para orientar a las familias en el adiestramiento en los cuidados en el domicilio y en la educación en conductas saludables.
- 4.- Ha enumerado y descrito conductas en la madre y el niño que denotan el grado de afecto
- 5.- Ha analizado las formas en que la enfermera puede ayudar al niño a enfrentarse a los cambios corporales.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
100.			
101.			
102.			
103.			
104.			
105.			
106.			
107.			
108.			
109.			
110.			

Módulo Nº
19

Título módulo	ENFERMERÍA COMUNITARIA II
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	3º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

Haber adquirido las siguientes competencias:

- El conocimiento de los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a la s personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

Sistemas de evaluación

Es el resultado del rendimiento continuo del alumno que integra:

- La comprensión de los contenidos del programa.
- Las aptitudes y actitudes del alumno.

Los conocimientos, aptitudes y actitudes serán evaluados a través de distintas opciones:

PRUEBA FINAL. A criterio del profesor la prueba puede ser:

Prueba mixta que constará de 8 preguntas, relacionadas con los contenidos teóricos, lecturas y trabajos colaborativos, que puntuarán un punto cada una.

La puntuación mínima para superar la prueba será de 4 puntos.

Prueba de respuesta múltiple que de 50 preguntas con cuatro opciones cada una, relacionadas con los contenidos teóricos y lecturas. La puntuación mínima para superar la prueba será del 75% .

El porcentaje sobre la puntuación total es del 80%.

TRABAJO TUTELADO INDIVIDUAL O GRUPAL consistentes en realizar un Proceso de Atención de Enfermería sobre un caso supuesto. La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- Posicionarse como futuro profesional enfermero para realizar el

trabajo lo más aproximado a la realidad y ajustar el Proceso de Atención de Enfermería al modelo teórico especificado por el profesor

- Que los objetivos establecidos que sean medibles y alcanzables.
- Que las actividades planificadas sean realizables y puedan ser evaluadas en un tiempo determinado
- Evolución del trabajo del alumno a través del seguimiento en tutorías

Cada uno de los diferentes apartados será puntuado con 0,5 puntos. La puntuación mínima para superar la prueba será de 2 puntos. El porcentaje sobre la puntuación total será de de 20%.

Carácter

OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

-SESIÓN MAGISTRAL

Horas presenciales: 17

Trabajo autónomo del alumno: 6

Total: 23

Créditos: 0.92

Competencias adquiridas: 1,2,3,4,5,6,7 y 8

-APRENDIZAJE COLABORATIVO

Horas presenciales:5

Trabajo autónomo del alumno: 15

Total:20

Créditos:0.8

Competencias adquiridas: 2,5,6 y 8

-PRESENTACIONES ORALES

Horas presenciales: 3

Trabajo autónomo del alumno: 4

Total: 7

Créditos:0.28

Competencias adquiridas: 1-8

-TRABAJOS TUTELADOS

Horas presenciales: 10
Trabajo autónomo del alumno: 38
Total: 48
Créditos: 1.92
Competencias adquiridas: 1-8

-TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS

Horas presenciales: 30
Trabajo autónomo del alumno:
Total: 30
Créditos:1.2
Competencias adquiridas

-PRUEBA MIXTA

Horas presenciales: 2
Trabajo autónomo del alumno: 20
Total: 22
Créditos:0.88
Competencias adquiridas: 1-20

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Unidad Temática 1: Concepto de salud, salud pública y enfermería comunitaria

Unidad Temática 2: Salud y factores que la condicionan.

Unidad Temática 3: Atención de enfermería orientada a la comunidad:
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Unidad Temática 4: Atención primaria de salud y enfermería comunitaria

Unidad Temática 5: Atención de enfermería en los problemas de salud prevalentes en la comunidad

Unidad Temática 6: Educación para la salud.

Competencias del módulo

Competencia 1. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, familia y comunidad.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 10- El alumno/a ha definido el concepto de atención primaria de salud
- 11- El alumno/a ha identificado el origen, el marco legislativo y los fundamentos de la atención primaria de salud
- 12- El alumno/a ha identificado las actividades básicas que se realizan en la atención primaria
- 13- El alumno/a ha reconocido donde y como registrar los datos obtenidos tras la atención enfermera y la importancia del registro de las actividades e intervenciones realizadas.
- 14- El alumno/a reconocido la importancia de la atención primaria dentro del sistema sanitario.
- 15- El alumno/a ha reconocido la metodología de trabajo y el rol de la enfermera dentro del marco de la atención primaria
- 16- El alumno/a ha reconocido la importancia de la participación del individuo, familia y comunidad en el cuidado de su salud.

Competencia 2. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar a la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha identificado y definido los hábitos y comportamientos relacionados con cada proceso.
- 2- El alumno/a ha adquirido los conocimientos necesarios para valorar comportamientos de individuos, grupos y comunidades relacionados con los diferentes procesos salud-enfermedad
- 3- El alumno/a ha seleccionado la metodología educativa adecuada a cada proceso, tanto a nivel individual, grupal o comunitario.
- 4- El alumno/a ha adquirido los conocimientos necesarios para evaluar acciones educativas.

Competencia 3. Capacidad para comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional de enfermería ha de desarrollar para trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha definido el concepto de trabajo en equipo y las características fundamentales de éste, dentro del marco de atención primaria
- 2- El alumno/a ha identificado los principios que determinan la estabilidad de la estructura funcional de un equipo de trabajo
- 3- El alumno es capaz de describir el rol del profesional de enfermería dentro del equipo de trabajo.

Competencia 4. Capacidad para promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas, familias y grupos de la comunidad, acorde con la forma en que viven su proceso salud-enfermedad.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha reconocido la importancia de la participación de las personas en las decisiones relacionadas con su proceso salud-enfermedad.
- 2- El alumno/a ha demostrado los conocimientos relacionados con el derecho a la información sanitaria y autonomía y consentimiento informado contenida en las leyes y normas legislativas vigentes.
- 3- El alumno ha reconocido los beneficios de la participación comunitaria en salud, así como las formas de participación ciudadana en la misma
- 4- El alumno/a ha demostrado los conocimientos relacionados con el concepto de comunidad, sus elementos y organización comunitaria.
- 5- El alumno/a identifica la necesidad de que los pacientes, familias y grupos comunitarios participen en sus procesos promoviendo su independencia.

Competencia 5. Capacidad para planificar y desarrollar actividades y cuidados de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

-Relacionada con el saber y saber hacer

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha definido la importancia y la necesidad que tiene la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para aumentar el bienestar y la calidad de vida.
- 2- El alumno/a ha demostrado los conocimientos relacionados con los determinantes de salud en el medioambiente en el que viven, trabajan y

se relacionan las personas y grupos de la comunidad.

- 3- El alumno/a ha identificado los recursos y posibilidades de intervención de las diferentes organizaciones sociales, de la comunidad y de sectores de la administración para llevar a cabo estrategias de promoción y prevención
- 4- El alumno/a ha reconocido la necesidad y justificación en el diseño de programas de salud en la atención a la comunidad.

Competencia 6. Capacidad para comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

-Relacionada con el saber

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha reconocido la importancia que el contexto social y cultural influye en el comportamiento de las personas.
- 2- El alumno/a ha identificado comportamientos relacionados con el género, grupo o comunidad relacionados con diferentes culturas.
- 3- El alumno/a ha demostrado su conocimiento relacionado con el concepto, las características y peculiaridades de la violencia de género
- 4- El alumno/a ha reconocido la importancia de la violencia de género como problema de salud.
- 5- El alumno/a ha reconocido la importancia de la detección, diagnóstico y tratamiento por parte de los profesionales sanitarios de la violencia de género.
- 6- El alumno/a ha demostrado sus conocimientos en relación con leyes/ normas vigentes y protocolos de actuación relacionados con la violencia de género.
- 7- El alumno/a ha identificado los recursos y servicios comunitarios (sociales, jurídicos, de apoyo....) relacionados con la violencia de género

Competencia 7. Capacidad para establecer, en los diversos contextos comunitarios, planes de cuidados

-Relacionada con el saber y saber hacer

Resultados de aprendizaje:

- 1- El alumno/a ha identificado la necesidad y utilidad de intervenciones de enfermería en diversos contextos.
- 2- El alumno/a ha diseñado las intervenciones más adecuadas en los diversos contextos.
- 3- El alumno/a ha diseñado planes de cuidados flexibles y dinámicos basados en los diagnósticos de enfermería .
- 4- El alumno/a ha diseñado planes de enfermería que favorecen la

independencia y autoestima del paciente.

- 5- El alumno/a ha planificado la revisión continua del plan de cuidados.

Competencia 8. Capacidad para una comunicación eficaz con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

-Relacionada con el saber y saber hacer

Resultados de aprendizaje:

- 3- El alumno/a ha definido las bases que conforman el proceso de comunicación y los procedimientos y técnicas más adecuadas para mejorar la comunicación con pacientes, familias y grupos.
- 4- El alumno/a ha diseñado/ simulado correctamente la entrevista clínica.
- 5- El alumno/a ha diseñado/simulado técnicas específicas para mejorar la comunicación.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
111.			
112.			
113.			
114.			
115.			
116.			
117.			
118.			
119.			
120.			
121.			

Módulo Nº
20

Título módulo ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal 3º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

El alumno debe haber cursado o estar cursando las asignaturas de Cuidados Básicos de Enfermería y Fundamentos Teóricos y Metodológicos de los Cuidados de Enfermería, Farmacología, Enfermería Clínica I y II y Estancias Clínicas I y II.

Sistemas de evaluación

Trabajos tutelados: se valorará la introducción, objetivo, material y método, discusión y bibliografía, la presentación oral y la adecuación del contenido, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por el profesor en el aula y en la tutoría individualizada. Al trabajo se le asignará un valor del 20 % de la nota final. La realización del trabajo será obligatoria e imprescindible para poder superar la materia en cualquier convocatoria.

Prueba objetiva: la prueba objetiva constará de preguntas de respuesta corta y casos teórico-prácticos. Se le asignará un valor del 80% de la nota final.

Carácter OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES INICIALES: relacionadas con la adquisición de todas competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5,6,7,8)

SESIÓN MAGISTRAL: Contribuye a la adquisición de competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5)

SEMINARIOS/ESTUDIOS DE CASOS: Contribuyen a la adquisición de Competencias específicas de la materia (2,5,6,7,8)

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Contribuyen a la adquisición de competencias específicas de la materia (2,3,4,5,6,7,8)

TRABAJO TUTELADO: Contribuye a la adquisición de competencias específicas de la materia (3,4,5,6,7,8)

PRUEBA OBJETIVA: Contribuye a la adquisición de todas competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5,6,7)

METODOLOGÍA	PRESENCIALES	AUTÓNOMAS	ECTS
ACTIVIDADES INICIALES	2 HORAS	0	0,08
SESIÓN MAGISTRAL	21 HORAS	33 HORAS	2,16
SEMINARIOS/ESTUDIO DE CASOS	12 HORAS	15 HORAS	1,08
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES	2 HORAS	15 HORAS	0,68
TRABAJO TUTELADO	3 HORAS	25 HORAS	1,12
PRUEBA OBJETIVA	2 HORAS	20 HORAS	0,88
TOTALES	42	108	6

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- I.- CONCEPTOS Y GENERALIDADES RELACIONADOS CON LA VEJEZ**
- II.- ASPECTOS SOCIALES, ANTROPOLÓGICOS Y ECONÓMICOS DEL ENVEJECIMIENTO**
- III.- LA PERSONA MAYOR SANA. NECESIDADES BÁSICAS HUMANAS ASOCIADAS AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO**
- IV.- LA PERSONA MAYOR ENFERMA. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENFERMEDADES EN ANCIANO. PROCESOS PATOLÓGICOS MÁS FRECUENTES.**
- V.- LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN ESPAÑA**

Competencias del módulo

1.- El alumno será capaz de:

1.- Conocer y utilizar conceptos relevantes sobre los procesos de envejecimiento individual y colectivo teniendo en cuenta su evolución y variabilidad desde una perspectiva histórica, antropológica y social.

Criterios de resultados:

- a) Definirá el objeto de estudio de la Geriátrica y la Gerontología
- b) Analizará las bases conceptuales de la Enfermería Geriátrica y Gerontológico
- c) Identificará el fenómeno de envejecimiento colectivo y su repercusión en la población
- d) Diferenciará la situación de Envejecimiento poblacional que presenta España con relación a otros países desarrollados

2.- Elegir y aplicar adecuadamente instrumentos y escalas de valoración específicos para la persona mayor y sus cuidador@s

Criterios de resultados:

- a) Describirá el proceso de valoración geriátrica integral
- b) Demostrará capacidad y destreza para realizar la valoración integral al paciente anciano empleando referentes teóricos y escalas de valoración validas y fiables

3.- Analizar y argumentar las diferencias que existen entre los cambios normales asociados al proceso de envejecimiento de aquellos que son consecuencia de procesos patológicos

Criterios de resultados:

- a) Identificará las características del anciano sano
- b) Explicará como se producen los cambios físicos, psíquicos y sociales durante el envejecimiento
- c) Relacionará estos cambios con la satisfacción de las necesidades básicas

4.- Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas que favorezcan la independencia en la satisfacción de las necesidades básicas humanas y mejoren la calidad de vida durante la vejez

Criterios de resultados:

- a) Identificará el colectivo de personas mayores como un grupo poblacional de gran diversidad
- b) Describirá el entorno adecuado para el bienestar y la protección de las personas mayores

5.- Identificar los procesos de alteración de la salud más prevalentes en las personas mayores en el medio comunitario y hospitalario, planificando y prestando

cuidados de enfermería a través de un modelo enfermero concreto y un proceso de intervención basado en el lenguaje estandarizado (NANDA, NIC, NOC)

6.- Establecer y mantener un proceso de comunicación eficaz que permita a la persona mayor y/o sus cuidadores manifestar su percepción sobre el proceso de cuidados

Criterios de resultados 5 y 6:

- a) Detectará los signos y síntomas que indican enfermedades en las personas mayores
- b) Describirá las enfermedades más prevalentes en las personas mayores
- c) Realizará planes de cuidados a personas mayores sanas y enfermas teniendo en cuenta el análisis de la situación, el contexto y las evidencias científicas disponibles siguiendo un modelo enfermero y utilizando las taxonomías NANDA, NIC y NOC

7.- Identificar las políticas sociales y sanitarias dirigidas a las personas mayores

8.- Utilizar los recursos disponibles en los diferentes contextos sociosanitarios adecuándolos a las necesidades de la persona mayor

Criterios de resultados 7 y 8:

- a) Analizará y describirá los diferentes niveles y servicios asistenciales sanitarios y sociales
- b) Identificará los recursos sociales existentes en la comunidad y describirá como han de utilizarse

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
122.			
123.			
124.			
125.			
126.			
127.			
128.			
129.			
130.			
131.			
132.			

Módulo Nº
21

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando las materias de: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de los Cuidados de enfermería, Enfermería Clínica I y Estancias Clínicas II.

Sistemas de evaluación

Trabajos tutelados: se valorará la introducción, objetivo, material y método, discusión y bibliografía, la presentación oral y la adecuación del contenido, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por el profesor en el aula y en la tutoría individualizada. A los trabajos se les asignará un valor del 20 % de la nota final

Prueba objetiva: la prueba objetiva constará de preguntas tipo test y de respuesta corta. Se le asignará un valor del 80% de la nota final, siendo requisito imprescindible haber aprobado el examen para la superación de la materia.

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- 1.- **ACTIVIDADES INICIALES:** contribuye a la adquisición de todas las competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)
- 2.- **SESIÓN MAGISTRAL:** Contribuye a la adquisición de las competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)
- 3.- **SEMINARIOS/ESTUDIOS DE CASOS:** Contribuyen a la adquisición de competencias específicas de la materia (2,3,4,6,11)
- 4.- **ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES:** Contribuyen a la adquisición de competencias específicas de la materia (1,2,4,5,6,7,8,9)
- 5.- **TRABAJO TUTELADO:** Contribuye a la adquisición de competencias específicas de la materia (2,5,6,7,8,9,11)
- 6.- **PRUEBA OBJETIVA:** Contribuye a la adquisición de todas las competencias específicas de la materia (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)

METODOLOGÍA	PRESENCIALES	AUTÓNOMAS	TOTALES
ACTIVIDADES INICIALES	2 HORAS	0	0,08
SESIÓN MAGISTRAL	21 HORAS	33 HORAS	2,16
SEMINARIOS/ESTUDIO DE CASOS	12 HORAS	10 HORAS	0,88
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES	3 HORAS	15 HORAS	0,72
TRABAJO TUTELADO	2 HORAS	30 HORAS	1,28
PRUEBA OBJETIVA	2 HORAS	20 HORAS	0,88
TOTALES	42	108	6

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Unidad didáctica I.- Marco de referencia y conceptual de la administración como ciencia. Administración y gestión de los servicios de salud.
Unidad didáctica II.- Las funciones y modelos de gestión de los servicios de salud y de enfermería.
Unidad didáctica III.- Estudio de las organizaciones. La organización de los servicios de salud y de enfermería.
Unidad didáctica IV.- La dirección y liderazgo en los departamentos de enfermería y en la gestión de cuidados.
Unidad didáctica V.- Evaluación, control y calidad de la atención sanitaria y de los cuidados de enfermería.

Competencias del módulo

1.- Describir el proceso evolutivo del pensamiento administrativo y su aplicación a los servicios actuales de salud y de enfermería

Criterios de resultados:

Describirá las diferentes corrientes del proceso administrativo y su aportación a la gestión de los servicios de salud y de enfermería.

2.- Identificar las características de los distintos modelos de sistemas sanitarios y describir los sistemas español y gallego

Criterios de resultados:

Identificará las características de los sistemas sanitarios existentes.

Describirá y analizará el sistema sanitario español y gallego.

Analizará el papel de la enfermera dentro del sistema sanitario

3.- Analizar los conceptos de gasto sanitario, costes, mercado sanitario y demanda de servicios.

Criterios de resultados:

Identificará y describirá los conceptos de gasto sanitario, mercado y demanda de servicios.

Identificará los elementos que influyen en la producción de servicios de salud y su consumo.

4.- Describir y analizar las funciones del proceso de gestión y su aportación al proceso de cuidados y servicios enfermeros.

Criterios de resultados:

Describirá las etapas del proceso de gestión y su aplicación a los servicios de salud y de enfermería.

Describirá y analizará el enfoque de planificación por necesidades.

Identificará los indicadores más útiles para la planificación.

Describirá los sistemas de información generalmente utilizados por los servicios de salud y de enfermería.

5.- Explicar las características de los diferentes tipos de organizaciones y estructuras organizativas en los ámbitos sanitarios.

Criterios de resultados:

Describirá las características de los diferentes tipos de organizaciones y estructuras organizativas de los servicios de salud y de enfermería.

Identificará las diferentes estructuras organizativas de los servicios sanitarios.

6.- Describir los elementos organizativos de la gestión enfermera y su relación con la política de la institución.

Criterios de resultados:

Identificará y describirá los elementos más destacados en la gestión de enfermería en una organización.

Identificará el papel de los departamentos de enfermería en los procesos de gestión de cuidados.

Analizará la responsabilidad de la enfermera en la gestión de recursos.

Analizará la importancia de la información en la organización de servicios.

7.- Definir los conceptos de información y comunicación y su importancia en los servicios sanitarios y de enfermería.

Criterios de resultados:

Describirá los sistemas de información y comunicación generalmente utilizados por los servicios de salud y de enfermería.

Identificará las fuentes y métodos empleados para la obtención de información.

Describirá los instrumentos de comunicación que se emplean en los servicios de salud.

Identificará los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información.

8.- Identificar el papel de los departamentos de enfermería en el proceso de cuidados y en la gestión de los recursos.

Criterios de resultados:

Analizará los conceptos de dirección y liderazgo.

Describirá las diferentes teorías sobre liderazgo y su aplicación a los servicios y cuidados enfermeros.

Identificará los valores profesionales presentes en el liderazgo.

9.- Identificar y describir las diferentes herramientas para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con el equipo y otros profesionales.

Criterios de resultados:

Describirá técnicas de dirección de grupos.

Describirá el proceso de toma de decisiones y lo utilizará en situaciones concretas.

10.- Definir y analizar el concepto de evaluación y control y aplicarlo al campo de la enfermería.

Criterios de resultados:

Definirá y analizará el concepto de control y evaluación y su aplicación al campo de la enfermería.

Explicará la importancia de la medida y la garantía de calidad en los servicios sanitarios y de enfermería.

11.- Describir y analizar los principios de calidad asistencial para proporcionar unos cuidados excelentes al usuario/paciente y familia.

Criterios de resultados:

Describirá los elementos de la calidad asistencial.

Describirá los principios y métodos de garantía de calidad.

Explicará la importancia de: indicadores, criterios y estándares en la evaluación de la calidad.

Diseñará algún instrumento para la evaluación y gestión de la calidad de los cuidados enfermeros.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
133.			
134.			
135.			
136.			
137.			
138.			
139.			
140.			
141.			
142.			
143.			

Módulo Nº
22Título módulo Créditos ECTS Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará sobre la presentación y exposición de la propuesta de proyecto de investigación (70%) y la lectura crítica (30%).

Observaciones sobre la evaluación:

I.- CONVOCATORIA ORDINARIA.

El estudiante tendrá que haber hecho y superado todas las actividades propuestas.

II.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

El estudiante puede elegir el sistema de evaluación expuesto para la convocatoria ordinaria (siempre que hubiese entregado en plazo las actividades académicas diseñadas) o elegir evaluación mediante examen único.

Esta segunda opción constará de un examen teórico de 5 preguntas cortas

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Lectura crítica. Los estudiantes de modo individual realizarán la lectura y posterior comentario de 6 artículos de investigación cualitativa.

Aprendizaje colaborativo. Los estudiantes en grupos de 6 elaborarán, una propuesta de proyecto de investigación en el que se emplee la metodología de investigación cualitativa

Presentación oral. Los estudiantes presentarán oralmente la propuesta de proyecto de investigación que hayan elaborado en grupo.

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS	Horas presenciales	Horas no presenciales Trabajo autónomo	ECTS
Aprendizaje colaborativo	15	50	2,6
Sesión magistral	40	10	2
Presentación oral	5	5	0,4
Lectura crítica	10	15	1
TOTAL			150 horas = 6 ECTS

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

U.D. I: TRADICIÓN Y ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**Tema 1. Modelos y paradigmas de análisis de la realidad. Implicaciones metodológicas****Tema 2. La investigación cualitativa en salud: problemas y posibilidades****U.D. II: MÉTODOS Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA****Tema 1. Métodos de investigación cualitativa****Tema 2. Proceso y fases de la investigación cualitativa****U.D. III: PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA****Tema 1. Diseño de una investigación cualitativa****Tema 2. Obtención de datos en una investigación cualitativa****Tema 3. Análisis de datos cualitativos****Tema 4.- Análisis cualitativo asistido por ordenador****Tema 5.- Evidencia científica cualitativa: Metasíntesis****Tema 6.- Rigor científico en la investigación cualitativa****Competencias del módulo****1.- Competencias de la materia dentro del Título de Grado de Enfermería.**

- Conocer, describir, aplicar y evaluar los diferentes métodos y herramientas avanzadas en investigación cualitativa en salud.
- Conocer y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos de la investigación cualitativa en situaciones concretas y en problemáticas de salud significativas, utilizando los fundamentos teórico-metodológicos y técnico-instrumentales de la investigación cualitativa, para generar procesos de intervención.

2.- Competencias específicas de la Titulación de Enfermería de la Universidad de A Coruña.**A6.- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los**

medios disponibles.

A14.- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

3.- Competencias transversales de la Titulación de Enfermería de la Universidad de A Coruña.

B2.- Resolver problemas de forma efectiva.

B3.- Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

B8.- Capacidad de análisis y síntesis.

B12.- Capacidad para organizar y planificar.

4.- Competencias nucleares de la Universidad de A Coruña.

C6.- Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

5.- Competencias específicas de la materia.

D1.- Conocer y aplicar los modelos y paradigmas de análisis cualitativo de la realidad al proceso salud-enfermedad-atención.

Resultados de aprendizaje (SABER):

- El estudiante será capaz de analizar y comprender los principales fundamentos teórico-conceptuales del paradigma cualitativo de investigación en salud

D2.- Conocer los procedimientos de diseño, muestreo, recolección de información y análisis de datos de la investigación cualitativa en salud

Resultados de aprendizaje (SABER y SABER HACER):

- El estudiante será capaz de analizar y comprender los procedimientos de diseño, muestreo, recolección de información y análisis de datos de la investigación cualitativa

D3.- Capacidad para integrar los aspectos metodológicos de la

investigación cualitativa en salud, cuidados y calidad de vida

Resultados de aprendizaje (SABER y SABER HACER):

- El estudiante será capaz de integrar métodos y técnicas para responder a preguntas de investigación cualitativa en salud, cuidados y calidad de vida.

D4.- Capacidad para construir un diseño de investigación en salud a partir de un marco metodológico cualitativo.

Resultados de aprendizaje (SABER, SABER HACER y HACER):

- El estudiante será capaz de realizar una propuesta de investigación utilizando para ello metodología de investigación cualitativa.

D5.- Aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos utilizados en investigación cualitativa.

Resultados de aprendizaje (SABER, SABER HACER y HACER):

- El estudiante será capaz de realizar las acciones y actividades necesarias que exija la aplicación de técnicas, procedimientos e instrumentos utilizados en investigación cualitativa

D6.- Capacidad para revisar de manera crítica las investigaciones cualitativas publicadas.

Resultados de aprendizaje (SABER, SABER HACER)

- El estudiante será capaz de interpretar investigación científica cualitativa.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
144.			
145.			
146.			
147.			
148.			



149.			
150.			
151.			
152.			
153.			
154.			

Módulo Nº
23

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando Fisiología, farmacología, patología, enfermería clínica y coincidir realizando o haber realizado prácticas en hospital o centro de salud, estancias clínicas.

Sistemas de evaluación

Será mediante un examen escrito con preguntas que tienen varias posibles respuestas de las que sólo una es la correcta (tipo test). Se puntuarán las respuestas correctas: 0 respuestas correctas tendrá una puntuación de 0 y todas las respuestas correctas tendrá una puntuación de 10; entre ambos valores, la calificación se obtendrá en función de número de respuestas correctas. La realización de los trabajos y el grado de participación general servirá para conocer el grado de implicación e interés del alumno y podrá modular de forma importante la nota final

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- 1.- Clases teóricas en grupos de 60 alumnos. (Sesión magistral, estudio de casos. análisis de fuentes documentales, solución de problemas prueba objetiva.) 20 horas presenciales
 - 2.- Actividades autónomas del alumnado: 130 horas
- Total 150 horas

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

PRESCRIPCIÓN INDEPENDIENTE:

Analgésicos: AINE`s

Anestésicos locales para curas y suturas de heridas.

Desinfectantes y antisépticos cutáneos y para la mucosa oral.

Saponificadores para eliminación de tapones de cera óticos.

Fármacos para pediculosis

Productos tópicos para curas.

PRESCRIPCIÓN COLABORATIVA INDIVIDUALIZADA:

ADO

Fluidoterapia.

Insulinas.

Nutrición enteral y suplementos nutricionales.

Respiratorios (inhaladores, nebulizadores).

PRESCRIPCIÓN COLABORATIVA ESTANDARIZADA:

Ácido fólico.

Alcalinizantes.

Analgésicos.

Anestésicos locales.

Antiarrítmico.

Anticonceptivos orales de emergencia.

Antitérmicos.

Competencias del módulo

Conocer, conforme a la norma reguladora de prescripción enfermera, los diferentes productos sanitarios, accesorios y medicamentos encaminados a satisfacer las necesidades de salud del paciente y la población apoyados por el juicio clínico enfermero y administrados en forma de cuidados.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
155.			
156.			
157.			
158.			
159.			
160.			
161.			
162.			
163.			



164.			
165.			

Módulo Nº
23

Título módulo

Créditos ECTS

Unidad Temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Trabajos tutelados. La realización del trabajo tutelado es obligatoria. Se valorará: adecuación al tema solicitado, estilo y bibliografía. Para superar la materia será necesario obtener la calificación de APTO, en este trabajo.

Prueba objetiva. En el examen tipo test (cada 3 mal se anulará una pregunta contestada correctamente). (Total de la prueba objetiva test y pregunta corta, 10 puntos)

Carácter

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades iniciales. Se realizará una evaluación previa de los conocimientos de los alumnos en la materia contenida en el programa formativo, analizando

los resultados como base de introducción.

Salidas de campo. Los alumnos realizarán una visita a un servicio de prevención, servicios médicos de empresa, sociedades de prevención, gabinetes de salud laboral u otros relacionados con la salud laboral. Lo harán en grupos cuyo número dependerá de las características del centro a visitar.

Aprendizaje colaborativo. Los estudiantes en grupos de 4 a 6 desarrollarán las distintas situaciones propuestas en cada uno de los ejercicios a realizar, debidamente razonadas y justificadas. Todos los miembros del grupo serán partícipes y estarán de acuerdo en el razonamiento que fundamenta cada elección.

Trabajos tutelados. Los alumnos bien en forma individual o en grupo de un máximo de 6, realizarán un trabajo tutelado, sobre un tema contenido en el programa formativo que será consensuado previamente entre el profesor y el alumno.

Presentación oral. Los resultados de los trabajos realizados con metodología colaborativa en grupos de 4 a 6 estudiantes, serán presentados en el aula y argumentados delante del resto de los estudiantes.

Sesión magistral. Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante.

Prueba objetiva. Examen combinado con pregunta corta y pregunta tipo test con una única respuesta válida. La prueba será elaborada con el fin de valorar el nivel de conocimientos teóricos del estudiante.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Unidad Temática I**Conceptos generales de Salud Laboral. Marco conceptual de la Enfermería del Trabajo**

- Trabajo y salud
- El trabajo y sus tipos. Relación entre trabajo y vida extralaboral.
- Antecedentes históricos de la salud de los trabajadores.
- Marco institucional, jurídico y legal en salud laboral.
- La salud de los trabajadores en situaciones especiales.
- La Enfermería del Trabajo. Referencias históricas.
- Marco legislativo de aplicación en la Enfermería del Trabajo.
- Legislación Española y directivas europeas en materia de salud laboral

Unidad Temática II**Área Preventiva. Técnicas de prevención de riesgos laborales*****Seguridad en el Trabajo***

- Concepto y definición de Seguridad. Técnicas de Seguridad.
- Investigación, análisis y evaluación de accidentes.
- Norma y señalización en seguridad.
- Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y autoprotección.
- Análisis, evaluación y control de riesgos específicos.
- Residuos tóxicos y peligrosos.

Higiene Industrial

- Higiene Industrial. Concepto y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral. Efectos, evaluación y control.
- Agentes físicos. Efectos, evaluación y control.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.
- Normativa legal específica.

Ergonomía

- Concepto y objetivos.
- Condiciones ambientales en Ergonomía.
- Concepción y diseño del puesto de trabajo.
- Carga física y mental de trabajo.

Psicosociología aplicada a la Prevención

- Concepto y objetivos.

- Factores de naturaleza psicosocial y organizacional.
- Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación.

Unidad Temática III

Promoción de la Salud en el Trabajo

- Promoción y Prevención de la salud. Promover medidas de adecuación al puesto de trabajo de los trabajadores sensibles o con problemas de salud
- La Promoción de la salud laboral y sus entornos.
- Estrategias de intervención en promoción de la salud en el trabajo.
- Modelos de intervención en promoción de la salud laboral en la Comunidad.
- Educación para la salud en el marco de la promoción de la salud.
- Participar en los programas de salud organizados por las instituciones sanitarias.
- Realizar campañas de prevención primaria.

Unidad Temática IV

Alteraciones de la salud de origen laboral

- Accidentes de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Otros daños derivados del trabajo.

Unidad Temática V

Vigilancia de la salud

- Concepto y objetivos.
- Exámenes de salud. Realización de técnicas y procedimientos de métodos diagnósticos.
- Protocolos de Vigilancia sanitaria específica.
- Historia clínico-laboral.
- Trabajadores especialmente sensibles.

Unidad Temática VI

Gestión medioambiental

- Marco normativo medioambiental.
- Sistemas de gestión medioambiental. Gestión de residuos.
- Efectos medioambientales de la industria. Contaminación .

COMPETENCIAS DE LA MATERIA.

Son las necesarias para la realización de las actividades encaminadas a la prevención de riesgos derivados del trabajo, la promoción, protección y restauración de la salud en el ámbito laboral.

1. Conocer la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral.
2. Capacidad de detectar precozmente los factores de riesgo derivados del trabajo.
3. Capacidad de evaluar los riesgos.
4. Capacidad de fomentar una cultura de salud en el ámbito laboral.
5. Capacidad de incrementar el nivel de salud, mediante acciones específicas.
6. Capacidad de resolución de problemas para la salud derivados del trabajo.
7. Capacidad de establecer estudios, desarrollar protocolos, programas y guías encaminadas a la prevención de los riesgos laborales.
8. Capacidad de aplicar sus conocimientos para la realización de su trabajo sin que este suponga un riesgo para su salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SABER).

1. Conocerá la normativa vigente en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales.
2. Será capaz de identificar los riesgos para la salud derivados del trabajo.
3. Conocerá los sistemas de evaluación de los riesgos que haya identificado previamente.
4. Conocerá las medidas de prevención para evitar los riesgos y la promoción de la salud en el ámbito laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SABER y SABER HACER).

1. Aplicar la normativa vigente en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales.
2. Identificar los riesgos para la salud derivados del trabajo.

3. Realizar la evaluación de riesgos laborales en cada puesto de trabajo.
4. Aplicar las medidas de prevención para evitar los riesgos.
5. Realizar guías y protocolos para la prevención y promoción de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SABER, SABER HACER Y HACER).

El estudiante será capaz de conocer las técnicas y procedimientos necesarios para la prevención de riesgos laborales en los distintos puestos de trabajo.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
166.			
167.			
168.			
169.			
170.			
171.			
172.			
173.			
174.			
175.			
176.			

Módulo Nº	24			
Título módulo	ESTANCIAS CLÍNICAS I (TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS)			
Créditos ECTS	6			
Unidad Temporal	2º CURSO - SEMESTRAL			
Requisitos previos	<p>El estudiante debe haber adquirido o estar adquiriendo las competencias correspondientes a las siguientes asignaturas: Anatomía, Fisiología, Biología, Fundamentos de enfermería, Cuidados básicos de Enfermería, Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud, Situaciones e riesgo para la salud, Psicología Farmacología, Nutrición, Enfermería Clínica I..</p>			
Sistemas de evaluación	<p>Prueba objetiva de carácter práctico: Se realiza una evaluación de la competencia específica y transversales. Representará el 100% de la calificación final.</p>			
Carácter	OBLIGATORIA			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas de laboratorio (competencia 1)• Simulación (competencia 1)• Juego de rol o Role playing (competencia 1)• Lecturas (competencia 1)			
PLANIFICACIÓN				
Metodología	Presénciales	Autónomas	ECTS	
Prácticas de laboratorio	89	10	3,96	
Simulación.	10	5	0,6	
Juego de rol	10	5	0,6	
Lecturas		10	0,4	
Prueba objetiva	1	10	0,44	
Total horas alumnado	110	40	6	

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

- Arreglo de la cama
- Higiene del paciente
- Movilización y colocación de pacientes
- Prevención de caídas
- Constantes vitales
- Recogida de muestras
- Canalización venosa
- Administración de medicamentos
- Sueroterapia
- Sondaje vesical
- Sondaje nasogástrico
- Vendajes
- Cuidado de heridas
- Oxigenoterapia
- Nutrición enteral y parenteral
- Técnica estéril
- Tratamiento con calor y frío
- Presión venosa central por acceso periférico
- Punción para gasometría arterial y capilar
- ECG
- Drenaje de heridas quirúrgicas
- Suturas de heridas.
- Técnicas de comunicación

Competencias del módulo

1. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería estableciendo una relación terapéutica con enfermos y familias.

Resultados de Aprendizaje:

- Describir el objetivo y material necesario para la realización de las técnicas y procedimientos
- Describir los pasos de las técnicas y procedimientos y sus fundamentos científicos
- Identificar los aspectos fundamentales en el desarrollo del procedimiento para asegurar resultados seguros y eficaces.
- Identificar la información que favorezcan la comprensión de las técnicas y procedimientos por parte del enfermo y familia.
- Identificar las actividades apropiadas para su delegación en la realización de las técnicas y los procedimientos.
- Analizar y reflexionar acerca de los aspectos de confidencialidad, privacidad en la realización de las técnicas.
- Desarrollar actividades para la comunicación terapéutica, la relación

enfermera- cliente.

- Registro de las técnicas y procedimientos.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel I ó Básico: Son estancias clínicas de observación y adaptación al entorno. Incluyendo en su desarrollo la realización de prácticas en un entorno de simulación.

Esta estancia tiene la finalidad de aproximar al estudiante a los diferentes entornos profesionales a través de la simulación. Se pretende aportar congruencia práctica a los contenidos teóricos impartidos hasta el momento y ofrecer elementos de identificación profesionales.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			

Módulo Nº 25

Título módulo ESTANCIAS CLÍNICAS II

Créditos ECTS 6

Unidad Temporal 2º CURSO - SEMESTRAL

Requisitos previos

Debe haber superado la Estancia Clínica I.

Sistemas de evaluación

Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.

Carácter OBLIGATORIO

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Práctica Clínica (6 ECTS): proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.

Horas presenciales del alumno: 120 horas.

Horas de trabajo autónomo: 30 horas.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Competencias del módulo

- Demostrar capacidad de colaborar con el equipo asistencial sanitario y/o sociosanitario, reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.
- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia
- Aplicar el proceso de atención de enfermería:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida.
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.
- Identificar los sistemas de registros y comunicación de la unidad asistencial.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel I o Básico: Son estancias clínicas de adaptación al entorno y de integración de los conocimientos teóricos en una situación dada.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Comprender la función principal y diferenciada de la profesión enfermera, identificando y reconociendo los conceptos fundamentales y la metodología del trabajo enfermero.
- Integrar en una situación dada los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas.
- El alumno será capaz de concienciarse de la necesidad de responsabilizarse de los cuidados que presta como futuro profesional.

Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.

Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			

Módulo Nº 26

Título módulo ESTANCIAS CLÍNICAS III

Créditos ECTS 18

Unidad Temporal 3º CURSO - ANUAL

Requisitos previos

Debe haber superado las Estancias Clínicas I y II.

Sistemas de evaluación

Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.

Carácter OBLIGATORIA

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Práctica Clínica (18 ECTS): proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.

Horas presenciales del alumno: 360 horas.

Horas de trabajo autónomo: 90 horas.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Competencias del módulo

- Demostrar capacidad de colaborar y/o trabajar con el equipo asistencial sanitario y/o sociosanitario, reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.
- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería a personas con problemas de salud física y mental en etapa adulta y anciano:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería y Complicaciones Potenciales de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia, con una actitud de pacto y consenso.
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
 - Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos con la persona y grupo.
- Realizar los registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales
- Participar en la gestión y organización de los servicios de enfermería.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel II o Intermedio: Estas prácticas corresponden a una fase intermedia de la formación del estudiante en la que se le exige un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la persona y su ciclo vital.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.



Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.
Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			

Módulo Nº	27
Título módulo	ESTANCIAS CLÍNICAS IV
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	Debe haber superado las Estancias Clínicas I y II haber superado o estar realizando las Estancias Clínicas III.
Sistemas de evaluación	Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.
Carácter	OBLIGATORIA
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Práctica Clínica (12 ECTS)</u>: proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.</p> <p>Horas presenciales del alumno: 240 horas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 60 horas.</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	
Competencias del módulo	

- Demostrar capacidad de colaborar y/o trabajar con el equipo de salud del Centro de Atención Primaria, reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.
- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería a personas sanas y enfermas y sus familias en el marco de la comunidad a la que pertenecen:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería y Complicaciones Potenciales de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia, con una actitud de pacto y consenso.
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
 - Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos con la persona y grupo.
- Realizar los registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales
- Participar en la gestión y organización de los servicios de enfermería.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.
- Analizar la situación de salud y realizar el diagnóstico de salud de la comunidad. Desarrollar acciones conducentes a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la educación para la salud en los diferentes ámbitos de la práctica.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel II o Intermedio: Estas prácticas corresponden a una fase intermedia de la formación del estudiante en la que se le exige un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la

persona y su ciclo vital.

- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.

Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.

Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			

Módulo Nº	28
Título módulo	ESTANCIAS CLÍNICAS V
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	Debe haber superado las Estancias Clínicas I,II,III.
Sistemas de evaluación	Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.
Carácter	OBLIGATORIA
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Práctica Clínica (6 ECTS)</u>: proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.</p> <p>Horas presenciales del alumno: 120 horas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 30 horas.</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	
Competencias del módulo	

- Demostrar capacidad de colaborar con el equipo asistencial de la unidad de críticos, reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.
- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería a persona en situación crítica:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería y Complicaciones Potenciales de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia, con una actitud de pacto y consenso.
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
 - Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos con la persona.
- Realizar los registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales
- Participar en la gestión y organización de los servicios de enfermería.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel II o Intermedio: Estas prácticas corresponden a una fase intermedia de la formación del estudiante en la que se le exige un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la persona y su ciclo vital.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.

Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o

profesores de la Universidad.
Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			
44.			

Módulo Nº	29
Título módulo	ESTANCIAS CLÍNICAS VI
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	Debe haber superado las Estancias Clínicas I y II, y haber superado o estar realizando las Estancias Clínicas III.
Sistemas de evaluación	Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.
Carácter	OBLIGATORIA
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Práctica Clínica (6 ECTS)</u>: proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.</p> <p>Horas presenciales del alumno: 120 horas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 30 horas.</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	
Competencias del módulo	

- Demostrar capacidad de colaborar con el equipo asistencial sanitario y/o sociosanitario reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.
- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería a la mujer gestante, parturienta y puérpera:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería y Complicaciones Potenciales de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia, con una actitud de pacto y consenso.
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
 - Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos con la persona.
- Realizar los registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales
- Participar en la gestión y organización de los servicios de enfermería.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel II o Intermedio: Estas prácticas corresponden a una fase intermedia de la formación del estudiante en la que se le exige un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la persona y su ciclo vital.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.



Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.
Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
45.			
46.			
47.			
48.			
49.			
50.			
51.			
52.			
53.			
54.			
55.			

Módulo Nº	30
Título módulo	ESTANCIAS CLÍNICAS VII
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	Debe haber superado las Estancias Clínicas I y II, y haber superado o estar realizando las Estancias Clínicas III.
Sistemas de evaluación	Continua: se valorará el proceso de adquisición de competencias y el nivel de resultados alcanzados.
Carácter	OBLIGATORIO
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Práctica Clínica (6 ECTS)</u>: proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.</p> <p>Horas presenciales del alumno: 120 horas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 30 horas.</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	
Competencias del módulo	<ul style="list-style-type: none">- Demostrar capacidad de colaborar con el equipo asistencial sanitario y/o sociosanitario reconociendo los límites de la propia competencia y manteniendo los principios y valores de la ética en las dimensiones del rol enfermera.

- Demostrar capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería al niño sano y enfermo:
 - Demostrar capacidad para valorar, reconocer y documentar de manera objetiva las necesidades de la persona atendida
 - Identificar los Diagnósticos de Enfermería y Complicaciones Potenciales de acuerdo con su grado de competencia.
 - Demostrar capacidad y conocimientos de los principios científicos en los que se basa la práctica, planificar y organizar los cuidados de acuerdo a su grado de competencia, con una actitud de pacto y consenso.
 - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para efectuar las actividades, técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, garantizando la seguridad de la persona.
 - Evaluar los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos con la persona.
- Realizar los registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales
- Participar en la gestión y organización de los servicios de enfermería.
- Realizar los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel II o Intermedio: Estas prácticas corresponden a una fase intermedia de la formación del estudiante en la que se le exige un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la persona y su ciclo vital.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.

Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.

Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
56.			
57.			
58.			
59.			
60.			
61.			
62.			
63.			
64.			
65.			
66.			

Módulo Nº	31
Título módulo	PRACTICUM
Créditos ECTS	24
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	Debe haber superado las Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI, VII.
Sistemas de evaluación	Continua: se valorará la incorporación de competencias y el nivel de resultados alcanzados.
Carácter	OBLIGATORIA
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p><u>Práctica Clínica (24 ECTS)</u>: proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión enfermera. Los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica enfermera.</p> <p>Horas presenciales del alumno: 480 horas.</p> <p>Horas de trabajo autónomo: 120 horas.</p> <p>ECTS: 24</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	Rotatorio clínico independiente que permite incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a los problemas de salud mas prevalentes en las diferentes áreas clínicas y que permita integrar en la práctica profesional los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería, basados en los principios y valores asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

Competencias del módulo

1. Obtener y analizar los datos para determinar el estado de salud de las personas y describir sus capacidades y /o problemas
2. Priorizar los problemas detectados en las personas; desarrollar y ejecutar un plan de acción para disminuirlos y o eliminarlos y promover su salud e independencia
3. Evaluar de forma continuada y sistemática la efectividad del plan de cuidados en relación con los resultados previstos
4. Desarrollar acciones conducentes a la promoción de la salud, a la prevención de la enfermedad en los diferentes ámbitos de la práctica
5. Proporcionar cuidados de enfermería de forma sistematizada teniendo en cuenta la situación de cada persona, enfatizando la comunicación e información
6. Llevar a cabo la práctica profesional en los distintos ámbitos y situaciones
7. Conseguir una comunicación efectiva y establecer una relación terapéutica con las personas, familias, grupos y comunidad
8. Proporcionar una atención integral y coordinada mediante el trabajo en equipo
9. Garantizar la continuidad de los cuidados utilizando la comunicación formal y estructurada
10. Incorporar a la práctica profesional los principios éticos y legales que guían a la profesión
11. Dar una respuesta profesional y de calidad ante las diferentes situaciones de la práctica

NIVEL DE APRENDIZAJE PRÁCTICO:

Nivel III o Avanzado: Son estancias clínicas prácticas de intervención integradora y avanzada.

El alumno será capaz en su actividad de práctica de enfermería de:

- Movilizar los conocimientos y competencias que le permitan reflexionar y ejecutar las acciones más eficaces y apropiadas para el cuidado de calidad a las personas en un contexto determinado, incorporando los valores profesionales, el razonamiento clínico, el juicio crítico y la gestión clínica.

Esta estancia esta dirigida y tutelada por los profesionales enfermeros y/o profesores de la Universidad.

Se realizan en instituciones sanitarias y/o socio-sanitarias seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico.



Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
67.			
68.			
69.			
70.			
71.			
72.			
73.			
74.			
75.			
76.			
77.			



Módulo Nº	32
Título módulo	PROYECTO FIN DE GRADO
Créditos ECTS	6
Unidad Temporal	4º CURSO - SEMESTRAL
Requisitos previos	1.- Haber superado el 70% de los créditos del plan de estudios de la titulación (168 créditos).
Sistemas de evaluación	Según la normativa de proyectos elaborada por la Comisión de Proyectos del Centro
Carácter	OBLIGATORIA
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<p>Proyecto. Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del estudiante mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de la propuesta de situaciones que requieren al estudiante identificar un problema sujeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.</p> <p>Presencialidad del estudiante= 20 horas Trabajo autónomo del estudiante= 130 horas ECTS: 6</p>
Contenidos de módulo/materia. Observaciones	

El trabajo de fin de Grado consta de 6 créditos que se realizará en el segundo semestre del cuarto curso. Por lo tanto, estos estudios concluirán con la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, tal como prevé el RD 1393/2007 y la ORDEN CIN/2134/2008 por lo que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

El Trabajo de Fin de Grado pretende posibilitar la preparación para el ejercicio profesional y para la iniciación científica. Así, su finalidad consiste en que el estudiante pueda profundizar en temáticas más próximas a su interés con la orientación de docentes que actúan en esa misma área.

El Trabajo Fin de Grado implica la realización por parte del estudiante de un proyecto o un trabajo, donde éste aplica y desarrolla las competencias adquiridas durante el Grado. Constituye una última prueba de madurez antes del ejercer profesionalmente y su realización brinda al estudiante la posibilidad de desarrollar una actividad que refleje sus conocimientos, competencias adquiridas y aptitudes.

El Trabajo de Fin de Grado deberá versar fundamentalmente sobre temas y aspectos de la profesión enfermera. Por ello, se trata de un proceso individual donde el alumno deberá optar entre los campos temáticos siguientes para desarrollar sus estudios:

Bloque I.- Práctica profesional, ética y legal.

Bloque II.- Educación y Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería.

Bloque III.- Prestación y gestión de cuidados de enfermería en los distintos ámbitos de la práctica

Bloque IV.- Comunicación terapéutica y relaciones interpersonales.

- Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por el estudiante del Grado en Enfermería por la Universidad de A Coruña.
- Capacidad para utilizar las mejores evidencias científicas disponibles al proporcionar cuidados de enfermería.
- Posibilitar la iniciación científica, considerando la naturaleza del trabajo científico.
- Capacidad para contribuir a la investigación en los cuidados de enfermería y de salud general.
- Permitir al estudiante profundizar en temáticas mas próximas en su interés con orientación de docentes que actúan en esa misma área.
- Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
78.			
79.			
80.			
81.			
82.			
83.			
84.			
85.			
86.			
87.			
88.			

6. Personal académico

Mecanismos de contratación

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Remitiéndonos a la legislación vigente, se asume la normativa básica nacional referente a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. Ley 3/2007, de 22 de marzo, para igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La normativa de la Universidad de A Coruña considera en sus estatutos la legalidad vigente (LOU, artículo 48.2 –contratación mediante concursos públicos,...con selección a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad-, y artículo 64 sobre garantía de las pruebas- y manteniendo en la LOMLOU, artículo 48.3 y 64) y respeta la igualdad entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para personas con discapacidad, para lo que dispone, incluso de una unidad de atención a la diversidad (ADI) integrada en el centro universitario de formación e innovación educativa (CUFIE) para atender a los miembros de la comunidad universitaria. La ADI está dirigida a la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia (género, orientación sexual, identidad étnica, aspecto físico, origen socioeconómico o edad avanzada), frente a la población mayoritaria: profesorado, aunque también alumnado y personal de administración y servicios.

El SGIC del la **Escuela de Enfermería y Podología** dispone de un procedimiento:

PA 05. Gestión de personal académico y de apoyo a la docencia (captación, selección, formación y evaluación y promoción): su objeto es establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

Este procedimiento se complementa con el:

PE02. Política de personal académico y de administración y servicios de la UDC.

La selección del profesorado de la Escuela de Enfermería Juan Canalejo se efectúa por el centro a través de sus órganos de gobierno siguiendo criterios establecidos en el Reglamento de Régimen General de la Escuela de Enfermería Juan Canalejo, lo dispuesto en la Orden de 24 de mayo de 2006 de la Consellería de Sanidade por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de los puestos de jefatura y coordinación de las instituciones sanitarias de Servicio Galego de Saúde (Diario oficial de Galicia nº 106. lunes; 5 junio de 2006) y lo establecido en los estatutos de la Universidade da Coruña para centros adscritos. Respetando los principios de igualdad, capacidad y mérito.

El SGIC del la **Escuela de Enfermería Juan Canalejo** dispone de un procedimiento:

PA 05. Gestión de personal académico y de apoyo a la docencia (captación, selección, formación y evaluación y promoción): su objeto es establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

Este procedimiento se complementa con el:

PE02. Política de personal académico y de administración y servicios de la UDC.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles
Personal académico disponible Escuela Universitaria de Enfermería y Podología

Categoría	Experiencia (quinquennios)	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
DOCTOR ASOC-3	0	P06	Si	DOCTOR
TIT-EU	3	TC- VINC	Si	DIPLOMADO
TIT-EU	2	TC	Si	LICENCIADO
DOCTOR TIT-EU	4	TC	Si	DOCTOR
TIT-EU	2	TC	Si	LICENCIADO
DOCTOR TIT-UN	2	TC	Si	DOCTOR
TIT-EU	3	TC-VINC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	1	TC-VINC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	3	TC	Si	LICENCIADO
ASOC-3	0	P06	Si	DIPLOMADO
TIT-EU	4	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	4	TC-VINC	Si	LICENCIADO
DOCTOR TIT-EU	0	TC	Si	DOCTOR
TIT-EU	3	TC-VINC	Si	LICENCIADO
ASOC-3	0	P06	Si	DIPLOMADO
TIT-EU	1	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	4	TC-VINC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	4	TC-VINC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	4	TC-VINC	Si	DIPLOMADO
ASOC-3	0	P06	Si	LICENCIADO
COL	0	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	4	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	2	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	2	TC	Si	LICENCIADO
TIT-EU	3	TC	Si	LICENCIADO
ASOC-3	0	P06	Si	LICENCIADO
DOCTOR ASOC-3	0	P06	Si	DOCTOR
DOCTOR CAT-EU	3	TC- VINC	Si	DOCTOR

Personal académico necesario Escuela Universitaria de Enfermería y Podología

Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
13 Titulares Universidad (TU):	Acreditación ANECA	TC	Enfermería y áreas afines
2 Contratados Doctores:	Acreditación ANECA	TC	Enfermería y áreas afines
2 Profesor Ayudante:	Acreditación ANECA	TC	Enfermería y áreas afines
2 Profesor Ayudante Doctor:	Acreditación ANECA	TC	Enfermería y áreas afines
5 Profesores Asociados 6 horas (PO6):	Experiencia profesional asistencial	Parcial 6 horas	Enfermería y áreas afines
50 Profesores Asociados 3 horas (PO3):	Experiencia profesional asistencial	Parcial 3 horas	Enfermería y áreas afines

Otros recursos humanos disponibles Escuela Universitaria de Enfermería y Podología

Vinculación con la univ.	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Administradora	SI	SI
Jefe Negociado	SI	SI
Secretaria Dirección	SI	SI
Auxiliar Adm inistrativa	SI	SI
Conserje	SI	SI
Auxiliares de Servicio	SI	SI

Otros recursos humanos necesarios Escuela Universitaria de Enfermería y Podología

Vinculación con la univ.	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
1 Auxiliar Administrativa		
1 Auxiliares de Servicio		

Personal académico disponible Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo (Centro adscrito)

Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>5 años</i>	<i>Venia docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>17 años</i>	<i>Venia docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>3 años</i>	<i>Venia docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>4 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>3 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>3 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>22 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>2 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>8 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>12 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>10 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>5 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>2 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciado</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>3 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Doctora</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>2 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>11 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>16 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>22 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>13 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Doctora</i>



Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>18 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>6 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>19 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>14 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>28 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Doctor</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>6 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>14 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>18 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>4 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Centro adscrito</i>	<i>20 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada Centro adscrito</i>	<i>16 años</i>	<i>Venia Docendi</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Titular Escuela Universitaria</i>	<i>27 años</i>	<i>Vinculado</i>	<i>Si</i>	<i>Doctor</i>
<i>Titular</i>	<i>11 años</i>	<i>Profesor Universidad</i>	<i>Si</i>	<i>Doctor</i>
<i>Titular Escuela Universitaria</i>	<i>12 años</i>	<i>Vinculada</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Titular Escuela Universitaria</i>	<i>35 años</i>	<i>Vinculada</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Titular Escuela Universitaria</i>	<i>30 años</i>	<i>Vinculada</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>
<i>Catedrático Universidad</i>	<i>18 años</i>	<i>Vinculado</i>	<i>Si</i>	<i>Doctor</i>
<i>Titular Escuela Universitaria</i>	<i>26 años</i>	<i>Vinculada</i>	<i>Si</i>	<i>Diplomado Enfermería</i>
<i>Asociada</i>	<i>9 años</i>	<i>Profesora titular</i>	<i>Si</i>	<i>Licenciada</i>

Personal académico necesario Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo

Categoría	Experiencia	Vinculación con la univ.	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
4 Titulares Centro adscrito	Adecuación curricular al perfil del puesto	<i>Venia Docendi</i> <i>Dedicación completa</i>	Enfermería

Otros recursos humanos disponibles Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo

Vinculación con la univ.	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Directora de Gestión <i>Centro adscrito</i>	SI	SI
Auxiliares Administrativas <i>Centro adscrito</i>	SI	SI
Conserje	SI	SI
Auxiliares de Servicio	SI	SI

Otros recursos humanos necesarios Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo

Vinculación con la univ.	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Secretaria Dirección <i>Centro adscrito</i>	SI	SI

7. Recursos materiales y servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La actual **Escuela Universitaria de Enfermería y Podología**, da cabida a 2 titulaciones, actualmente Diplomaturas con un número total de 330 alumnos. Por ello, las instalaciones son compartidas. Para el nuevo Título de Grado en Enfermería la actual estructura contempla los siguientes aspectos:

EDIFICIO PRINCIPAL: E. U. de Enfermería y Podología

PLANTA SEMISÓTANO

- ❑ Aula 0.1 (72 m². Capacidad 70 alumnos. Uso compartido).
- ❑ Aula 0.2 (108 m². Capacidad 70 alumnos. Uso compartido).
- ❑ Cuarto de aseo (hombre/mujer)

PLANTA BAJA

- ❑ Dirección
 - Despacho de Dirección de la E.U. de Enfermería y Podología.
 - Despacho de Subdirección de Enfermería
 - Despacho de Secretaría Académica
 - Sala de Juntas (6 puestos de trabajo. Uso compartido)
- ❑ Secretaria de Dirección. (Uso Compartido)
- ❑ Administración. (Uso Compartido)
- ❑ Conserjería. (Uso Compartido)
- ❑ Aula 1.1 (72 m². Capacidad 70 alumnos).
- ❑ Aula 1.2 (108 m². Capacidad 70 alumnos).
- ❑ Cuarto de aseo (hombre/mujer)

PLANTA PRIMERA

- ❑ Aula 2.1 (64 m². Capacidad 50 alumnos. Uso Compartido)
- ❑ Aula 2.2 (58 m². Capacidad 40 alumnos. Uso Compartido)
- ❑ Aula 2.3 (30 m². Sala demostración enfermería) (capacidad 12 alumnos)
- ❑ Aula 2.4 (54 m². Capacidad 40 alumnos. Uso Compartido)
- ❑ Aula 2.6 (24 m² Sala demostración enfermería) (capacidad 6 alumnos)
- ❑ Aula de Informática (15 puestos de ordenador. Uso compartido)
- ❑ Salón de Grados (capacidad 40 personas. Uso compartido)
- ❑ Cuarto de aseo (hombre/mujer)

PLANTA SEGUNDA

- ❑ Dirección Departamento de Ciencias de la Salud
- ❑ Secretaria Departamento de Ciencias de la Salud
- ❑ Administración Departamento de Ciencias de la Salud
- ❑ Despachos profesores 3.1 al 3.23.
 - 5 de 1 puesto de trabajo (7,8 m²).
 - 3 de dirección de Departamento.
 - 5 de 2 puestos de trabajo de uso compartido (12 m²).
- ❑ Cuarto de aseo (hombre/mujer)

OTROS ESPACIOS: 2ª planta de la E. U. de Relaciones Laborales

- ✓ Aula net (30 puestos. Uso compartido)
- ✓ 8 salas de trabajo en grupo (Uso compartido. 6-8 puestos)
- ✓ Almacén de material fungible

BIBLIOTECA. Compartida para todas las titulaciones

INFRAESTRUCTURAS AJENAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y el Hospital General Juan Cardona, de 23 de octubre de 1993.
 - Recursos disponibles:
 - Camas hospitalización = 212
 - Quirófanos = 4
 - Urgencias:
 - Boxes adultos = 3
 - Boxes pediátricos = 1
 - Box críticos = 1
 - Puestos hemodiálisis = 22
 - Personal enfermería = 22
- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Asociación Ferrolana para el estudio y la prevención de drogodependencias, de 6 de marzo de 1998.
- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Asociación Exalcohólicos de Ferrolterra, de 6 de marzo de 1998.
- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Fundación Pública Hospital Virxe da Xunqueira, de 18 de febrero de 2000.

- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y el Servicio Gallego de Salud, de 20 de diciembre de 2001.
 - Recursos disponibles:
 - ATENCIÓN PRIMARIA.**
 - Centro de Salud Neda.**
Personal de enfermería = 3
 - Centro de Salud Narón.**
Personal de enfermería = 19
 - Centro de Salud Serantes**
Personal de enfermería = 6
 - Centro de Salud Fene**
Personal de enfermería = 9
 - Centro de Salud Fontela-Maristany**
Personal de enfermería = 29

 - COMPLEJO HOSPITALARIO A. MARCIDE-PROF. NOVOA SANTOS Y CENTRO DE ESPECIALIDADES**
Camas hospitalización = 404
Quirófanos = 9
Paritorios = 2
Consultas externas = 65
Personal de enfermería = 345

- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y Geriatros S.A., de 20 de octubre de 2005.
 - Recursos disponibles:
 - Geriatros “Laraxe”.**
Residentes = 172
Plazas Centro de Día = 25
Personal de Enfermería = 7

 - Abrente-Ferrol**
Residentes = 151
Personal de Enfermería = 8

- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Ferrol, de 20 de octubre de 2005.
- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Asociación de Diabéticos de Ferroterra, de 20 de octubre de 2005.
- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y la Fundación Meniños, para la infancia, de 26 de septiembre de 2007.

- ✓ Convenio entre la Universidad de A Coruña y EUSA Servicios Sociosanitarios S.L., de 29 de noviembre de 2007.

- Recursos disponibles:

Residentes = 150

Plazas Centro de Día = 30

Personal de Enfermería = 7

DOTACIÓN DE RECURSOS DE APOYO DOCENTE

Estos medios materiales son adecuados para garantizar el funcionamiento del título de Grado de Enfermería en relación a las infraestructuras actuales

La Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo cuenta con los siguientes recursos:

Tipo de aula	Nº de aulas	Capacidad media
Anfiteatro/ salón de actos	1	208
Aula asientos fijos	7	477
Aula Magna	1	216
Laboratorios	2	60
Sala de Lectura	1	54
Biblioteca	1	36
Aula de informática	1	20
Sala de ordenadores	1	20
Espacio de trabajo del alumno	1	40

Todas las aulas disponen de medios audiovisuales (proyectores, PC y cañón de proyección, video y DVD.....).

El edificio dispone de conexión Wifi.

Además de los fondos bibliográficos de los que dispone la biblioteca del Centro, los/as estudiantes pueden utilizar los fondos de la biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.

INFRAESTRUCTURAS AJENAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

En la actualidad contribuyen a la formación de nuestros estudiantes los siguientes centros de la Red del Servicio Galego de Saúde:

- **Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña** integrado por cuatro hospitales

Camas hospitalización = 1443

Quirófanos = 29

Personal de enfermería = 1393
Relación enfermera /alumno = 7,18

Centro de Atención Primaria (C.A.P) Adormideras

Personal de enfermería = 6
Relación enfermera /alumno = 3

C.A.P Castrillón

Personal de enfermería = 6
Relación enfermera /alumno = 2

C.A.P. Elviña-Mesoiro

Personal de enfermería = 9
Relación enfermera /alumno = 3

C.A.P. Matogrande

Personal de enfermería = 11
Relación enfermera /alumno = 3,8

C.A.P Labañou

Personal de enfermería = 9
Relación enfermera /alumno = 3

C.A.P. Ventorrillo

Personal de enfermería = 17
Relación enfermera /alumno = 4,3

C.A.P. Cambre.

Personal de enfermería = 10
Relación enfermera /alumno = 3,3

- Fundación Centro Oncológico de Galicia José Antonio Quiroga y Piñeiro.

Camas hospitalización = 50
Quirófanos = 29
Personal de enfermería = 15
Relación enfermera /alumno = 5

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles**Escuela Universitaria de Enfermería y Podología:**

RECURSOS MATERIALES	NECESARIOS INCORPORAR
Aula de grupos grandes	2
Aulas de Grupos Medianos (20 puestos)	4
Zonas de trabajo en grupos pequeños (8-10 puestos)	8
Salas de demostración	2
Laboratorios	1
Despachos profesores individuales	* De acuerdo a las necesidades de profesorado
Salas reunión profesorado (10 puestos)	3

Se propone la construcción y/o asignación de un nuevo edificio que cubra las necesidades creadas por el título de Grado de Enfermería ya que actualmente comparte espacios y recursos con otra titulación. De no disponer de este recurso solicitado no nos encontraríamos en la mejor posición para alcanzar los objetivos marcados por el Título de Grado.

El SIGC de la **Escuela de Enfermería y Podología**, dispone de un procedimiento:

PA06. Gestión de los recursos materiales: su objeto es definir cómo el centro garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y la mejora continua de los recursos materiales de que dispone, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Este procedimiento se complementa con:

PA07. Gestión de la prestación de los servicios.

Ambos procedimientos se engloban bajo el criterio-directriz 7 de los programas FIDES-AUDIT.

La Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo

En el documento del rectorado de la Universidad de A Coruña relativo a la distribución de espacios del Campus de Oza se contemplan las necesidades derivadas del proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior para adecuar sus instalaciones y orientarlas al desarrollo futuro de los Centros ubicados en este Campus.

Este Centro conjuntamente con la Escuela Universitaria de Fisioterapia y la Facultad de Ciencias de la Salud plantean la construcción de un nuevo edificio, bien sea en el Campus de Oza o bien en el Campus de Elviña.

Recursos materiales necesarios:

2 aulas de grupos de 80 alumnos

4 aulas de grupos de 20 puestos

4 espacios para grupos pequeños (8-10 puestos)

1 laboratorio

Sala de Juntas con capacidad para 60 personas

El SIGC de la **Escuela de Enfermería Juan Canalejo**, dispone de un procedimiento:

PA06. Gestión de los recursos materiales: su objeto es definir cómo el centro garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y la mejora continua de los recursos materiales de que dispone, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Este procedimiento se complementa con:

PA07. Gestión de la prestación de los servicios.

Ambos procedimientos se engloban bajo el criterio-directriz 7 de los programas FIDES-AUDIT.

8. Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Justificación de los indicadores

La Diplomatura de Enfermería de **Escuela Universitaria de Enfermería y Podología** fue evaluada por primera vez en la 4ª Convocatoria del **I Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades** (Orden Ministerial 20/07/00). En esta convocatoria se presenta la evaluación de 5 titulaciones: Diplomatura en Terapia Ocupacional, Diplomatura en Fisioterapia, **Diplomatura en Enfermería (Ferrol)**, Diplomatura en Navegación Marítima y la Diplomatura en Máquinas Navales.

Como resultado de esta evaluación, se establecen los puntos débiles y fuertes de la titulación y se establece el primer plan de mejora del Centro. A lo largo de estos años transcurridos desde la primera evaluación de calidad de la titulación de Diplomado en Enfermería, esta escuela sigue trabajando en la conformación de una cultura de calidad, intentando la participación de todos los estamentos implicados en el centro: los estudiantes, los docentes y el personal de administración y servicios. Desde el curso 2005-2006, se han ido mejorando estos aspectos a través de los análisis realizados en el marco del “Plan estratégico de la Universidad de A Coruña”.

Con estos Planes de Mejoras sucesivos y su consecuente implantación posterior, la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología de la Universidad de A Coruña, continúa con su compromiso de realizar una revisión periódica del primer plan de Evaluación Institucional de la titulación de Diplomado en Enfermería, que se realizó en el curso 2000-2001.

La estimación de los resultados previstos del grado de Enfermería se basa en gran medida en los datos históricos extraídos de documentos de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de A Coruña, y cuyos datos obtenidos se exponen a continuación:

Tasa de Graduación:

Curso 2002/2003: 73,44%

Curso 2003/2004: 81,03%

Curso 2004/2005: 79,66%

Curso 2005/2006: 74.58%

Tasa de Abandono:

Curso 2004/2005: 6,78%

Curso 2005/2006: 10,17%

Curso 2006/2007: 5,77%

Curso 2007/2008: 4,08%

Tasa de Eficiencia:

En el curso académico 2005-2006, la media de la tasa de eficiencia por materias en la UDC es de 77,53 %, mientras que la media de la tasa de eficiencia en la Diplomatura de Enfermería es:

Curso 2003/2004: 88,73%

Curso 2004/2005: 87,97%

Curso 2005/2006: 89,84%

Curso 2006/2007: 83,37%

Una vez ponderados los datos estadísticos, se hace necesario asumir y valorar los meritorios resultados, que no son más que la consecuencia del esfuerzo de todos los profesionales de la Universidad de A Coruña, así como el de sus alumnos.

El SGIC de la **Escuela Universitaria de Enfermería y Podología** tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos,

propone su actualización anual.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

La Diplomatura de Enfermería de **Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo** fue evaluada por primera vez en el **II Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades** 2ª Anualidad (2003).

En 2006, se lleva a cabo la Evaluación del desenvolvimiento y la calidad del Programa/Título, lo que permite realizar un análisis de los resultados del Plan de Mejora propuesto en su día, así como de las principales fortalezas y debilidades de la titulación con respecto a cada uno de los criterios de acreditación del *Programa de Evaluación Institucional* de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia. A partir de este momento se han ido incorporando mejoras a través de los análisis realizados en el marco del Plan estratégico de la Universidad de A Coruña.

La estimación de los resultados previstos del grado de Enfermería se basa en los datos históricos extraídos de documentos de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de A Coruña.

Tasa de Graduación:

Curso 2002/2003: 73,97%

Curso 2003/2004: 82,69%

Curso 2004/2005: 80,00%

Curso 2005/2006: 79.25%

Tasa de Abandono:

Curso 2004/2005: 4,00%

Curso 2005/2006: 7,55%

Curso 2006/2007: 6,00%

Curso 2007/2008: 4,08%

Tasa de Eficiencia:

Curso 2003/2004: 92,59%

Curso 2004/2005: 84,24%

Curso 2005/2006: 85,77%

Curso 2006/2007: 91,35%

El SGIC de la Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Otros indicadores (opcional)



Denominación	definición	Valor



Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

El SGIC de la **Escuela Universitaria de Enfermería y Podología** incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

El SGIC de la **Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo** incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.



9. Sistema de garantía de calidad del título

Información sobre el sistema de garantía de calidad

Archivo adjunto (en archivo pdf)

Información adicional

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la **Escuela Universitaria de Enfermería y Podología** de la Universidad de A Coruña, ha sido revisado y aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la **Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo** de A Coruña, ha sido revisado y aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia.

10. Calendario de implantación

Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

La implantación del nuevo Plan de Estudios se pretende realizar considerando varios criterios:

1. Compatibilidad de permanencia del Plan de la Diplomatura de Enfermería y la nueva implantación del Plan de Grado de Enfermería, coexistiendo simultáneamente (título a extinguir y título a implantar).
2. Posibilidad de finalizar los estudios actuales en el nuevo marco del proyecto de Grado en Enfermería por parte del alumnado actual de la Diplomatura de Enfermería, de tal forma que puedan tener la libre opción de terminar sus estudios como diplomados o como graduados.
3. Disponibilidad de profesorado, que contará con mas tiempo para facilitar la preparación de implementación del Grado de Enfermería

Primera etapa de implantación: Curso 2009-2010

PRIMER CURSO (1º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

SEGUNDO CURSO (2º): Plan antiguo de la Diplomatura de Enfermería

TERCER CURSO (3º): Plan antiguo de la Diplomatura de Enfermería

CUARTO CURSO (4º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

Segunda etapa de implantación: Curso 2010-2011

PRIMER CURSO (1º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

SEGUNDO CURSO (2º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

TERCER CURSO (3º): Plan antiguo de la Diplomatura de Enfermería

CUARTO CURSO (4º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

Tercera etapa de implantación: Curso 2011-2012

PRIMER CURSO (1º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

SEGUNDO CURSO (2º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

TERCER CURSO (3º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

CUARTO CURSO (4º): Plan nuevo de Grado de Enfermería

Curso de implantación

2009/2010

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

1.- Dada la implantación progresiva del plan de estudios de Grado en Enfermería, se prevé la extinción progresiva de la Diplomatura de Enfermería, garantizando desde su puesta en funcionamiento la posibilidad de realizar el número de convocatorias oficiales existentes de cada una de las asignaturas actuales, tal como se recoge en el Real Decreto 1393/2007. Además, se garantiza la posibilidad de que el **alumno actual de la Diplomatura de Enfermería** se incorpore, desde el primer momento, al título de Grado.

En los próximos cursos académicos, los estudiantes actuales de la Diplomatura de Enfermería a extinguir, tendrán derecho a agotar sus convocatorias de exámenes pero no recibirán clase, según estas líneas de actuación:

- Curso 2009/2010: Aquellos alumnos con asignaturas pendientes de aprobar referentes al primer curso de la Diplomatura de Enfermería a extinguir podrán realizar exámenes, pero no dispondrán de clases.
- Curso 2010/2011: Aquellos alumnos con asignaturas pendientes de aprobar referentes a primero y segundo curso de la Diplomatura de Enfermería a extinguir podrán realizar exámenes, pero no dispondrán de clases.
- Curso 2011/2012: Aquellos alumnos con asignaturas pendientes de aprobar referentes a todos los cursos de la Diplomatura de Enfermería a extinguir podrán realizar exámenes, pero no dispondrán de clases.

2.- El proceso de adaptación de los estudiantes que se encuentren cursando la actual Diplomatura de Enfermería, al Título de Grado en Enfermería en la Universidad de A Coruña se realizará a requerimiento de los propios estudiantes y procurando que no exista perjuicio para ellos. A tal efecto, se aplicará la siguiente tabla de equivalencias para la adaptación de las materias:

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA Si el estudiante ha superado la/s asignatura/s	TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA Puede adaptar la/s materia/s
Fundamentos de Enfermería (13)	Fundamentos de Enfermería (6) y Estancias Clínicas II (6)
Estructura y Función del Cuerpo Humano (10)	Anatomía (9) y Fisiología I (6).
Bioestadística (4,5)	Bases para la interpretación del Conocimiento Científico (6)
Enfermería Comunitaria I y II (14,5)	Biología (6) y Enfermería Comunitaria I (6)
Ciencias Psicosociales aplicadas a Enfermería (7,5)	Psicología (9)
Cuidados Básicos de Enfermería (15)	Cuidados Básicos de Enfermería (6) y Estancias Clínicas I (6)
Enfermería Médico Quirúrgica I (33)	Enfermería Clínica I y II (12) y Estancias Clínicas III (18)
Farmacología (5)	Farmacología (6)
Nutrición y Dietética (5)	Nutrición (6)



Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental (6)	Enfermería de la Salud Mental (6)
Ética y Legislación (2,5)	Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado (6)
* Enfermería Médico Quirúrgica: Bases Fisiopatológicas (4,5) ** Bases Fisiopatológicas (4,5)	Fisiología II (6)
Enfermería Materno-Infantil I y II (17,5)	Enfermería Materno-Infantil (9) y Estancias Clínicas VI (6) y Estancias Clínicas VII (6).
Enfermería Médico Quirúrgica II (18) y ** Atención de Enfermería al Paciente Crítico (4,5)	Enfermería Clínica III (9) y Estancias Clínicas V (6)
Enfermería Comunitaria III (13) y * Promoción de la salud (4,5)	Enfermería Comunitaria II (6) y Estancias Clínicas IV (12)
Enfermería Geriátrica (7,5)	Enfermería Gerontológica (6)
Administración de los Servicios de Enfermería (7)	Gestión de los Servicios de Enfermería (6)

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA Si el estudiante ha superado la/s asignatura/s optativas:	TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA Puede adaptar la/s materia/s
Documentación (6) e Informática Sanitaria (6)	Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud (6)
* Higiene Hospitalaria (6), ** Higiene Hospitalaria (4,5) y Actuación de enfermería ante situaciones de emergencia (6)	Situaciones de Riesgo para la Salud (6)
Enfermería Laboral (6)	Enfermería Laboral (6)

TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA Materias que no se pueden adaptar:
Practicum (24)
Proyecto Fin de Grado (6)
Farmacoterapia (6)
Métodos y Herramientas Avanzadas en Investigación Cualitativa (6)

*** Asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología.**

**** Asignaturas del Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo.**

3.- El alumno de la Diplomatura de Enfermería que acceda a cuarto curso de Grado en Enfermería deberá cumplir previamente, las siguientes condiciones:

1.- Superar la Diplomatura de Enfermería.

2.- Asistir y aprobar un curso cero, que organizará la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología y la Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo al principio del próximo curso académico, que lo prepare para iniciar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado.

3.- Realizar el programa presentado para cuarto curso de Grado en Enfermería, con

las siguientes excepciones:

3.a. Se le convalidará la asignatura de Enfermería Comunitaria III (13 créditos MEC) de la Diplomatura de Enfermería a extinguir, por la asignatura de Estancias Clínicas IV (12 créditos ECTS) del Grado en Enfermería a implantar.

3.b. Se le convalidará la asignatura Enfermería Médico Quirúrgica II (18 créditos MEC) de la Diplomatura de Enfermería a extinguir, por la asignatura de Estancias Clínicas V (6 ECTS) del Grado en Enfermería a implantar.

3.c. Se le convalidará las asignaturas Enfermería Materno Infantil I (8,5 créditos MEC) y Enfermería Materno Infantil II (9 créditos MEC) de la Diplomatura de Enfermería a extinguir por las asignaturas de Estancias Clínicas VI (6 ECTS) y Estancias Clínicas VII (6 ECTS) del Grado en Enfermería a implantar.

3.d. Se convalidará la asignatura de Practicum (24 ECTS) a los alumnos del nuevo Grado en Enfermería que certifiquen a través de su vida laboral tres años de experiencia asistencial como Diplomado de Enfermería.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

La enseñanza a extinguir corresponde al Plan de Estudios de la Diplomatura de Enfermería referenciado en el RD 1466/1990, de 26 de Octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Enfermería y las directrices propias de los planes de estudio conducentes a él.

Se adjunta la Resolución de 12 de Enero de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Universidades, por el que se homologa el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Enfermería publicado en el **BOE n° 55 de 5 de marzo de 1998**.

También, la resolución de 12 de Enero de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Universidades, por el que se homologa el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Enfermería, Escuela Universitaria de Enfermería Juan Canalejo publicado en el **BOE n° 77 de 31 de marzo de 1998**

